DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

[illegible] Un peso.
[illegible] Veinte y cinco pesos.
[illegible] Ciento cincuenta pesos.
Por un año [illegible] Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . . Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interés público, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su Imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—Las cinco llagas de N. Señor Jesucristo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE MARZO DE 1875.

En su papel han de morir

Alguien ha dicho que en estos momentos es permitido á la prensa usar de la libertad mas amplia para decir todo aquello que pueda antojársele, con tal que sea en apoyo de los Poderes, á quienes puede ocurrirse la humorada de mandar un periodista de paseo á Patagones, y cerrarle la imprenta, dejándolo por cuidadores un ejército de ratas, especie de raza indígena que puebla el sub-suelo de Buenos Aires.

Los hechos prácticos acaban de confirmar la verdad de aquella opinion.

Un diario de la mañana, que no es menester nombrar, porque es el único que tiene la costumbre de pretender oponerse á las corrientes de las mas elocuentes aspiraciones públicas; ese diario, que todos conocen ya al dedillo, crée que el estado de sitio no es tan malo en estos momentos, y con su penetracion sin límites, se lanza á juzgar la conciencia de los escritores independientes, á pesar de q' las ilustradas constituciones del pais declaran que las intenciones están reservadas á Dios, y de ninguna manera á los jueces de carne humana.

Para ese cólega no hay sinceridad en ninguno de los diarios que han impugnado el estado de sitio.

Recordamos á este propósito un cuento de una vieja.

Habia una reunion de señoras mayores, donde la circunspeccion mas acabada tenia su reinado.

Llegó á la sazon otra señora.

Era famosa. Peleadora con todo el mundo, llena de ódios y pasiones, que cambiaban de rumbo segun el interés de plaza, porque, de paso sea dicho, su moral era la de Hobbes, es decir, la moral del interés.

Aquella señora entró á la reunion precitada. Se hablaba entre las otras damas de arbitrar recursos para aliviar la suerte de un pobre, á quien los impuestos, los vejámenes políticos, las violencias de los ex-superiores, la pobreza cada vez mayor y otras circunstancias de gravedad, habian reducido á un estado deplorable, que inspiraba los mas nobles sentimientos de confraternidad y humanidad.

Pero, como la señora recien llegada, aprovechaba de esas circunstancias anormales para sacar el bocado de mal año, tomó la palabra y arremetió indecorosamente contra las prudentes matronas, haciendo que todas la mirasen con repugnancia.

Algo semejante hace el cólega apropósito del estado de sitio, que toda la prensa séria ha combatido, haciendo una noble abstraccion de su filiacion política.

Oigamos al diario citado.

«Unos combaten esa medida, nada mas que por ser obra de las autoridades actuales.»

«Los hay que la rechazan porque la créen innecesaria en estos momentos.»

«Los hay que no pueden aceptarla, porque, confundiendo lo que no debe confundirse, piensan que el estado de sitio significa *la suspension de los derechos y garantias*, sin ver que los derechos no pueden ser suspendidos en ningun caso, aunque las garantias desaparezcan por completo.»

«Los hay, por fin, que, ávidos, hambrientos de prestigio, combaten todo cuanto combate la generalidad, sin darse cuenta de nada, y se precipitan de cabeza en el fondo de cualquier corriente, por peligrosa que ella sea, con tal que su ruido se asemeje al de la ola popular cuando choca con estruendo contra una preocupacion despótica.»

Hasta aquí la trascripcion.

Buscando el fondo de las palabras, el móvil que las inspira, que en ellas misma está flotando, sin que para conocerlo sea menester bajar hasta el santuario de las intenciones, se dibujan en el rostro los pliegues de una sonrisa socarrona.

Es que uno ha encontrado la intencion y se ha descubierto el blanco á que dirijia la pedrada, esa mano que busca el misterio para arrojarla.

Aquella señora tan biliosa debia decir con toda franqueza, no hagais oposicion á este Gobierno, del que aun espero algo; dejadlo gobernar sin combatirlo; porque todo lo que haga, bien pensado lo tendrá; dejad que siga su marcha serena, y aunque el pais se hunda y sus tesoros se evaporen, por una evolucion del misterioso porvenir, callad y callad! Aquí estoy yo, la única señora virtuosa de estos mundos, para apoyarlo y hacerle cortesias con toda sinceridad, en nombre del pueblo entero, que es, reducido á la mas simple espresion, soy yo.

Tal pretenden, sin tener bastante valor para decirlo con franqueza.

Por esa razon han defendido el estado de sitio con formidables argumentos.

Dicen así:

«En el fondo tiene que haber algo como una *conjuracion considerable*, tanto como para poner en peligro el órden de cosas establecido.»

«Conjuracion ¿en qué sentido, de quiénes, y contra quiénes?»

«No lo sabemos, aunque tratamos de averiguarlo.»

Ah!

Las conspiraciones que no existen, son las sombras de la conciencia intranquila que invaden el espíritu del cólega, y lo arrastra al mundo de las visiones y de los sueños fantásticos.

Creíamos que despues de la *cabeza parlante* de los físicos que el Domingo van á exhibir mundos imaginarios en el Teatro de la Opera, no habria quien se dedicase á pruebas que divierten á los entendidos, y alarman á la ignorancia.

¡Hay quien crée que la *cabeza parlante* es obra del diablo!

Cuando hace poco se queria un pretexto para prolongar el estado de sitio, se alzó un torbellino de anuncios de revoluciones y de asesinatos, en que debian ser víctimas el Dr. Alsina y el Dr. Avellaneda.

Entre tanto el Dr. Alsina se amanece en los clubs, sano y bueno.

El Dr. Avellaneda tambien ha estado parado anoche en las puertas de este diario, sin que nadie, apesar de que los situacionistas nos llaman incendiarios.

Luego se anunció revolucion en Entre-Rios, y resultó que solo se mandaban tropas para garantir el órden público en las próximas elecciones de Gobernador.

Así es la conspiracion de que hablan los que tienen el adajio: á rio revuelto, ganancia de pescadores.

Pero no nos hagamos ilusiones, si pretendemos corregirlos.

Están en su papel y en él han de morir.

Los saladeros en 1874

El año de 1874 ha sido malo para la industria saladeril.

Los principios del año que corre son halagüeños.

Todos auguran un año mas activo y mas provechoso para los Empresarios y para el Estado.

La terrible epidemia que el invierno pasado asoló nuestros campos, hizo imposible el abasto de esta ciudad, por la falta de haciendas gordas, y por la inmensa mortandad ocurrida, de que el público tiene aun recuerdos frescos.

Los cuadros que van en seguida, son de bastante importancia. Demuestran las haciendas beneficiadas en 1874, segun los partidos y los propietarios.

	Vacuno	Yeguarizo	Lanar
GENERAL LAVALLE			
..ro Luro	63,931	9,471	55,119
..n y Nazar	447	676	—
Benitez y ca.	2,100	—	474
..on hnos.	—	—	2,471
ENSENADA			
Berisso y Ca.	45,606	1,355	—
..onio C. Cambaceres	31,893	689	2,648
MAGDALENA			
..y Ferrando	35,284	—	—
..n Repetto y Ca.	29,643	387	1,669
CHASCOMÚS			
..rse y Villete	—	44	20,763
.. Milani	—	6,445	30,212
.. Laverie	—	—	34,735
..n y Noguelue	43	7,466	57,180
.. Arias	—	—	32,579
..y Rivero	—	—	8,117
..no Arrascaete	—	—	3,989
..ON Y SAN JUSTO			
C. M. Huergo	40,720	4,709	1,428
..n Silveyra	—	—	2,231
.. Villegas	—	—	2,873
..OLÁS DE LOS ARROYOS			
..p Bengolea	—	2,822	13,264
..aldo Otero y Ca.	10,009	1,008	83,380
ZÁRATE			
J. Lanusse y ca.	9,415	—	—
MERCEDES			
.. Longban	—	1,384	9,729
..arne Hnos.	—	—	1,440
..nsco Acuña	—	—	619
..rget y Abadie.	—	—	21,454
.. Real.	—	—	2,277
..el Mensia	—	366	4,106
..el Fresco	—	124	812
..cio Villalba	—	—	1,263
[illegible]			
Guillermo Brandt	—	—	17,?28
Juan F. Foster	—	—	9,809
Reina y Graham	—	—	15,930
Arrieguren Hnos.	—	—	4,?10
SAN PEDRO			
Miguel A. Molina	—	186	10,4?9
Gesleibin y Burton	—	—	42,201
CÁRMEN DE ARECO			
Samuel B. Hale	—	—	9,326
Alejo Irigoyen	—	—	6,684
SALTO			
Juan Bautista Sans	—	451	—
J. Urrutigoite Hnos.	—	—	22,820
PERGAMINO			
Reinaldo Otero	—	—	7,054
ROJAS			
Juan Hughes	—	312	11,174
LAS FLORES			
G. B. Bonnement	—	1,231	—
LOBOS			
Fernando Ventura	—	396	3,028
CHIVILCOY			
Berrotarán y Reina	—	—	4,513
DOLORES			
Tomás Allen	—	—	32,328
RANCHOS			
Pedro Gueria	—	276	—
Sumas	269,091	39,742	619,773

Comparando las cifras que preceden con las que corresponden al año de 1873, encontramos que las faenas han disminuido de una manera notable en 1874.

Las razones que esplican estos datos, son la seca y las epidemias que, á principios de 1874, diezmaban nuestros campos.

Parece que el mejoramiento de los pastos, debido á las frecuentes lluvias con que comenzó el verano, permitirá á los saladeros mayor actividad.

Los datos del mes de Enero de 1875, arrojan un progreso notable.

El partido de la Ensenada, por ejemplo, ha faenado en dicho mes 32,704 animales vacunos, y 968 yegnarizos.

Estas cifras, que corresponden á un solo mes, alcanzan á muy cerca de la mitad de las cabezas beneficiadas en todo el año de 1874.

Hé aquí las sumas comparadas de los trabajos de 1873 y 1874.

	1873	1874
Vacuno	415,969	269,091
Yeguarizo	57,684	39,742
Lanar	1.736,545	619,773

Los impuestos que ha recibido el Tesoro de la Provincia en 1874, por esas faenas, estan demostrados así:

Abril ps. m/c	271797
Mayo	452776
Junio	152169
Julio	60485
Agosto	31643
Setiembre	56414 4
Octubre	22845
Noviembre	87489
Diciembre	81962
Enero del 75 por D'bre del 74	238641
Total de ps. m/c	1.465,731 4
Producto igual de 1873	2.647,476 4

El mes de Enero de 1875, ha producido trescientos noventa y siete mil pesos moneda corriente, correspondientes al Impuesto de Saladeros y Graserias.

Esa suma sola, alcanza proximamente, á la cuarta parte de lo producido en 1874.

Todos estos datos autorizan á creer que en este año la industria de saladeros tendrá un notable movimiento.

Hijiene pública

Saber si las aguas que corren por cañerias de plomo son nocivas ó no á la salud pública, es cuestion que ha llamado la atencion de los sábios, donde quiera que hay aguas corrientes.

En Paris se hizo de moda últimamente la creencia de que, semejantes aguas, producian envenenamientos, debidos á las sales de plomo.

La Academia de Ciencias se ocupó de tales alarmas.

Se ha publicado una carta sobre sus debates, de la que tomamos los estractos que van en seguida, por ser de actualidad y de aplicacion entre nosotros esta cuestion.

«Las aguas que pasan á la ciudad por cañerias de plomo, contienen ó no gérmenes de plomo? pregunta el doctor Bougon. Para responder á esta cuestion, dice, hay que hacer tres distinciones. El agua que reside en los recipientes, puede ser agua químicamente pura; ó agua aireada, ó agua, en fin, cargada á la vez de aire y de sales solubles.

1.° El agua químicamente pura, esto es, el agua destilada puesta al abrigo del aire, no ataca el plomo. Esta es una esperiencia de laboratorio, porque no existe agua semejante en la naturaleza. Pero el agua químicamente pura, una vez espuesta al aire, se carga inmediatamente de oxígeno, de azoe y de ácido carbónico, y se hace entónces agua aireada.

2.° El agua aireada, esto es, el agua destilada espuesta al aire, la de lluvia, etc., tiene la propiedad de atacar los depositos de plomo en los que se la recoge. El metal se oxida y se cubre de una capa blanquizca formada de una mezcla de hidrato y de carbonato de plomo, sales que son poco solubles, pero que al fin lo son, y el uso ordinario y continuo de estas aguas produce al cabo de un tiempo mas ó ménos largo, síntomas ordinarios de envenenamiento saturnino.

3.° Examinemos ahora los efectos del agua potable de manantial, de rio, de pozo ó de cisterna, esto es, agua cargada á la vez de los gases anteriormente enumerados y de las sales que tiene en disolucion y que consisten en *carbonatos* de cal y de magnesia; en *sulfatos* de cal, de sosa, de magnesia, de alumínio, de hierro; en *fosfatos*, en *cloruros*, en *azotatos*, etc. Pues bien, digámoslo claramente, «esta agua «potable no ataca el plomo, porque las pequeñas «cantidades que contiene de *cloruros* y *sulfatos*, «impiden la oxidacion de este metal; ó si esta oxi- «dacion llega á verificarse, no es mas que superfi- «cial, y no se encuentra ninguna señal de plomo en «disolucion.» Como lo han observado Vurtz, Debray y otros autores que no son sospechosos. Aun hay mas, y es que los sulfatos solubles, despues de los vomitivos, son los medios de curacion que deben emplearse en los casos de envenamiento por el plomo, por la razon de que toda sal de plomo soluble que se haya ingerido en el estómago, se trasforma por la accion de un sulfato soluble, en sulfato de plomo insoluble, y por consiguiente sin efecto en la economía animal.

De esto resulta que el agua potable, en razon de los sulfatos de cal, de magnesia y demas que hemos indicado y que contiene, seria el mejor contraveneno que habria que oponer á las sales de plomo, en el caso de que estas sales, en oposicion á las esperiencias y observaciones hechas por Vurtz y Debray, llegaren á formarse en los tubos de plomo.

Pero aun suponiendo que hubiesen podido escaparse algunas partesillas al analisis químico, es preciso tener en cuenta que las aguas que se distribuyen en la ciudad no residen largo tiempo en depósitos, ni son aguas estancadas, sino muy corrientes; ademas que con el tiempo los tubos mismos llegan á engrosarse con el depósito contínuo de las sales de cal, de magnesia, etc., que acarrea el agua renovada continuamente y que va dejando á su paso. De esto viene á resultar que al cabo de cierto tiempo el agua corre no ya sobre los tubos de plomo puro, sino mas bien sobre conductos forrados en su interior ó revestidos de una capa calcárea absolutamente impermeable.

Se ha sostenido últimamente, que independientemente de la anemia y de la laxitud de las funciones digestivas, el plomo podia producir un estado enfermiso mal definido que degeneraba poco á poco en una debilidad progresiva de la constitucion, de la que resultaba una disminucion de fuerza para resistir las influencias esteriores, y en particular las epidemias. Pero decir que el plomo produce el cólera, es querer retroceder á los tiempos de la Edad Media, en que se atribuia el envenenamiento de las fuentes por medio de maleficios, así la peste, como otras muchas enfermedades.

Por último, si se han presentado algunos raros casos de envenenamiento saturnino, ya sea en Paris ó en otras partes, entre personas que no estaban espuestas á la infeccion plómica, mas que por el uso cotidiano de aguas conducidas por cañerias de plomo, es mas que probable que, examinando el hecho con minuciosidad y á fondo, se habria reconocido ser otras las causas de la indisposicion; tales como por ejemplo, la residencia prolongada de las aguas en recipientes de plomo alterados, mas ó ménos, por sustancias estrañas, tales como residuos vegetales ó animales, ó bien por haber pasado por tubos mal acondicionados, mal soldados ó en contacto con hierro ó fundicion de metal colocado; ó bien por la alteracion de las aguas mismas, á consecuencia de crecidas inundaciones y mezcla con otras aguas cargadas de materias insalubles y orgánicas.

En todos los casos, dice M. Bougon, al terminar su carta, he obrado de buena fé al esponer estas consideraciones, y estoy pronto á sacrificar mis opiniones personales si son contrarias á las que demuestre un dia la ciencia, despues que la Academia haya hablado.»

En corroboracion de lo espuesto anteriormente, M. Bobierre ha dado cuenta á la Academia de las esperiencias practicadas por él, que conducen á las dos conclusiones siguientes:

1.° A escepcion de las aguas pluviales ó destiladas, las aguas potables ordinarias no atacan en general los tubos de plomo de una manera sensible, á ménos que la superficie de ellos no se halle alternativamente en contacto con el aire y con el agua.

2.° La mayor cantidad de materia venenosa de un líquido plomífero, obtenido por el contacto del agua ordinaria con tubos de plomo, esta en suspenso, y en ciertos casos, la filtracion de esta agua, sobre una materia calcárea, le quita toda propiedad venenosa.

Y por último, una nota de M. Champouillon presentada á la Academia en la misma sesion en que se discutia esta importante cuestion, parece ser decisiva. «Todos los cuarteles, todos los hospitales militares de Paris, dice, están surtidos de aguas potables conducidas y distribuidas por cañerias de plomo y estas aguas provienen, las unas del Sena, las otras del Marne, del Dhuis, del canal de Ourcq y de los pozos artesianos de Grenelle, y en los 108,000 militares enfermos que han entrado en los hospitales desde 1845 á 1869, no se ha producido un solo caso de envenenamiento saturnino, grande ni pequeño. Es verdad que todos los años, desde la segunda quincena de Agosto hasta fin de Setiembre, los militares de la guarnicion de Paris padecen algunas disenterias, pero estas pequeñas afecciones endémicas, á las que no es estraña el agua de los cuarteles, no presentan nunca ninguno de los carácteres ó síntomas propios del envenenamiento saturnino, que se distingue por otros síntomas distintos.

Este envenenamiento no seria posible, sino en los casos escepcionales en que las tropas hiciesen uso de aguas pluviales conservadas en recipientes que tuviesen contacto con el plomo, porque entónces se forma, y con mayor rapidez que en el agua destilada, esto es, en unas cuantas horas, el carbonato de plomo hidrato, que puede ser acarreado con el mismo líquido.

NOTICIAS GENERALES

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Entró en nuestro puerto el vapor inglés Memnon con fechas de Rio Janeiro hasta el 26 del pasado. Hé aquí los únicos telégramas que en los periódicos fluminenses encontramos:

Versalles, *Febrero 24*—En la sesion de hoy, tuvo lugar en la Asamblea nacional de Versalles la tercera discusion del proyecto de ley de la comision de los treinta sobre la creacion de un Senado.

Se presentaron varias enmiendas que fueron rechazadas y el proyecto fué definitivamente aprobado por 448 votos contra 241.

Lóndres, *Febrero 24*—El gobierno fué interpelado en la Cámara de los *Comunes*, respecto á los empréstitos de Honduras y el Paraguay.

La Cámara, á pedido del gobierno, ha nombrado una comision que examinará las diferentes cuestiones en relacion con esos empréstitos y la naturaleza de las dificultades á que dieron lugar.

Nueva-York, *Febrero 24*—El Congreso votó un aumento de 25 p0/0 sobre el impuesto del azúcar, quedando el café libre de derechos.

Comitiva de periodistas

No es exacta, dice la *Epoca*, ninguna de las relaciones publicadas hasta ahora en nuestros colegas sobre el número de representantes de la prensa estrangera que han venido á Madrid con motivo del restablecimiento de la monarquía constitucional y legítima. La prensa inglesa está representada por M. A. Gallenga y M. J. Tamilton, del *Times*; Arch Torbes, del *Daily News*; M. A. Houghton, del *Standard*, y á la vez de l' *Independance belge*; M. George Augustos Gala, del *Daily Telegraph*; M. Edw. Legge, del *Morning Post*; y M. Montmorency, de *The Globe*.

La prensa alemana tiene en la actualidad en esta córte á M. Mayor Cristoph, del *Neu Freie Press*, de Viena; á M. Guillermo Goslach, de la *Press*, al doctor Wollmoyn, de la *Gaceta nacional* de Berlin, y al doctor Mohr, de la *Gaceta de Colonia*.

La de Francia la representan M. Gustave de Coutelely, *Le Temps*; M. Léonce Detroyat y M. A. Hans, de la *Liberté*; M. H. Chabrillat, del *Gaulois*, y M. Peririer del *Figaro*.

Hay otros dos redactores, uno del *Moning Post* y otro de un periódico holandés cuyos nombres no recordamos, y un dibujante de un periódico ilustrado de Paris.

Las joyas de lady Dudley

La rica hija de Albion sigue sin noticias de sus joyas robadas. La lista de los objetos, que es casi tan larga como el catálogo de Leporello, se ve en la primera página de todos los periódicos, pero hasta hoy, ni aun la promesa de una recompensa de 25,000 francos y una garantía contra toda persecucion judicial, no ha podido decidir á los ladrones á entregar ni una sortija. Los *detectives* de Scotland-lard, atraidos por la fabulosa suma de 1,000 libras esterlinas, registrarán los Estados-Unidos de cabo á rabo. Pero un polizonte ha confesado que, segun su modo de ver, las joyas no parecerán, pues los ladrones han tenido tiempo de quitar las piedras y vender el oro fundido. En cuanto á las piedras, como no tienen ninguna señal característica, ni son de un tamaño q' las haga notar, se venderán facilmente tambien. Deseamos que el polizonte se equivoque en sus cálculos, pero pensamos un poco como el.

Esplosion

Dice un diario de Paris.

Un nuevo accidente tenemos que señalar, causado por la esplosion de una bomba que no se creia cargada. El cerrajero Marie habia convidado á su amigo Miguel para que le ayudase á destornillar cuatro bombas que le habian llevado; pero Miguel, que temia aceptar la proposicion, se negó. Al fin una copita le animó y entreambos pusieron manos á la obra.

Las tres primeras bombas no ofrecieron dificultad alguna, y se burlaban de los que tanto las temian, al tomar la cuarta. Esta resistió á sus esfuerzos, Marie quiso apretar el tornillo con sus tenazas y una espantosa esplosion se produjo, rompiendo los cristales, las puertas, hundiendo las paredes y alarmando á todo el barrio de Charenton, y en particular á la calle de Carrieres, teatro del siniestro.

Cuando vinieron los bomberos y se pudo entrar, se hallaron los cuerpos de Marie y Miguel, el primero, con la cabeza separada del tronco, y el segundo horriblemente mutilado. Los dos debieron morir en el acto. Los daños materiales son de consideracion.

Monumento á Auber

El célebre maestro, el autor de la *Muta*, está enterrado en el Pere-Lachaise, poco menos que en la fosa comun, en una sepultura alquilada. Sus amigos han pensado recompensar mejor su memoria, y se trata de elevarle un monumento. Ademas de la Comision que funciona en el Conservatorio, M. Brandus, el editor de música, ha declarado que habia recogido 12,000 francos. El precio del monumento propuesto por el escultor Clesinger, es de 25,000 francos. Se trata, pues, de hallar 13,000 francos por suscricion pública. No dudamos que se cubra esta suma, y al contrario, nos sorprenderia que no pasase á mas, pues los admiradores del talento incontestable de Auber, son innumerables, y la accion es digna de encomio.

Un proceso curioso

El tribunal del vice-canciller de Lóndres, acaba de fallar una causa original.

Reclamaba el rey de Italia una suma de 4,500 libras esterlinas al Banco de Inglaterra. Estas anualidades estaban inscritas en nombre de Adolfo Rouillier, domiciliado en Chelles, pero se sabia que era un fideicomiso.

En 1848 se habia establecido en Sicilia un Parlamento revolucionario, y este Parlamento, obligado á disolverse en 1849, habia confiado los fondos de que disponia al baron de Triddani. Este último los depositó en el Banco de Francia, haciendo en Paris un acto notariado declarando que M. Rouillier era solo depositario y que los fondos y los intereses eran propiedad de la Sicilia libre é independiente, representada por su Parlamento nacional.

M. Rouillier, ejecutor testamentario del baron, colocó los fondos en 1856 en el Banco de Inglaterra, tomando las mismas precauciones que el baron para hacer constar el fideicomiso.

Los hermanos del baron reclamaron este dinero y hubo proceso, primero ante un tribunal de Sicilia, que reconoció al Rey de Italia como legítimo heredero, luego ante el tribunal de Paris, que declaró ejecutivo el primer juicio; en fin, hoy, ante el tribunal del vice-canciller de Lóndres, que ha ordenado que los fondos se entreguen al Embajador del Rey de Italia, hecha deduccion de los gastos pagados por M. Rouillier.

Necrologia

Ha muerto el Sr. Pedro Larousse, el director y principal colaborador del *Gran Diccionario Universal*. Hacia varios meses que M. Larousse estaba enfermo.

Habia nacido en Toucy (Somme), en 1817, tenia, pues, 57 años. Vino á Paris en 1840 y publicó una série de obras especiales, de las cuales varias forman hoy la base de la enseñanza gramatical en Francia, Suiza y Bélgica. Gracias á la venta de estas obras, pudo emprender la tarea del *Diccionario Universal*. Se le deben ademas las obras siguientes: *Monografia del perro*; *Flora latina de las damas*; *Flores históricas de las damas y elegantes*; *La muger bajo todos sus aspectos*, y en colaboracion con Clement, un *Diccionario lírico*, y con Deberle, los *Jueces de la maestra* y los *Jueces del profesor*. M. Larousse publicó tambien dos periódicos de enseñanza, la *Escuela normal* y la *Emulacion*. ¡Un hombre ménos!

BOLETIN DEL DIA

Telegramas de Montevideo—Ayer se recibieron los siguientes:

A LA SALA DE RESIDENTES *Marzo 4 3/4*

En la Bolsa, nada hecho—Cambios, Lóndres igual—Paris 5.50—1800 arbs. lana fina extra, dicen á 42 1/2 en barraca.

A LA BOLSA

Barcelona «Feliz»—Paranaguá «Laureano»—Sale para esa el «Rio Uruguay».

Frutos en calma—Importacion, detalles únicamente al contado por exigirse el descuento en oro, como á su vencimiento.

Bancos, Navia, arreglado en liquidacion particular—Mauá se cree tambien, faltando arreglar exigencias que serán superadas.

Marina Nacional—Ayer se debia haber firmado por el Gobierno Nacional los despachos de Teniente Coronel efectivo de marina á favor del capitan Lacer, que manda una cañonera.

Con este motivo varios de los antiguos oficiales de alta graduacion de la escuadra, que han sido olvidados, van á pedir su separacion absoluta del servicio de las armas.

Nueva opinion—A la noticia que ayer publicamos sobre la actitud del Brasil en la cuestion sobre fortificacion de Martin Garcia, podemos agregar que el señor Leal, diplomático brasilero, es de opinion, segun nuestros informes, que puede ser fortificada la isla, sin que ello sea motivo para que nadie se enoje.

Ferro-Carril del Oeste—La mejor noticia que tenemos para la Campaña, es la resolucion de la Comision del Ferro-Carril del Oeste, de prolongar la línea hasta el Bragado y la doble via hasta Flores.

No se harán por ahora nuevas estaciones.

Parece que el Ferro-Carril tiene que pagar al Gobierno, la mitad de sus beneficios mensuales, para contribuir al servicio del empréstito Aguirre, segun convenio con los señores Baring Hnos de Lóndres.

Apertura—El dia 2 del corriente abrió sus puertas al público el Banco Nacional de Córdoba.

Solicitud—Un ministro de la Iglesia Protestante, se ha presentado á la Cámara de Comercio, solicitando ser admitido en calidad de socio de la Bolsa.

Circular—El Consejo de Hijiene Pública ha pasado, la que insertamos en seguida, á todos los médicos del municipio:

«*Al Sr. Dr. D. . . . . .*

«El Consejo de Hijiene tiene el honor de solicitar de vd. se digne pasar á la brevedad posible, cualquier novedad que ocurriese en su práctica, referente á enfermedades epidémicas.

«Dios guarde á vd.»

El Consejo al mismo tiempo de pedir esos datos, solicita de todos los médicos del municipio quieran dar cuenta de los heridos á quienes atiendan desde el dia 28 del próximo pasado mes.

Acuerdo judicial—Hé aquí el que ha dado la Suprema Córte en el dia de ayer:

EN BUENOS AIRES, á 4 de Marzo de 1875, la Suprema Corte reunida en acuerdo estraordinario, resuelve:

Que el Juez de 1.° Instancia en lo Civil de turno, proceda á distribuir, bajo inventario, entre los respectivos Secretarios los pliegos de posiciones y demas documentos pertenecientes á los asuntos en que aquellos actúan y que se encuentran en las mesas de los Juzgados que desempeñaban los Dres. Pardo y Pacheco, avisándose á estos para el caso que quieran concurrir.

Con lo que terminó este acuerdo, que será comunicado á quienes corresponda firmando todos los Señores de la Suprema Corte.

Escalada—Villegas—Gonzalez—Kier
—Ante mí—*Aurelio Prado*—Secretario.

Rumor—Ayer se decia en la Bolsa de Comercio que la casa de Murrieta y Ca de Lóndres, habia formulado propuestas para la compra de todas las acciones de una empresa de gas, establecida en esta ciudad y de fundacion nueva.

Se agregaba que las acciones obtendrian un 20 p.° de premio.

Esta noticia puede ser cierta; pero tambien puede [illegible]

[illegible] mor y con [illegible] A[illegible] han pasado [illegible] tabla de [illegible] piedad del Sr. A[illegible]

Papel sellado—Lo [illegible] puesto provincial durante [illegible] ascendio á la suma de 1,0[illegible]

Patentes—Lo recaudado por este impuesto durante el mes ppdo, es lo siguiente:

En la ciudad	$ m/c [illegible]
Por multas	« [illegible]
En la campaña	« [illegible]
	331,550

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana Nacional de Buenos Aires, en el dia de anteayer, es lo siguiente:

Al contado	$ f 30,009 73
En letras	14,999 90
	$ f 45,009 63

Aventura de un noticiero—Antemiércoles á la noche se hallaba en una oficina de *La Prensa* uno de los noticieros de este diario.

Cuando ménos lo esperaba, apareció en la oficina un Sr. alto, de tez rosada y pera y bigote.

Pidió permiso para leer un papel, miró al interior de la casa, se sacó los guantes, abrió la carta, miró y . . . se fué.

El noticiero se alarmó y se lanzó á la calle.

Un señor que estaba en la vereda y en la puerta de la oficina de avisos de *La Prensa*, preguntó al que habia estado en la Imprenta:

—¿Estaba? . . .

—Si señor, replicó el interpelado, era como yo lo decia . . .

Caminaron ambos hácia la calle del Perú.

El noticiero sospechó mas y mas que eran *espias* de la policia secreta.

Se lanzó á pasar por cerca de ellos á fin de tenerlos presente para otra vez.

Dió vuelta la cara, cual si lo hubiese herido el rayo del antiguo Olimpo.

Uno de los personages era D. Nicolas Avellaneda.

El otro es el que se titula en un libro de que es autor: *Lucius Victorius Imperator ranquelino.*

Gefe de Policia—Cuatro son los candidatos que hay para reemplazar á D. Enrique Moreno en el puesto de Gefe de Policia, y son los Sres. D. Ventura Martinez, General D. Martin de Gainza, Coronel Garmendia y D. Gerónimo Uzal.

Se está firmando una peticion en que se pide el nombramiento del Sr. O'Gorman.

Arrendamiento de Escribanias—La renta provincial que mas trabajo dá para recaudar es la del arrendamiento de Escribanias.

Hé aquí su producto mensual de 1874:

Enero	$m/c 115780
Febrero	« 49005
Marzo	« 38384
Abril	« 23000
Mayo	« 15500
Junio	« 6500
Julio	« 10500
Agosto	« 11000
Setiembre	« 13716
Octubre	« 2500
Noviembre	« 5000
Diciembre	« 40466
Suma	« 331451

Puentes—El producto del peage de los puentes de la campaña, durante el año de 1874, es el siguiente:

Sumas cobradas	$ m/c 271,691 4
Id á cobrar	« « 48,900
	320,591 4

Este producto es por el peage de solo diez puentes.

La importancia y conveniencia de la situacion de los puentes, se puede apreciar por lo que cada uno produce, lo que es la espresion de su movimiento.

Hé aquí el cuadro:

Puente de Barracas	$ m/c 103,313 4
Id Postrera é Isurrieta	46,141
Id Puente Chico	32,000
3 puentes de Chascomús al Venado	65,215
Puente Arroyo Medrano	20,750
Id Id del Rey	1,500
Id id Chico	700
Id id Giles núm. 10	300
Id id id 47	625
Cortito	350

Es de notarse que el puente de Barracas solo paga al Gobierno la cuarta parte del peage.

Un ex-Gobernador—Desde anteayer se encuentra entre nosotros el señor don Manuel José Gomez, que fué Gobernador de San Juan hasta el dia en que el General Arredondo entró á esa Provincia. Habiendo el señor Gomez pasado á Chile, llegó el Lúnes á Montevideo en el vapor «John Elder».

Policia brasilera—En estos momentos tambien se discute la organizacion y personal de la policia del Janeiro.

Los últimos diarios nos hacen conocer una discusion trabada á este respecto entre el *Globo*, y el *Jornal do Comercio*.

La torpeza con que se ha conducido la policia en el carnaval, ha dado márgen á esponer todos los vicios de su organizacion y de su personal.

El *Globo* se queja amargamente porque la policía alborota, grita, insulta, desenvaina sus espadas, á las infracciones reglamentarias, y no se le encuentra en los robos, asesinatos y salteos á mano armada y en pleno dia.

Exactamente como sucede con la policia organizada en Buenos Aires en estos últimos tiempos, cuyos escandalos presenciamos diariamente.

Los artículos del diario brasilero parecen escritos dirijidos á nuestra policía.

Una prision—El Lúnes fué preso D. Emilio Castro Boedo y puesto á la disposicion del Juez del Crímen por creerlo complicado en el incendio del Colegio del Salvador. Pero aquel funcionario, considerando sin duda, inocente al Sr. Castro Boedo despues de las declaraciones que ante el debió prestar, ordenó se pusiese en libertad, lo que cumplió el Mártes el Gefe de Policia. Anteayer se libró por el Juez del Crímen nueva órden de prision contra el Sr. Castro Boedo. Pero este quizá desconfiando de la futura conducta del Sr. Juez, consideró mas conveniente fugarse del pais, ó esconderse, pues, habiendo ido el Miércoles el Comisario Sr. Ceballos á prenderlo, se encontró con que no estaba.

Viage rápido—Ayer ha entrado al puerto de Montevideo el pequeño vaporcito frances *El Toro* que no tiene mas que 44 toneladas de registro.

El Toro salió de Marsella el 24 de Enero, y ha hecho sus correspondientes escalas en Gibraltar, San Vicente y Rio Janeiro.

Arreglado á su poco tamaño, puede decirse que *El Toro* ha hecho un viage rapidísimo, casi igual á los que efectuan los grandes vapores-correos que llegan á nuestro puerto.

El dueño de ese vaporcito es el Sr. Marcus Andreu, quien lo dejará en aquel puerto para el servicio de remolcador.

Una buena noticia—Se dice en Montevideo que el Banco Navia y Ca esta próximo á verificar un arreglo, quedando por consiguiente habilitado para seguir sus operaciones.

Tambien corre que el Banco Mauá y Ca. trata de hacer lo mismo, á cuyo fin esta trabajando con ahinco, esperando obtener con sus gestiones igual resultado.

Los Gerentes del Banco Mauá y Ca. habian apelado ante el Superior Tribunal de Justicia de la resolucion por la cual se ponia en liquidacion la casa bancaria. La Gerencia pretende que se le otorgue moratorias.

El "Belgrano"—Este vapor francés de la línea del Havre y escalas, entró al puerto del Janeiro con 103 pasajeros, y debia salir para Montevideo el dia 27.

Este vapor debe llegar hoy á Montevideo y mañana á nuestro puerto.

Vapores esperados—A nuestro puerto deben llegar próximamente los siguientes vapores:

Maskuline, vapor inglés, de Liverpool y escalas el dia 5.

Europa, vapor italiano, de Génova y escalas, dia 7.

Nera, vapor inglés, de Southampton y escalas, el dia 8.

Liguria, vapor inglés, de Liverpool y escalas, el dia 11.

Sabbie, vapor francés; de su carrera, dia 12.

Montebideo, vapor aleman; de Hamburgo y escalas dia 13.

Párrafos de carta—Una persona respetable nos ha facilitado el párrafo de una carta de Montevideo que publicamos en seguida:

La fuente de donde provienen esas noticias, nos merecen bastante crédito, por cuanto se encuentra ligado á todos los círculos que existen en aquel pais y por consecuencia ajeno al hombre que hoy dirije la nave del Estado.

Dice así:

«Nuestra situacion se consolida, mal pese á los desafectos de esta y de esta, donde seguramente los hay en consideracion. Me esplico el por qué. El Gobierno gana prosélitos y el pais está ansioso de *paz y de trabajo*.»

«No podemos ni debemos aspirar á tener Gobiernos de ángeles, y aun cuando todos sus actos no lleven el sello del acierto, es la verdad que el pueblo está satisfecho y contento con la nueva Administracion.»

«Si la cuestion económica se arregla, como lo creo, «ya habrá hecho lo bastante la Administracion actual para que el pueblo la canonice.»

Noticias marítimas—La barca británica *Archibald Fuller*, entrada á Valparaiso el 6 de Febrero, habló el 22 de Enero último en latitud Sur 57° y longitud Oeste 71° con la barca *Loch Ken* de Glasgow para este puerto; tenia 73 dias de navegacion.

—El capitan Gibson, de la *Rose of Devon*, entrada el sábado 6 de Febrero del Cabo de Buena Esperanza, comunica:

En latitud Sur 31° 33' y longitud Oeste 31° 21' habló con la barca inglesa *Luke Bruce*; todos á bordo sin novedad.

El 10 de Enero, á la altura de la Isla de los Estados, habló con la barca inglesa *M. M. Jones*; tenia 77 dias de navegacion en viage para este puerto.

El mismo dia, y á la misma altura habló con la fragata inglesa *David Crockett*.

En latitud Sur 57° 13' habló con la barca inglesa *Cicero*, de Sunderland, de donde salió el 2 de Octubre para este puerto.

—El capitan Wenzel, de la barca alemana *Erato*, entrada el 9 procedente de Swansea, comunica que el 19 de Diciembre último, en latitud Sur 17° 1' y longitud Occidental 34° 56' habló con la barca británica *Helen Burns*, de Swansea para este puerto.

—El capitan Allain de la barca francesa *Rancágua*, entrada el 10 de Febrero de Burdeos, comunica que el 13 de Enero próximo pasado y en latitud Sur 55° y longitud occidental 66° 20' habló con la barca *Maravilla*, salida el 8 de Noviembre para este puerto; tenia 65 dias de navegacion.

Páginas históricas—*O Globo*, diario que se publica en Rio Janeiro, dedica algunas páginas históricas á la batalla de Ituzaingó bajo el título de *Efemérides*.

Dice así el colega imperial:

El 20 de Febrero el marqués de Barbacena marchó á romper el dia sobre Ituzaingó y trabóse la batalla, cuya descripcion y estudios serian muy largos.

El comienzo de la pelea fué infeliz: el bravo y heróico Baron de Cerro-Largo, que avanzaba al frente de caballería rio-grandense, fué impiadamente atacado por fuerzas muy superiores compuestas de gauchos, y sus ginetes [illegible] del susto, [illegible] corporarse [illegible] persegui[illegible] Callado, [illegible] cuadros, [illegible] gauchos. El Baron de Cerro-Largo cayó muerto por balas brasileras!...

Producciones de un viejito—Un muchacho [illegible]

[illegible] mismo, de un pájaro que se come [illegible] uno de esos [illegible] gusanitos ó otros insectos [illegible] que sus padres le llevan de [illegible] hace 250 gusanos en un dia. La cebadura es, por lo general, de 4 á 5 semanas ó sea mas ó ménos 30 dias, lo que da 7,500 gusanos por nido. Un gusano come al dia su propio peso en hojas ó por lo ménos. [illegible] que tambien precisa 30 dias para trasformarse en crisálida y que destruye él solo una [illegible] que habia fructificado por dia, en 30 dias destruye 30 frutas en flor y los 7,500 gusanos han comido en compañía 225,000 de estas frutas en flor. Si tu muchacho hubiese dejado en paz el nido, vos y tus vecinos habriais cosechado 225,000 manzanas, peras, duraznos, albaricoques, etc. etc., mas. Pero si el gusano, como muy bien sucede cuando es mas grande, come 10, 20 ó 30 flores en un dia, ó si por haber comido las hojas del árbol, las flores no reciben bastante nutricion y se caen, tu pérdida y la del vecino será mucho mayor. Con estos datos podés fácilmente calcular lo que vale un nido de pajaritos.

Clasificaciones—Se nos remite para publicar la que sigue:

Marzo 4—Jurisprudencia—4° año—Buenos por unanimidad—Ernesto Pellegrini, Julio A. Costa, Oscar Liliedal, Pedro R. Fernandez, Guillermo Torres, Pedro Serpes.

Bueno por mayoria—Juan F. Harran.

3er. Año—Distinguido por unanimidad—Mariano M. Benitez.

Distinguido por mayoria—Angel M. Esquer.

Buenos por unanimidad—Andrónico Castro, Mariano Espiñeira.

Marzo 3—Ciencias exactas—Ingenieria 4° año—Mecánica racional—Distinguidos por mayoria—Cárlos M. Lopez, Francisco Seguí.

Bueno por unanimidad—Eduardo E. Clerice.

Tercer año—Construcciones—1er. curso—Distinguido por unanimidad—Luis A. Viglione.

2.° Año—Construcciones—1er. curso—Distinguido por unanimidad—Otto Krause.

Bueno por unanimidad—Francisco Canale.

Mineralogía—Distinguido por unanimidad, P. J. Coni.

Distinguidos por mayoria—Otto Krause, Francisco Canale.

Buenos por unanimidad—Florencio Rimorino, Cárlos Parra.

Marzo 4—3er. Año—Geometria descriptiva—2.° curso—Distinguido por unanimidad—Emilio Mitre.

Geometria descriptiva—1er. curso—Distinguido por unanimidad—Daniel M. Gomez.

Distinguido por mayoria—German Kuhr.

2.° Año— Geometria descriptiva — 1er. curso—Bueno por unanimidad,—Pastor G. Tapia.

Vº. Bº. *José Garcia Fernandez*
Pro Secretario

Ex-Gobernador demandado—La Compañia de Billetes de Banco de Nueva York, ha demandado ante el Juzgado Federal á D. Mariano Cabal por la suma de ocho mil pesos fuertes, importe del trabajo de fabricacion de billetes hechos para el Banco que tiene en Santa-Fé.

Se ha librado oficio á las autoridades de aquella Provincia, para que notifiquen la demanda al Sr. Cabal, lo que no se ha efectuado, á pesar de haber trascurrido bastante tiempo.

La Compañia esta representada por el Dr. D. José Francisco Lopez.

Ferro-Carril del Oeste—He aquí un dato sobre la regularidad de la llegada de los trenes de este Ferro Carril en el mes de Febrero.

203 trenes llegaron á la hora
23 " " con 5 minutos de atraso
22 " " mas de 5 m. de atraso
248

El Salvador—Como los jesuitas, por no ser considerados personas jurídicas, no pueden tener propiedades, la del Colegio del Salvador esta puesta á nombre de cuatro personas muy conocidas de nuestra sociedad.

Se nos dice que estos piensan presentarse con otras algunos particulares que estuvieron en el asalto el Domingo, pidiendo una indemnizacion de daños y perjuicios.

Inhumaciones—Las verificadas en los cementerios del norte y del sud en el dia de anteayer son las siguientes:

[illegible]

Valentin Thomson, 41 años, argentino, afeccion orgánica.
Juan Cherlo, 3 [illegible], viruela.

[illegible]

Estanislada Acevedo, 2[illegible] años, argentina, viruela.
Juan Loza, [illegible]
Salustiano Rodriguez [illegible]
Juan Mendez, 34 [illegible]
Juan Trollo, argentino, asfixia.
Francisco Rodriguez, 20 años, español, fiebre tifoidea.
Angel Botino, 17 id, italiano, apoplejia.

Valor de la propiedad—He aquí algunas ventas efectuadas durante los dias anteriores:

D. Juan Roca ha vendido á D. Gerónimo [illegible] una propiedad en la calle de Europa núm. 282, [illegible] vs. de frente por 70 de fondo en 14[illegible] ps. [illegible]

Don N[illegible] Dias vendió á D. Antonio [illegible] una propiedad de 10 vs. por 38, ubicada en la parroquia de San Cristóbal en 23,600 ps.

Don Leandro Delgado á D. José Niemann, una propiedad en la parroquia del Pilar, de 10 vs de frente por 38 1/2 de fondo, en 20,000 ps. mc.

Don Adolfo Conde á D. Lucas Rosen una propiedad en la calle de Suipacha núm. 135, de [illegible] por 31, en 440,000 ps.

Don Bernardo Egozen á D. José V. Iturreta, una propiedad en la calle de Pavon, [illegible] por 31, en 23,000 ps. [illegible]

Da. Francisca [illegible] á D. Salvador [illegible] una propiedad calle Victoria [illegible] de fondo en la suma de 25,000 ps. mc.

Secretaria de la Municipalidad—La Comision Municipal ha rechazado [illegible] del Dr. Llorente pidiendo [illegible] Secretario de la Corporacion [illegible] suspendido [illegible] nera mas estravagante por el Presidente de la anterior.

Luego de estallada la revolucion [illegible] primeros dias de [illegible] el Dr. Llorente [illegible] una esquela, [illegible] Presidente, haber sido suspendido [illegible] no fuera á la Corporacion.

Esta resolucion no estaba firmada por el Secretario, como lo ordena la ley orgánica para tener validez la firma presidencial.

Cómo y cuándo se tomó esta resolucion, no se sabe.

Lo que dice es que está en la pieza [illegible] tomado en conciliábulo, como todas [illegible] célebre corporacion, pero todas las resoluciones fueron siempre refrendadas por el Secretario al tomar una forma práctica, aun aquellas que versaron en destituciones, y de sentir que no se siga [illegible] en ese camino.

Terminado el período de la Municipalidad de 1874 y reemplazada por la actual, el Dr. Llorente [illegible] una carta á cada uno de aquellos municipales y á [illegible] al mismo Presidente Dr. Canard, preguntándoles cuando se tomó aquella resolucion, fecha, mas ó ménos, quienes estuvieron en sesion [illegible] al ménos [illegible] número, etc. etc.

Una mayoria notable de los que componian la corporacion de 1874, contestó que no se habia tomado tal resolucion.

Con estas contestaciones, que le sirven de documentos, se presentó el Dr. Llorente á la actual Comision, pidiendo su reposicion en la Secretaria que por tantos años ha servido.

La Comision Municipal pasó la peticion á la *Especial* encargada de todo lo referente á empleados, y parece haberse tomado la resolucion de hacer efectiva la destitucion.

Se dice que el Dr. Llorente con datos del Secretario de la Municipalidad, vá á manejar la pluma para dar á la publicidad el conocimiento de los escándalos que por verguenza de sus autores se llamó Municipalidad de 1874.

Guardia—En el Palacio Arzobispal existe actualmente una guardia del Regimiento de Artilleria.

Suscricion—Se dice que hay reunido ya muy cerca de un millon de pesos, recolectado entre varias personas para la reconstruccion del Colegio del Salvador.

La policia—Desde el Lúnes hay *cinco* centinelas con Remington en las puertas de la Policia que dan á la calle.

Tres están en la vereda que da á la Plaza; y dos en la puerta del zaguan que dá al patio.

¡La Policia guarda bien sus *tesoros*... de ineptitud.

Naufragios—Del *Jornal do Comercio* de Rio Janeiro del 19 del mes pasado, traducimos lo siguiente:

«El vapor nacional *Dilijente*, de la Compañia de Espíritu Santo y Campos, regresando de su viaje á Caravellas, ayer á las 4 de la mañana, chocó á causa de la mucha neblina que entónces habia, en la punta N. E. de las islas de Maricá.

El vapor empezó inmediatamente á hacer agua, y en tal cantidad, que se reconoció ser imposible salvarlo. En estas circunstancias el capitan trató de salvar la vida de los pasageros y tripulacion, que fueron recogidos á bordo de un bergantin inglés, habiéndose perdido el cargamento, las malas del correo y la mayor parte de los equipajes.

El vapor quedó completamente perdido.

Ayer á las 6 de la tarde llegaron á nuestro puerto, en el vapor *Competidor*, los pasageros y la tripulacion.

Nos dicen que el capitan procedió dignamente en este desgraciado suceso, habiendo sido el último que se retiró de á bordo.

El *Diligente* se hallaba asegurado en 120 contos de reis.

—Anteayer llegó á nuestro puerto el capitan de la goleta nacional *Novo Pensamento*, la que en el dia 6 de Enero, en viage de Itajahy para este puerto, cargada de madera, naufragó en la barra de San Francisco. La goleta pertenecia al comendador Francisco de Souza Ferreira.

La tripulacion se salvó con gran dificultad en una lancha de dicha goleta.

Exposicion en Filadelfia—Ha aparecido la entrega segunda del *Boletin* del Comité Central Argentino para la Exposicion en Filadelfia.

Contiene las materias siguientes:

Introduccion—Correspondencia con los Ministerios Nacionales—Id con el Directorio de la Exposicion en Filadelfia—Id con la Comision Argentina [Santiago de Chile]—Acuerdos del Comité Central—Circulares—Correspondencia con los gobiernos y comisiones de Provincia—Buenos Aires—Entre Rios—Corrientes—San Luis—San Juan—Mendoza—Córdoba—Tucuman—Santiago del Estero—Catamarca—Rioja—Salta—Jujuy—Chaco—Agentes especiales—Agentes D. Eduardo Beian, D. Estéban Webster, D. Miguel Cano, D. Juan Goyena—Reglamento general de la Exposicion en Filadelfia.

Desórden—Antenoche tuvo lugar un gran desórden en la calle de Talcahuano entre las de Paraguay y Córdoba.

Los promotores del escándalo son los habitantes de una casa de inquilinato situada en esa cuadra.

Las casas vecinas cerraron inmediatamente sus puertas, pues los gritos, los denuestos y el desórden crecia por momentos.

Parece que han resultado algunos lastimados por las sillas de que hacian uso los combatientes.

Cuando el pito del vigilante resonó en la esquina próxima, el desórden se restableció como por encanto.

El "Rio Uruguay"—Este vapor Oriental debe entrar hoy temprano á nuestro puerto, procedente de Montevideo.

Operaciones de Bolsa—Las cantidades anotadas durante el dia de ayer en la pizarra de este establecimiento, ascendieron á la suma de *ciento ochenta y ocho mil seiscientos pesos fuertes*, en cédulas hipotecarias de la série A que cerraron al 80 á 82 al contado, que revela una pequeña alza, comparado con el dia de ayer.

Reunion—Los cargadores del vapor paquete italiano *Wasshington*, llegado por vez primera á nuestro puerto son procedencia de Génova, celebran hoy una reunion en los salones de la Bolsa.

En ella se determinará la manera de descargar [illegible]

Noticias comerciales—[illegible] sobre el movimiento del tabaco en el Rio de la Plata, desde el 15 de Febrero al 2 de Marzo corriente.

	Brasil	Habana
Montevideo, bergantin español *1er. Barceló*		4,000
Id polacra española *Cronómetro*		8,000
Id bergantin goleta nacional *Tres Marias*	6,000	
Paysandú, id id brasilero *Fortuna*	4,500	
Buenos Aires, barca brasilera *Santa Maria*	4,700	
Tuyú, bergantin español *Maria Rosa*	5,000	
Concordia, id id *Felipe*		5,500
Colon, id id *Loreto*	4,500	
Gualeguaychú, id id *Amalia*	4,500	
Quintales	29,200	12,500
DUQUES CARGANDO		
Montevideo, polacra española *Caraqueña*	3,000	
Id id id *Maria Luisa*		5,000
Id lugre id *P. y Vicenta*		5,200
Id bergantin brasilero *Martinho 1°*	4,000	
Id bergantin goleta español *Cármen*	4,500	
Id id id *Augusto*	4,500	
Fray Bentos, bergantin español *Linda*		8,000
Id id portugués *Sapho*	4,000	
Id id brasilero *Marianho*	4,000	
Mercedes, id español *Virgen del Cármen*	4,000	
Id polacra id *Jóven Rosalia*	4,300	
Id bergantin id *Cisneros*		5,500
Sacra id portugués *Silva 1°*	4,000	
Id barca brasilera *Favorita*	5,000	
Paysandú, lugre portugués *Lima*	5,500	
Buenos Aires, bergantin portugués *Lopes y Silva*	4,500	
Id barca española *Dolores*		10,000
Ensenada, polacra id *Virgen del Cármen*	4,000	
Idem bergantin argentino *Bahia Blanca*	[illegible],000	
Id barca española *N. Buenaventura*		10,000
Id bergantin id *Bilbao Habana*		6,000
Magdalena, id id *Valencia*		5,000
Id id id *Francisco*	5,000	
Id polacra id *Lola*	3,500	
Tuyú, bergantin id *Recurso 2°*		6,000
Id polacra id *Teresa*		3,500
Id id id *Teresa*	4,000	
Id bergantin brasilero *Rio Douro*	4,500	
Id polacra id *Josefina*	5,000	
Gualeguay, bergantin español *Principe*	5,000	
Id id frances *Louise*	4,500	
Concordia, bergantin español *N. [illegible]*		5,500
Id id id *Elena*		5,000
Colon, id id *Jóven Miguel*		7,000
[illegible] id id *Vencedor*	1,000	
Gualeguaychú, id id *S[illegible]*		7,000
Id id *Con[illegible]*		6,000
Id polacra *[illegible]*		5,800
Id goleta nacional *[illegible]*	1,000	
Quintales	[illegible]	[illegible]

Entradas de ultramar—[illegible] Montevideo entraron ayer [illegible] de Ultramar. [illegible] procedente de Montevideo.

Comision de vecinos—[illegible]

Suspension—[illegible]

Manifiesto—[illegible]

«La Amalia»—[illegible] Rio Janeiro [illegible]

«El Petroleo»—[illegible]

Industria—[illegible] ha presentado á la Municipalidad [illegible] autorizacion necesaria para plantear un establecimiento de fábrica [illegible] sangre que tan perjudiciales son, hasta hoy para la higiene y para los que trabajan en los mataderos.

Segun la solicitud, la máquina para [illegible] la sangre ha sido recientemente inventada por [illegible] químico estrangero.

Libre de derechos—[illegible]

Obsequio—[illegible]

Vacuna—En la Administracion [illegible] se han vacunado 113 individuos de la manera siguiente:

Niños	51
Niñas	62
Total	113

Escándalo—Anteanoche en la esquina de Rincon y Victoria se produjo un escándalo.

Los promotores fueron unos ebrios.

La Policia llevó presos á los autores.

Seguridad—Un piquete de línea [illegible] en el Seminario Conciliar.

Esta medida fué tomada para prevenir cualquier ataque al que [illegible]

Avaluadores—El Gobierno de la Provincia ha nombrado los siguientes avaluadores:

Por el Partido de Lujan á don José [illegible] Roca en reemplazo de don Manuel Vazquez, á don José Roca para el Partido de Junin en reemplazo de don [illegible] Roca, á don Roque Vazquez para el Partido de Lincoln.

Comision Protectora de Bibliotecas—La Comision Protectora de Bibliotecas ha solicitado se le exonere de pagar los telegramas que ella haga á las Provincias.

El Gobierno ha decretado que se le avise á la Direccion de Telégrafos para que trasmita los telegramas de dicha Comision sin ningun gravamen.

Coronel Ayala—Dentro de breves dias debe llegar este Coronel.

Se dice que viene por varios asuntos para conferenciar con el Gobierno.

Veredas—La Comision de Salubridad de la Parroquia del Socorro, ha pasado una nota á la municipalidad avisándole que los vecinos de la calle de Charcas entre Reconquista y San Martin, no quieren componer las veredas por haber sido destruidas por los trabajadores de la via del tranvia, alegando que lo corresponde componerlas á dicha empresa.

Casas para obreros—Se ha presentado á la municipalidad una propuesta para la construccion de casas modelos para obreros, acompañando planos y presupuestos.

Se dice que la Municipalidad se inclina á rechazar esta solicitud y dejar al interés individual la construccion de semejantes casas, bajo condiciones determinadas.

Lo que debe [illegible] sobre todo hacer la Municipalidad, es organizar y reglamentar esa *Caja de Pandora* que se llama Oficina de Ingenieros.

El Memnon—El vapor inglés *Memnon* entrado anteayer en Montevideo procedente de Lóndres y escalas, llegará á nuestro puerto hoy.

Metálico—El metálico entrado ayer á esta plaza es el siguiente:

Por el «Capitan» del Rosario y escalas:	
A R. Calderon	$f 406 40
« J. Guillot	« 120
« C. A. Reyes	« 400
Por el «Rio de la Plata» de Montevideo:	
A C. A. Reyes	« 2400
« Matti y Piera	« 1032
« A Devotto hnos.	« 946 93
« F. Perez	« 1800
Total	$f 7095 24

«El Niger»—El vapor frances *Niger* llegará de Montevideo hoy.

Es probable que no saldrá el 10 como está anunciado, á causa de la cuarentena que le ha sido impuesta por haber tocado en Rio Janeiro.

Se ignora aun si los pasageros serán trasbordados en algun Lazareto ó si se quedarán á bordo.

Hé aquí los pasageros de primera clase que conduce, ademas de los conocidos comerciantes de nuestra plaza D. José Maria Cibils y D. J. W. Von Eicken, Georges Muscat, Dr. Medici é hijo, Auphrat, St Hubery, Villanueva, A. Rein Caud, A. Servian, Vals Rosomfueld, E. Requeira, M. Aguilar Rivas, José Romeros.

A mas conduce 109 inmigrantes.

Sesion oscura—Antenoche como estaba anunciado, tuvo lugar en el coliseo de la *Opera* la *sesion oscura*, ofrecida por los profesores Fay y Keil.

El Sr. Presidente de la República, el Gobernador y varias otras personas notables, como todos los representantes de la prensa, asistian á esa funcion.

Compañia dramática—Por un telégrama del Sr. Berenguer recibido ayer con fecha 16 de Barcelona, se sabe la salida del paquete *Sawie* que conduce á la compañía dramática española que debe funcionar en el teatro de la Alegria y cuyo primer artista es el Sr. Buron.

Las piezas elegidas para el debut de la compañia son: *Un drama nuevo, Hamlet* y el *Ereu*.

Nombramientos—Por el decreto que va á continuacion, quedan nombrados los miembros que compondrán los Jury que han de entender en los reclamos respecto á Contribucion Directa.

Decreto

MARZO 1° DE 1875.

De conformidad con el art. 7 de la ley de contribucion Directa de fecha 9 de Enero último, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase miembros de los Jurys, que han de entender en los reclamos que interpongan los contribuyentes por las avaluaciones practicadas por la Direccion de Rentas, á los siguientes Sres:

San Miguel—Titulares—Martin Berazondo, Saturnino Unzué, Estéban Rosales, Benjamin Buttaler, Salustiano Galup.

Suplentes—Alejandro Sivori, Vicente Cordeño, Jacinto Videla, Luis Lagos, Nicanor Albarellos.

Catedral al Sud—Titulares—Cárlos Urioste, Juan Camaña, Miguel Villaraza, Marcos Demarchi, Antonio Terrero.

Suplentes—Benjamin Nazar, Francisco Gimenez, Pablo Nougier, Felipe Peres, Juan Orr.

Concepcion—Titulares—José Antonio Acosta, [illegible]

[illegible] Balvanera [illegible]

Suplentes—Juan G. Ballesteros, Jorge Temperley (hijo), Adolfo [illegible]

San Cristóbal—Titulares—Daniel Gowland, [illegible] Aldao, Sebastian Casares, Donato Gandia, [illegible] Dielh.

Suplentes—Eduardo Freyer, Eufrasio Avellaneda, José Capanegra, Adolfo Silva, Juan Salaberry.

San Juan Evangelista—Titulares—Rodolfo [illegible], Miguel Ballesteros, Juan Balzan, Manuel Larsé, Sebastian Cichero.

Suplentes—Jorge Temperley, Rodolfo Casares, José Wilches, Nicasio B. Carbonel, Francisco Yuigan.

Barracas al Norte—Titulares—Epitacio del Campo, Julio Arditi, Martin Hidalgo, Jorge Cuper, Antonio Zuingel.

Suplentes — Pedro Millavaca, Manuel Viola, Mardoqueo Navarro, Francisco Tollio, Pedro Glterroff.

San Telmo—Titulares—Benjamin Martinez de Hoz, Bernabé Demaria, Ramon de Udaeta, Adolfo Villate, Estevan Rilon.

Suplentes—Félix Boss, José M. Gimenez, Claudio [illegible]

[illegible] Adolfo G. [illegible] Juan F. Font, Angel M. Martinez, Pablo B. Diaz.

Suplentes—Ignacio Ferrando, Pedro Mallo, Manuel Gallardo, Francisco S. Martinez, Juan Berrotarán.

San Nicolás—Titulares—Francisco B. Madero, José M. Peña, Luis Elordi, Hilario Diana, Guillermo Suffern.

Suplentes—Julian Ramos, Francisco Rodriguez, Diego Chaves, Juan A. Fernandez, Victor Adalid.

Monserrat—Titulares—Sisto Fernandez, Juan F. de la Serna, José Zoilo Miguens, Dalmiro Alsina, Eustoquio Diaz Velez.

Suplentes—Adolfo Giot, Francisco Pereda, Pedro Gandolfo, José G. Hudson, Ramon Lopez.

Catedral al Norte—Titulares—Manuel Ocampo, Félix Pico (padre), Mariano Haeda, Delfin B. Buergo, Eduardo Mulhall.

Suplentes—José S. Gomez, Pedro, Agote, Cárlos Moller.

Socorro—Titulares—Juan J. Araujo [padre], Juan Lagos, Guillermo Aimanza, José T. Alvarez, Enrique A. Green.

Suplentes—Francisco Aparicio, Pedro Salvadores, Mariano Billingurts, Julio Victorica, Constantino Santa Maria.

Pilar—Titulares—Samuel Holl, Julio Mendez, José B. Borban, José G. Alonso, Tomas S. G. Amstrong.

Suplentes—Teodoro Aubain, Juan Cruz Varela, Manuel Noya, Juan La Riva, Agustin Dielh.

Art. 2.° Comuniquese, publiquese é insértese en el Registro Oficial.

BARROS.
Basavilbaso.

GACETILLA

LAS APARIENCIAS

Las apariencias engañan.

Esta máxima [illegible] sentencia ó como quiera llamarse [illegible] hija de ningun autor [illegible] filósofo que se [illegible] condensar en brevísimos [illegible] apariencias.

[illegible]

[illegible] la creacion. La fe y la caridad son las alas del alma, con las cuales se eleva hasta Dios. El corazon que se muestra sordo á [illegible] la dura piedra, que se [illegible] El que siembra beneficios, [illegible] que ama á sus semejantes, [illegible] Las nubes lloran sobre los campos y los campos se cubren de flores, lloremos nosotros las desdichas de los que sufren, y en su corazon florecerá la esperanza...

El orador enjuga una lágrima que brota de sus ojos y su auditorio aplaude conmovido.

Poco despues abandona aquel asilo, levantado por la caridad, y sale á la calle.

A los pocos pasos se le acerca un mendigo, cuyas demacradas facciones inspiran lástima.

—Caballero, le dice con flébil acento, una limosna por amor de Dios.

El *filántropo*, el caritativo orador, lo mira de hito en hito y apartándolo bruscamente para abrirse paso, le dice con sequedad:

—Trabaje V.

Y añade por lo bajo:

—¡Pero en qué pais vivimos? yo no sé porque la policía no recoje á tanto vagabundo...¡qué escándalo!

* * *

Juan escribe en su gabinete un artículo para el periódico * * *

De ideas liberales avanzadas, endereza en él una tremebunda filípica á no sé qué gobierno, al cual acusa de déspota, de conculcador de la autonomía del pueblo, de retrógrado, de desconocedor de las leyes, de verdugo del pais, y otras lindezas del mismo tenor.

Su pluma es un puñal; su tinta veneno; su estilo levanta roncha.

Parece que el mismo infierno le inspira; las ideas brotan como chispas de su mente.

Sus argumentos tienen la fuerza impulsiva de la catapulca: con ellos aplasta tronos y mas tronos y derriba á todos los tiranos de la tierra, á los que pone de oro y azul.

De pronto una blanquísima mano se apoya sobre uno de sus hombros.

El fogoso periodista vuelve la cabeza y píntase en su semblante una expresion de disgusto.

—¡Qué hay? dice con irritado acento.

Aquellas palabras van dirigidas á una jóven bellísima, de aire modesto, de mirada dulce y profundamente melancólica.

—¿Quieres que salga á paseo con mamá? contesta la jóven.

—¡Ira de Dios! ¿no te he dicho á vd. que no quiero que salga de casa? ¿ó es que de nada sirve aquí mi autoridad?

—Como el médico me recomienda que haga mucho ejercicio... dice la infeliz, con los ojos llenos de lágrimas.

—El médico es un imbécil, á quien será necesario poner en la calle.

—Perdóname si te he ofendido, esposo mio.

—¡Vete con mil diablos! ¡Esas mujeres no saben mas que llorar!

—¡Es que me dá una pena verte enojado!...

—Si obedecieras vd mis órdenes, me ahorraría estos disgustos.

—¿Quieres que me asome un poco al balcon?

—No, señora. Le he dicho á vd. que no quiero que se deje ver de nadie; la esposa que sabe cuales son sus deberes, se consagra exclusivamente á su marido y convierte su casa en claustro.

—Pero tú sabes que todo mi cariño y todo mi amor y todos mis pensamientos son para tí. ¿Por qué temes que te sea infiel, si en tí vivo y por tí muero?

—Palabras y palabras; quien quita la ocasion...

—¡Esposo mio! mírame . . . ya no lloro . . . ¿vés como sonrio? ¡te quiero tanto! ¡ah! borra de tu semblante esta expresion de disgusto que tanto daño me hace . . . ¿verdad que me quieres? ¿verdad que sí?

—¡Quita, quita! [illegible]

—Quiero darte un beso [illegible]

—Le he dicho á V. que me deje [illegible]

—¡Ay! ¡qué gritos! me has [illegible]

—Basta de abrazos [illegible] trabajar.

Con tales *mimos*, aquel [illegible] con dolor del lado de [illegible] de él para que no la [illegible] grimas que inundan su [illegible] los sollozos que se escapan [illegible]

Y el liberalote, el [illegible] apóstol de la libertad [illegible] pueblos, sigue destila[illegible] diciendo horrores [illegible]

[illegible] y se entrega ... á la soledad con su lujo y fausto, [illegible]

¡No es quien [illegible] filantropía muy re[illegible] [illegible] remediar ajenas [illegible] las sumas [illegible] al propio tiempo una envidiable reputacion de hombre de bien?

¿Y dónde me dejan VV. á la humilde devota que confiesa y comulga todas las semanas y no pierde funcion de Iglesia y se entrega con místico fervor á las prácticas de la religion católica, para depurar su espíritu de toda pecaminosa mancha, y no obstante sus piadosos ejercicios, que le valen la reputacion de santa, se entrega en la soledad de su retiro al profano placer de la murmuracion ó á otras tareas mucho mas místicas todavía?

Y... pero, ¿á qué continuar?

Confiese el lector que el pueblo ha dicho una verdad profundamente filosófica, al decir que *las apariencias engañan.*

PUBLICACIONES VARIAS

Puesto vacante

Señor Redactor de LA PRENSA:

Vengo á molestar la atencion de Vd; suplicándole quiera insertar estas líneas en las columnas de su acreditado y popular diario, como rectificacion á un suelto del *Boletin del Dia* de *La Prensa* del 20 del corriente, bajo el epígrafe que encabeza este escrito.

Aunque el asunto que motiva mi rectificacion, tiene sus visos de personal, hay envueltas cuestiones muy delicadas que afectan derechos sagrados, y la dignidad de la administracion, sacrificada muchas veces con una lijereza imperdonable.

Por otra parte, si los maestros de escuela están excluidos del goce de las garantias comunes del derecho, mejor es renunciar á tener escuelas, porque si se principia por degradar al institutor, y este es considerado como el espejo adonde se visten los alumnos, claro está que nada tiene que imitar de bueno, de noble, ni de honorable, el desgraciado niño á quien le den por maestro, un hombre ó una muger despojados de todo derecho natural y bajo la autoridad discrecional de cualquier intrigante, cuya palabra sea considerada suficiente para hacer marcar en la frente con un sello de oprobio al empleado subalterno mas honorable; ó vice-versa, presentar el mas réprobo, vestido de armiño, segun el capricho del Dictador.

Y esto es lo que está sucediendo con el Departamento de Escuelas, y esto es lo que ha sucedido con las honorables señoritas Dudley, maestras fundadoras del Jardin de Infantes nº 1.

Las señoritas Dudley, no han sido destituidas por no haberse presentado al expirar el término de la licencia temporal que solicitaron en Febrero de 1874 por ocho meses, para ausentarse á los Estados-Unidos, y que les concedió el Gabinete Acosta.

Las señoritas Dudley han sido *acusadas* ante el Gobierno y *pedida su destitucion* por el Sr. Zinny, á los pocos dias de haber aquellas señoritas emprendido su viaje. El pretexto que sirvió al señor Zinny para sus maniobras, es un detalle doméstico fuera del alcance de la policía escolar, circunscripta por su propia naturaleza á la marcha de la escuela y que en caso alguno podia venir á tela de juicio entre los asuntos de la Oficina de Escuelas, máxime cuando, si fuésemos á revelar *arreglos de diferentes clases*, quien sabe todo lo que podria decirse al respecto.

Acusadas las señoritas Dudley por el Sr. Zinny ante el Gobierno y no ante el Consejo de Instruccion y pedida su destitucion, como asunto *urgentísimo*, ¿cuál era el deber del Gobierno en tal caso? Pedir informe al Consejo y mandar levantar el sumario del hecho tan *trascedental* que servia á la acusacion y demanda de la pena. Pero no se hizo así, hasta que sin sumario, y sin defensa, el Ministro Dr. Alcorta firmó, tal vez sin prestar atencion, lo que necesitaba el Sr. Zinny para pedir hoy nuevas Maestras al actual Gabinete, y que si el anterior fué cómplice de su tramoya, lo sea este tambien, de alguna recomendacion, que nunca falta para conseguir lo que se desea.

Pero voy á ceder la palabra á una de las señoritas Dudley, que me escribe con fecha 5 del ppdo. Diciembre; son las apreciaciones de una jóven muy circunspecta, y muy sensata; dice así

« Sabemos por el Sr. H... que los [illegible] del « Sr. Zinny para quitarnos la escuela, han obtenido « un éxito pleno. No se aflija Vd. por ello, mi que« rida Sra. Manso.

« Acaso mamá no habria consentido que volviese« mos á enseñar allá. Ella nos necesita en casa para « acompañarla.

« Así es que todo ha sucedido para mejor. Ni so« mos infelices por esto. Vemos que el Ministro « *ha firmado nuestra destitucion sin fijarse en lo* « *que hacia*. En cuanto al Sr. Zinny, como se que « *no es compatriota de Vd., no me fijo tanto* « *por ello.* »

La señorita Dudley sabe, como todo el mundo, que en los paises civilizados, hay prácticas de derecho comun que no es dable olvidar y que el Dr. Alcorta que ha cursado leyes, solo podia posponer, por irreflexion, por no fijarse de lo que se trataba y que las acusadas estaban muy lejos, para poder confundir á su detractor; que, por otra parte, si se toma como infalible, toda delacion de un gefe de oficina, sin conceder á sus empleados subalternos el derecho de esclarecer la verdad del hecho y producir la defensa, es volver á los tiempos de la Inquisicion; sin embargo, lejos de nosotras la idea de abrigar ninguna opinion desfavorable con respecto á un caballero tan amable como el Dr. Alcorta, y que sería el primero en defender cualquier señora de un ultraje, pero que en este caso olvidó que los maestros y las maestras tienen derechos tan invulnerables como cualesquier magnate pueden tenerlos, porque la ley es igual para todos, en sus regalías, como en su justicia, que debe ser recta y equitativa. Acaso, se arrepentirá mas tarde, cuando le acuda la reflexion, de la ligereza de su proceder.

Esta es la *verdad* de lo acaecido con las señoritas Dudley; ellas han sido víctimas de un chisme revestido de un mentido celo por los intereses fiscales, han sido sacrificadas con una injusticia y una dureza de proceder, incomprensibles en un pais tan indulgente como el nuestro.

Pero ni el *puesto está vacante*, la señoritas Hudson y la Sra. Brill quedaron al cargo de esa escuela y si no son maestras de Escuela Jardin, tampoco las hay en el pais; salvo si el Sr. Zinny tiene algunas en vista para recomendar al Gobierno, ó hacer recomendar por otro.

Pobres escuelas, Sr. Redactor!
Pobres escuelas!

Juana Manso.

Salida de vapores

MAÑANA

Para Santa Fé el «Capitan.»
Para el Rosario el «General Nazar.»
Para Montevideo el «Rio Uruguay»

DOMINGO

Para el Rosario el «Proveedor.»

LÚNES

Para Montevideo el «Rio de la Plata.»

MÁRTES

Para Santa Fé el «Lujan.»

Agentes—*A. Matti y Piera*—Cangallo 44.

Agencia marítima

Para Asuncion, Curumbá y puertos intermedios; vapor paquete nacional «Emilia» saldrá de balizas el dia 10 de Marzo sin falta con carga y pasageros. Gran rebaja de precios.

Por órdenes y boletos, á sus agentes:
Jordan, Lamberti y Ca—Victoria 34.
f28-v10m.

SOLICITADAS

Declaracion

AL PÚBLICO

El Nacional de ayer inserta en sus columnas una nota que se dice haber sido pasada al Sr. Gefe de Policía D. Enrique B. Moreno con fecha 28 de Febrero último por los Comisarios D. Lisandro Suarez, D. Adolfo Wrigth, Francisco Wright y D. A. Anzó, dando estos cuenta á aquel de la comision que se les confiaba de guardar el Palacio Arzobispal en los momentos de hallarse la manifestacion anti-jesuítica en la Plaza de la Victoria.

Esa nota contiene los dos párrafos siguientes:

« Cumpliendo la órden que recibimos de V. S. « nos establecimos en la puerta del Palacio Arzo« bispal y momentos despues de la gente que se « encontraba reunida en la Plaza de la Victoria, « se dirigió un grupo con intencion de entrar. Ayu« dados por algunos particulares pudimos evitar « por espacio de diez minutos que la gente allí reu« nida, atropellase dicha casa y entrasen como lo « pretendian, hasta que apareciendo una gran ban« dera española se duplicaron los gritos «Abajo el « Obispo,» «Jesuitas» etc. y haciéndose flamear esta « por su conductor D. Enrique Romero Gimenez, « nos fué imposible contener á mas de cuatro mil « personas que nos atropellaron y llevándonos de« lante, entraron á destruir la mencionada casa. »

« Entre las personas mas encarnizadas en entrar, « reconocimos á un tal Espino, Húngaro vecino de « la Boca del Riachuelo, á D. Enrique Romero Gi« menez que con la bandera española en la mano « entusiasmaba á los que le seguian y otros cuyos « nombres ignoramos, pero que de vista conoce« mos. »

Si la nota á que aludo existe, ó si en realidad ella fué suscrita y pasada por los Sres. Comisarios nombrados á su Gefe inmediato, declaro al pueblo:

1.º Que D. Enrique Romero Gimenez no ha estado en el recinto del *Teatro de Variedades* en la *Plaza de la Victoria*, ni en el *Colegio del Salvador* durante hubieron lugar en esos puntos la manifestacion ante-jesuítica el 28 del pasado, y los crímenes y escesos que aquella motivó.

2.º Que por esto, son falsos completamente falsísimos todos los hechos y actos imputados á D. Enrique Romero Gimenez por los tres Comisarios firmantes de aquella nota policial.

3.º Ya que esos tres funcionarios olvidaron su sagrado deber de inspirarse en la verdad de los hechos, para venir á autorizar con sus firmas una calumnia tan tremenda y evidente, declaro que esos tres Comisarios, D. Lisandro Suarez, D. Francisco Wright y D. A. Anzó, son otros tantos *calumniadores y difamadores* de la honra de un hombre que no ha cometido los hechos que aquellos quieren imputarle.

Por último, creo oportuno indicar á los Sres. Comisarios aludidos, que si pueden levantar el calificativo de calumniadores y difamadores, que hoy con justicia les adjudico, Tribunales competentes tienen en el pais. Ante ellos los seguiré y les probaré la verdad de mis asertos.

Repito que esta declaracion solo la hago en la suposicion de qué exista la nota policial que la motiva.

BUENOS AIRES, MARZO 4 DE 1875.

David Lapido.

Club de Flores

Se avisa á los Sres. sócios que la Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el Sábado 6 del corriente, previniéndoles á los sócios activos, que no necesitan invitacion para sus familias.

El Secretario.

f5 v6. SAN JOSÉ DE FLORES, MARZO 4 DE 1875.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Marzo 4 de 1875.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

En estos títulos de 8 p§ de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestres, no se hizo nada oficial, sin embargo de haber comprador al 78 p§ al contado.

El año pasado tampoco hubo operaciones en estos títulos.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p§ de renta anual, las operaciones fueron regulares, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 188,700 $ en títulos de la série A de 2 p§ de amortizacion por trimestres, á [illegible]

[illegible]
14 id 10,000 id id id id.
14 id 10,000 id id id id.
14 id 10,000 id id id id.
14 id 10,000 id 79 7|8 id.
14 id 20,000 id id id id.
14 id 10,000 id id 3|4 id.

Desgraciadamente de boca no se hizo nada importante, ni que varíe los precios anteriores, quedando compradores al 79 7|8.

DESCUENTOS

Se han realizado en plaza á 90 dias, al 12 p§ anual, con buenas firmas, con garantia de Cédulas Hipotecarias aforadas al 75 p§, al 10 p§ anual.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Marzo 4.

No hay interés por lanas, es completamente paralizado este artículo.

La lluvia ha contribuido á la falta de concurrencia hoy en este mercado, pero ella no habria sido nada si hubiere interés para estos negocios.

Notamos paralizacion en trigos, pocos son los vendidos y en pequeñas fracciones.

Continuan las entradas de maiz nuevo, que se realiza con facilidad por 100 y 105 $ fga.

Damos el resultado de lo poco vendido hoy.

Lanares de campo 21 1|2 á 20 1|2 rs lb.
Corderos 22 $ doc.
Cerdas en pequeños lotes 130 $ @.
Potros en id 40 $ uno.
Pelados generales 70 $ doc.
Grasa en panzas, en fracciones 36 $ @.
900 cueros vacunos mezclas buenos 162 $ pda.
Otros lotes 160 $ id.
De malos estaqueos 150 y 152 $ id.
Deshechos 14 y 15 rs lb.
Cereales—Pequeños lotes trigos de casta 160, 170, 200 y 295 $ fga.
Maiz en espiga nuevo 100 á 105 $ id.
Desgranado viejo 108 y 110 $ muy bueno.
Tres lotes cebada regular 52 $ fga.
Harinas del pais 40 y 41 $ @.

MERCADO CONSTITUCION.

Marzo 4.

Las transacciones de hoy no se han realizado debido al mal tiempo.

Mañana daremos detalles.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Marzo 3.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Inocencio Arballo, Manuel Escovera, Ayacucho	248
Mariano Alvarez, José Saravia, Rojas	175
Manuel F. Garcia, Angel Reinoso, General Alvear	78
Exequiel Cárdenas, Julian Perez, Ayacucho	223
Salaberry y Mandia, Hilario Moyano, Rauch	183
Id id id, Isidoro Andino, Monsalvo	200
Cárlos Casares, Felipe Gomez, Tapalqué	181
Julio C. Naon, Francisco Arroyo, General Alvear	160
Nicolás Dasso, José Albornoz, Rauch	129
Martin Boado, Ignacio Abrego, Chacabuco	210
	1787

Precios de la hacienda el 4 de Marzo de 1875.
Novillos de saladero 220 á 310.
Vacas de id 160 á 210.
Carne y sebo 100 á 250
Cueros de novillo 140 á 155.
Idem de vaca 100 á 110.
Terneros 80 á 100.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Arning 200 bcar azucar refinada.
Wilson 16 btos te.
Llavallol 100 bcas azucar refinada.
Lapalle 137 id id id 31 barcs azucar.
Mena 30 cjs tabaco negro.
Sando 20 btos corchos
Devoto hos 2000 sacos arisa, 10 id ají
Artagabeytia 55 tercios yerva
Recha hos 1000 barr aceitunas 10 id ají, 77 id almendras peladas
116 127 kilos sal
Delfino 100 fords arnia

BEBIDAS

Recha hos 1204 vino de mesa
Clausen [illegible] cigarros Hamburgo, 58 id cervorza.
Trelles G. 1204 vino priorato
Krüger 30 bocoy vasos de vidrio
Lardizuan 4 barriles coñac. 20 cjs biters, 12 id vino burds

DROGAS MEDICINAS Y PINTURAS

S. Muller 1 cj flores medicinales
Demarchi 81 id drogas y medicinas.
Zimmerman 15 cuse ceniza de sosa
Blagden 18 cj varais para carruage
Gibbs 30 id esponjas ordinarias
Luders 1 id lupulo
Moine 1 id drogas y medicinas
Demarchi 25 id id id
Moore 9 id pastillas de menta
Demarchi 182 id zarza de bristol, emplastos, portaza, pez griega

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Drysdale, 4 btos marquesas de fierro
M. del Pont, 1 piano 1 cjn muebles y musica etc
Papendide, 1 cjn muebles
Roelan R. 1 amacar de fierro
Ruschewevh, 2 camas imitacion ébano.
Gouly F. 7 cjs cartuchos
R. F. Lezica, 39 cjs arts. para militares.
Gomez, 26 id muebles
Gohl F., 2 id armas surtidos
Mantel, 114 cjs sillas.
Mulle , 2 pianos
Tornquist, 1 fdo mandiles
Curuchet, 8 cjs cue os y becerro

MERCERIA

Tomsquist 1 caja agarraderas para cortinas, 6 cj encajes imitacion valencianas, 26 cj papel para fosfos.
S. Mansigur, 2 cj articulos para sastres.
Brandes 2 cj aritos de metal. 1 cj bordados empezados.
Estevenet 4 cj lacre para botellas
Schlmeyer 5 cj muñecas porcelana, 5 cj espejitos marcos de madera, 1 cj costurero de madera.
Ruschewevh 3 cj esterilla para asientos.
Morla D. 2 cj cuadros al óleo
Moore F. 10 cj jabones Windsor.
Bourcier 4 cj merceria.

CONFECCIONES.

Henon, 1 cjn sombreros de hule
Challe, 2 id camisas 1|2 hilo, 1 id camisetas algodones, 7 id sombreros de castor, 1 id cuellos y batas etc,
Bomberg, 4 cjs sombreros de castor.
P. Burgos, 3 cjs camisas medio hilo, 1 id sombrs de paño.
Glover B., 2 cjs sacos mezcla.
Santos Colombo, 4 cjs calzado para niños.
Fels, 5 cjs vestidos para Sras.
Dughid, 1 id camisas.
Tornquist, 1 id sombreros.
Dughid, 1 cjn camisas para Sras.
Laborde, 3 cjs alas de sombrero.
Lucien Pedeffores, 4 cjs botines.
Degosabal, 1 cjn ropa hecha.
Lalane, 1 cjn botines de Sra.
Zorraquin, 1 cjn enaguas de lana
Horner, 1 cjn tapados mezcla, 1 id calzado mtra.
Lodde Fils, 1 id pelizas de merino.
Mallmann, 5 cjs sombreros de castor.

ARTICULOS INGLESES

Mallman 6 cj género mezcla.
K. Rhodius 1 fdo lienzo.
Graham 4 cj zarazas.
Barge 3 id género mezcla y paño id, 8 fds paño pintado.
Brownell 11 cj bramante, 1 id lienzo, 1 id lona.
Campbell 2 id alemanesco de algodon, 1 fdo toallas id, 1 id bolsas, 1 id lona para catre, 1 id listado, 3 id uso doméstico.
Williamson 3 cj género mezcla, 1 fdo lienzo, 6 cjs pañuelos de algodon, 2 id bramantes.
Milroy 1 cj flanela de lana, 3 fds lienzo, 2 id mantas.
Thompson 1 c pañuelos de hilo, 16 fds genero mezcla.
Fischer 4 cj género mezcla, 2 id pana.
Wolff W. 1 id mantas mezcla, 4 id género id, 1 id pañuelos de hilo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 4

Santa-Fé el 3 del corriente vap nac Capitan 40 tons cap Gastaldi a Matti y Piera con—a Ramon Calderon 1 paquete con $ 406-30 ctm, a J. Guillot 1 paquete con $ 120 a C. A. Reyes, 1 paquete con $ 400 y a E. Bustos 1 bto encomienda.

Montevideo el 3 del corriente vap oriental Rio de la Plata 400 tons cap Panasco a Matti y Piera con a Mallman y ca 1 caj merca, a Bemberg y ca 1 caj id, a Chason 5 id id, a S. Pignetti 1 caj encomienda, a A. Devotto hos 1 paquete con $ 936 y 96 cts y 1 caj encomienda, a Matti y Piera 1 caj con $ 1032, a Braga 1 balija encomienda, a E. D Risso 1 caj id, a Guillaume 1 bto id, al Cónsul oriental 1 bto id a J. Fheveli 1 paquete con $ 125 y a F. Perez 1 paquete con $ 1800.

Matanzas el 28 de Diciembre bca española Tuya 230 tons cap Roig a A. Arocena con—450 bocoys 42|4 aguardiente de caña.

CABOTAGE DIA—4

Ensenada, balandra Due Fralette, 40 tons patron Antonio Vallego, a Doduro y Ca., á la órden, 45 fds. trapos viejos, 15 tons fierro viejo.

San Lorenzo, Cuter Fido, 11 tons patron Brigante, a Huergo y Ca. al patron, 15000 kilos trigo (Rlo.)

Santa-Fé, balandra Semorille, 4 tons patron Trabuco, a Huergo y Ca. al patron, 5000 sandias y 500 zapallos (Rlo.)

San Nicolaz, balandra Juliana, 10 tons patron Balle, a Huergo y Ca. al patron, 12 bolsas harina, 128 id id (Rlo.)

San Fernando, lanchon Romero, 4 tons patron Luis Baleco, a Huergo y Ca. al patron, 300 arrobas papas, 20 arroba porotos, [Rlo.]

Paraná, pailebot José Maria 40 toneladas, patron Ronco a Hillner y Ca. al pat. 4020 palos ñandubay. [San Fernando].

Paraná, pailebot Sebastian 15 tonds. patron Besme a Hillner y Ca. al patron 551 litros cal [Rlo].

Islas del Uruguay, pailebot Maria Adelaida 28 toneladas, patron Carcaño a S. Croce al pat. 50 tonds. piedras. [Btria].

Islas del Uruguay, Gra. Maria Teresa Palma 29 tonds. patron Gimelli a S. Croce, al patron 29 tonds. piedras. [Btria].

Victoria, pailebot Eduardo 1.º, 56 tonds, patron Veppo a Tudor y Ca. al patron 6900 kilos cal. [Rlo].

San Lorenzo pbot Apenine 25 tons, pat Andres Semonetti a Jordan a ca al pat 73400 kilos trigo Rlo.

Santa Fé gta Nuevo Brillante 30 tons, pat M. Mas a Jordan y ca, a M. Franck 42661 kilos trigo, Rlo.

Esquina pbot Nuevo Buan Dia 19 toes. pat Felipe Cezago a Jordan y ca al pat 1900 quesos, 100|2 postes, 1417 cs vacs secos, 1482 id carpincho, 66 id potro, 248 id ciervo, 15 bols cerda. 6 cs tigre.

Santa Fé pbot Dante 40 tons pat Piayo, a Huergo y ca a la órden 52 cs carpincho, 46 bols lona, 1240 kils, 4 btos cs nutria, 1 bto cerda, 5000 kilos trigo, Bcas.

ENTRADAS—DIA 4.

Montevideo, vap. oriental Rio de la Plata.
Puerto-Alegre, barca francesa Paris Port de Mer
Matanzas, id española Tuya.
Id bergantin id.
Id barca alemana.
Id id noruega.

SALIDAS—DIA 4

Uruguay, vap. oriental Rio de la Plata.
Gualeguay, id nacional Colon.
Montevideo, id inglés Rosario.
Puertos estranjeros, barca francesa Emilie Pereire.
Havre, barca francesa Monsart.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

DOS UNICAS FUNCIONES

El Sábado 6 y Domingo 7 de Marzo

LA INCONCEBIBLE SESION

La notabilísima escena de los profesores

FAY Y KELLER

[illegible] Experimentos

Por Mr. Keller.

SEGUNDA PARTE

El Gabinete Misterioso

Por el célebre profesor W. Fay, con la cooperacion de Mr. Keller.

Para que el público pueda convencerse de que en dicho gabinete no existe preparacion, máquina ni aparato ninguno, podrá visitarse por quien así lo desee, y presentarse los misteriosos efectos que en él se producen.

TERCERA PARTE

La inconcebible sesion á oscuras

Por el profesor Fay.

En esta escena el teatro estará enteramente á oscuras por breves momentos.

Precios los de costumbre.—A las 8 1|2 en punto.

NOTA—Desde hoy se venden las localidades en la secretaría del teatro de 11 á 5 de la tarde. Habrá trenes al finalizar la funcion—LA EMPRESA.
m3

AVISOS NUEVOS

FRAUDE DESCUBIERTO

A LOS SUSCRITORES DE "LA PRENSA"

Prevenimos á nuestros suscritores que se ha descubierto, como ántes lo anunciamos, un fraude contra el que hemos tomado medidas.

Un empleado del diario LA PAMPA llamado José Varela, hace cobrar la suscricion de LA PRENSA, con recibos de LA PAMPA, á los que se pone una nota que dice: VALE POR LA PRENSA y agregan que los dos diarios son de un mismo dueño, lo que no es cierto.

Este es un fraude. La Empresa de este diario que tiene en su poder varios de los recibos fraudulentos, ha acusado criminalmente al autor del hecho.

Entre tanto los suscritores de LA PRENSA, no deben pagar, sino los recibos que lleven el sello y la rúbrica de esta casa.

LA ADMINISTRACION DE LA PRENSA.

Pichincha Se vende un terreno de 10 varas de frente por 65 de fondo al lado de la Cervecería Argentina por 13,500 pesos al contado—Bolivar 10. m5v7

Casa de Espositos Aviso. Se previene á las nodrizas del Establecimiento que viven al Sud de la calle de Rivadavia que, el 12 del corriente se les hará el abono de sus haberes correspondientes al mes de Febrero último. Del mismo modo, se les avisa á las amas que residen al Norte de la calle de Rivadavia, que el dia 13 se les pagará la mensualidad de Febrero. El pago se principiará á las ocho de la mañana en el local de costumbre.—Marzo 4 de 1875.—*Las Inspectoras*. m5v10.

Banco Argentino No habiendo tenido lugar ayer, por falta de número, la Asamblea General ordinaria de accionistas, el Directorio ha dispuesto sean convocados nuevamente para el 12 del corriente, á las 2 p. m. previniendosé que, con arreglo al art. 30 de los Estatutos, la asamblea quedará constituida con los presentes á este último llamamiento. Buenos Aires, Marzo 3 de 1875. m5v16.

Se vende se contrata, la propiedad situada en la calle del Paraná núm. 82, formando esquina, para tratar, ocurran á la misma, desde las 6 á las 11 y desde las 4 á las 6 de la tarde. m5-v7

¡¡Ojo ojo!! Se alquila ó se vende la accion al contrato del corralon calle de Artes 470. Sí con grandes galpones propio para una familia. Son depósito, almacen, mueblería, para informes calle Belgrano núm. [illegible] m5v7

Sirvienta se necesita una de 10 á 14 años calle Belgrano, núm. 994. m5v7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias á D. De Pereyra para que dentro del de seis comparezca en el Juzgado á cargo de su sustituto, oficina del que suscribe, á intervenir en la demanda que le ha iniciado D. Timoteo Penesco por Enteretes y Ca por cobro de 16250 $ m/c—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875.—*P. Sayars*, escribano secretario. m5v7

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, se cita, llama y emplaza á D. Cárlos Re[illegible] por el término de 3 dias, para que en el de seis comparezca por sí ó por apoderado ante este juzgado á [illegible] de [illegible] Ayerbe [illegible] Lo que se hace público para su conocimiento. Buenos Aires, marzo 2 de 1875. [illegible] m5v7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos [illegible] al presente [illegible]

Febrero 25 de 1875. Por presente [illegible] bajo [illegible] Buenos Aires, Marzo 4 de 1875. *Joaquin Requeso.* m5v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se cita, llama y emplaza á Sr. D. Eleuterio Costa, para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le han promovido los señores Daniel y Julio Amadeo, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio. Buenos Aires Marzo 4 de 1875.—*Joaquin Requeso.* m5v10.

Se ofrece una ama de leche fresca [illegible] Venezuela esquina Pozos núm. 841. [illegible]

PILDORAS ORIENTALES

Universales del Dr. CASASA

El gran consumo que de estas benéficas píldoras se hace es la prueba mas patente de cuanto pueden esperar de ellas los pacientes. Con estas benéficas píldoras se quitan todos los malos humores, se mantiene el organismo en sus regulares funciones y se curan las enfermedades mal crónicas y graves. Con ellas, se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y tonifica el estómago de tal manera que el mas debil llega á digerir lo mas indigesto, menstruacion, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flores blancas, parálisis, apoplegía, dolores de la cabeza, erupcion de todas clases, en una palabra, todas cuantas afecciones proceden de algun vicio ó actitud en los humores, de la sangre y de debilidad.

ELIXIR DENTRIFICIO

DEL Dr. CASASA

Remedio universal y seguro para todas las enfermedades de la boca

Agua de Barcelona ó Leche Cutánea

Para refrescar y aterciopelar el cútis.

Depósito general en Buen Aires—DROGUERIA DEL PUEBLO—Calle Rivadavia 189. m5 1p sm 4

Un matrimonio francés sin hijos. Se ofrece, el marido como quintero y la mujer como cocinera ó mucama, tiene muy buenas recomendaciones dirijirse calle Cuyo núm. 18 (fonda). m5v6

La Sra. Da. Dolores Uribelarrea de Benguria

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Marzo de 1874

Su esposo y familia ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que se dirán por el descanso de su alma en el templo de Mouserrat el Sábado 6 del corriente de 8 á 11 de la mañana. Favor al que quedarán agradecidos. m5v6

Se ofrece una ama de leche de 2 dias fresca española, de 24 años de edad, con todas las recomendaciones que se precisan. Darán razon calle Cerrito núm. 43, ó en la calle Tucuman núm. 480 que es donde vive. m5v6.

¡Ojo! chacareros y lecheros!. Es una verdadera pichincha, una chacra de 50 manzanas sobre la Estacion Zapiola, por $ 28,000 m/c. al contado—La Arjentino Bolivar 10. m5v7

Ojo Se vende un lindo terreno de chacra en el partido de San Martin, ó se permuta por una finca en esta ciudad. El terreno consta de 50 manzanas, y está situado á mitad de camino entre los pueblos de San Martin y San Isidro, próximo al Ferro-carril á Campana. Para tratar Rivadavia 91. m5v7

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, ocurrir calle Talcahuano 103. m5v6.

SALUD

PARA LOS

ENFERMOS

Eminentes y célebres doctores tanto americanos como europeos, corroboran la brillante reputacion de las admirantes y virtuosas píldoras de:

CRISTON

Compuestas esclusivamente de sustancias vejetales.

1.º Limpian el estómago de los humores espesos y viciosos ocasionados por las indigestiones ó cualquiera otra causa.

2.º Regulariza el sistema nervioso reavivan los espíritus vitales, fortifican el cuerpo y dan movimiento á los sentidos.

3.º Purifican la sangre y la hacen circular debidamente.

4.º Son maravillosas para las mujeres opiladas por retencion de sangre.

5.º Hacen parar toda clase de flujo á las mujeres y particular las flores blancas, les conserva el color natural y lo vuelven á los que han perdido por alguna enfermedad.

6.º Curan cualquier dolor cólico, que proceda del estómago ó de los intestinos en pocos minutos.

7.º Curan los dolores reumatismo y hacen cesar los grandes dolores de gota así como todo dolor de cabeza.

8.º Son eficacísimas para toda clase de fiebre sea de la naturaleza que sea, y conozca la causa que quiera.

9.º Excitan el apetito á los que le han perdido por alguna enfermedad ó por cualquier otra causa.

10. Son singular remedio para los que padecen de histérico (vulgo mal de madre).

11. Todas las enfermedades de la boca y garganta que están sostenidas por una causa en el estómago, desaparecen con el uso de estas píldoras.

12. Para las enfermedades del hígado, son el remedio mas seguro que se conoce, y se cuenta por millares las personas que han curado de dichas enfermedades con el uso de estas píldoras.

Muchísimos enfermos, que en casos crónicos por un deseo caprichoso han querido sujetarse á la accion de estas benéficas píldoras, han obtenido curacion de su rebelde enfermedad.

Depósito—General en Buenos Aires—Droguería del Pueblo calle Rivadavia 189. m5 1p em. 4

Ama de leche se ofrece una española para criar en su casa ó casa particular. Méjico 101. m5-v6

[illegible] Cangallo esq. Uruguay Talcahuano. m5v6

Guardia Nacional mobilizada

Habiendo sido movilizados, por órden superior *el primer Batallon del segundo Rejimiento y el primero del tercero*, se cita á los ciudadanos que los componen para que concurran el Sábado 6 del corriente á las cuatro de la tarde, á sus cuarteles respectivos.

Se previene que el cuartel del primer batallon del segundo Rejimiento está situado en la Casa calle de Moreno entre Defensa y Belgrano y el del primero del tercero, en la calle de Montevideo n. 18.—*Manuel Rocha.* m5v6

Un jóven Con suficiente instruccion buena, letra y ortografia, se ofrece como para dependiente de algun escritorio, estudio de abogados ú escritorios de comerciantes, se dará buenas recomendaciones. Ocurrid á esta imprenta Moreno 109. m5v7

Profesor Ayudante con algunos conocimientos de dibujo; se necesita para una escuela elemental. Darán razon en la calle Venezuela 416, de las 7 á las 9 de la mañana, ó de 5 á 7 de la tarde. m5v7

Ama de leche fresca española se ofrece una jóven, ocurrir Belgrano 886. m5v6.

Captura de Arredondo

Se vende un armazon con vidriera y demas útiles propio para sombrerería, zapatía, cigarrería, relojería, librería, peluquería etc. etc. Se vende con contrata, el alquiler sumamente barato en uno de los mejores parajes de la ciudad Para ver y tratar calle Buen Orden núm. 102. m2v10

Se vende un terreno en la ciudad de Chascomús en buena situacion, tiene 33 y tercia varas de frente al Norte, y 50 de fondo al Oeste, el que le convenga comprar para tratar puede dirijirse á la calle Tacuarí n. 299. m2v6

Al comercio el infrascrito manifiesta que la firma de Nicolás Scotto y hnos. queda terminada respecto del que habla y D, Nicolas Scotto, quedando el activo y pasivo á cargo esclusivo de D. Nicolas Scotto.—*Pablo Scotto.* m2v7.

Ferro-carril del Oeste

Se llama á concurso para la Direccion de la Escuela de aprendices en los Talleres del F. C. O. El programa y condiciones de admision estarán á la vista en la oficina del Contador General todos los dias desde el Mártes 2 de Marzo de las 11 á. m. á las 4 p. m. hasta el Miércoles 10 á las dos de la tarde, hora en que se abrirá el concurso ante la Comision ad hoc instituida por el Directorio. m2 v11.

Aviso A las señoras—Sederias, gros negros á $ m/c. 20, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 40, 42, 45, 48, 50 55, 60, 70, 75, 80, 85, 90, 100 y 120 la vara.

Id de colores de mas de 50 tintes distintos á pesos m/c 35, 40 45, 55 y 65 la vara.

Id blancas y sederias blancas para casamiento.

Pequines negros y de colores, razos de todas clases, foulares clase extra, faille clases surtidas. Todos estos artículos se encuentran—A la ciudad de Lóndres, calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m

Se ofrece Un jóven para agencia ó escritorio, puede dar las garantias que se le pidan sobre su conducta, ocurrir Potosí 955. f28v6m

Se vende la casa calle de San Juan No. 378, cómoda para negocio y familia, tiene 6 hermosas piezas y todo lo demas necesario, se dará barata, para verla en la misma á toda hora. f28v8m

Teatro de Colon La Secretaría de la Sociedad Lírica se abre el Lúnes 1º de Marzo á objeto de adjudicar los boletos de Abono á las familias y personas que han solicitado diversas aposentadurías y permanecerá abierta de 12 á 4 de la tarde hasta el dia 15 que quedará definitivamente cerrada, hasta el dia que principien las funciones líricas.

Los antiguos abonados y accionistas, cuya preferencia caducó el 21 de Diciembre, la tendrán sin embargo, durante estos ocho primeros dias sobre las localidades que no hayan sido adjudicadas ya, y si algunos quedaran, se darán á los que [illegible] solicitarlas. En la Secretaría se darán los informes que se requieran sobre el personal de la gran compañía va contratada en Europa, condiciones del abono etc., etc.

Don Bernardo Laurent únicamente está al frente de la Boletería encargado del reparto, cobro y cuanto se refiere á esta reparticion del Teatro. Febrero 2 de 1875. f28v8m

Exposiciones En Filadelfia y Santiago de Chile—A los habitantes de la Provincia de Buenos Aires.

El Gobierno Argentino ha aceptado la invitacion que el Norte Americano le ha dirijido, para concurrir á la próxima exposicion universal en Filadelfia, así como á la que se prepara en Santiago de Chile por cuyo Gobierno ha sido tambien invitado.

Encargado por la Comision Provincial para invitar á todas las personas que estén en aptitud de poder concurrir con sus ilustracion ó sus conocimientos á aquellas fiestas, y temiendo que el tiempo me falte para llenar por completo mi cometido, me valgo del presente aviso para invitar, á nombre de la Comision, á todos y á cada uno de los habitantes de la Provincia con aquel objeto.

Debo hacer presente que antes de enviar los objetos á Filadelfia y á Santiago, se verificará en Buenos Aires una esposicion preliminar, á fin de que se conozcan en este gran centro comercial todas sus industrias.

El que se desée exponer, puede enviarse hasta el 30 de Junio próximo, á la calle de Tucuman núm. 131. Lo que se contenga se darán las esplicaciones que se pidan, todos los dias hábiles, desde la 1 hasta las 4 de la tarde. *Jorge Guesna.* f26v26m

Mensagerias Del Sud. La administracion en Buenos Aires, Lima 119. Estacion, en Dolores frente á la casa de Don Mateo Sevigne, la favorecida de la ballenera, saldrá de Buenos Aires los dias 5, 10, 15, 20, 25, 30, tocando en los puntos siguientes

Dolores, Posta del Gato, id del Medio, Martinez, Cascadares, Kaquel, Santa Elena, Puesto de Sosa, Casa de Leverato Alvarez, Los Pangareses, Casa de Argo, Samuel Quintana, Estancia de Areco, Casa de Braga, Fenolú, de Serantes, Pasta de Miranda, Casa de Don Manuel Britos, Arroyo Chico, Estancia de Mantas, Chumbeata, de Magui, Potreros, Casa de Don Pedro Argoa, Arroyo Grande, Teófilo Enema, Naranjos de Barboza, Santa Magdalena de Bernal, Caldera vieja y Nueva, casa de Lomas, Estancia los Ingleses, Laguna de los Padres, Casa de Ortiz, Manuel Iñiguez, Arroyo de los Padres, Estancia de Baldes, Colmena de Viera, San Vicente, Villanueva de Martinez de Hoz, Ballenera, Carolina, Loma negra de Casas, Sandos José de Otamendi.

NOTA. Tocará tambien los dias 5, 15 y 25 en el espinillo de Enema, Casa de Porteia, Vizcaíta de Bernal, Armonia de Cabo, Trinidad de Cainel, Puerto Mar del Plata Casa de Arias y Lorenga y Chapalmalan.

Las salidas serán los dias del 1er. tren de las 4 á 10 de la mañana, se recibe esta el dia de la víspera de la salida, carga hasta las 1 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche.

Conductores y dueños Pancho Elía y Mariano Jaume, tambien sale de la misma administracion. Las carretas de las Piedritas de Luro por el Chaja los dias 1, 11, 21, Montes grandes y Macedo 2, 12, 22. Ayacucho pueblo general Lavalle los Lúnes, Miércoles y Viernes de cada semana. f28v11m

Se suplica á las personas que tengan lápida en la recoleta del Norte en la bóveda de la Sra. Concepcion Nieto de Tarraton, se sirvan sacarlos dentro del término de 90 dias contados desde la fecha por tener que limpiar y arreglar dicha bóveda y el que así no lo hiciere dentro de dicho plazo se depositarán estos restos en el Osario General. f1sv18m

Se vende La fonda de la Marina de poco capital, situada en la Plaza 25 de Mayo calle de Victoria núm. 38, por ausentarse su dueño. f26v12m

Gran Ferro-carril del Sud

PROLONGACION Á DOLORES

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el segundo semestre del año 1874, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata—Buenos Aires, 24 de Febrero de 1875—*A. E. Orenford*—Secretario de la Comision Directiva. f26v11m

Hotel Pray Bentos, Se vende este hermoso establecimiento situado en la Villa Independencia (E. O.). Su dueño no puede atenderlo y por eso desea deshacerse de él vendiéndolo al precio que lo tasen dos péritos puesto uno por cada parte. La mitad del valor será pagado al contado y la mitad restante á plazos dando buena garantia. Para tratar en dicho hotel, y por informes dirigirse Ombú núm. 12, Buenos Aires. f11-v11m

Aviso Municipal

Por el presente "se hace saber al vecindario del Municipio, que el espendio de Patentes Municipales segun la ley de la materia, que mas abajo se trascribe, dará principio el dia 20 del presente, debiendo finalizar el plazo el 20 del entrante Marzo.

Se avisa á la vez, que habiendo sido rematado el impuesto por los Sres. Rodriguez y Ca., la oficina donde debe ocurrirse se encuentra situada en la calle Piedad núm 179.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1875.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Buenos Aires, Julio 14 de 1872.

El Senado y Cámara de Representantes, etc

Art. 1.º—Los rodados del tráfico pagarán una patente anual de *cien pesos*, sin llanta; *trescientos* los de dos ruedas con llanta y *doscientos* los de cuatro ruedas.

Art. 2.º—Los carruages particulares, los coches, galeras y volantas y demás carruajes ó diligencias, pagará una patente de *setecientos pesos*; siendo de cuatro ruedas; *doscientos cincuenta pesos* los de dos y de *quinientos pesos* los carruages de plaza.

Art. 3º—Toda Mesa de Billar y los Juegos de Pelota. Bolos y Bochas pagarán una patente de (2,500 pesos) *dos mil y quinientos pesos* cada una de las primeras y de (1,500 pesos) *mil y quinientos* cada una de las segundas.

Art. 4º—Los Circos de Gallos pagarán una patente de (20,000 pesos) *veinte mil pesos.*

Art. 5º—Los dueños de perros pagarán una patente de (50 pesos) *cincuenta pesos*, por cada uno de estos.

Art. 6º—Comuníquese. etc.

ANDRÉS SOMELLERA.
Ramon Udaeta,
Secretario.

Julio 15 de 1872.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.

ACOSTA
Leopoldo Basavilbaso.

Buenos Aires, Febrero 9 de 1875.

El Senado y Cámaras de Diputados etc

Art. 1º Las leyes de impuestos municipales de limpieza, alumbrado, patentes y barridos vigentes en el año 1874 continúan rigiendo durante el año de 1875.

Art. 2º Comuníquese etc.

MIGUEL NAVARRO VIOLA.
Cárlos A. D'Amico.
Secretario

Febrero 15 de 1875.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

BARROS,
E. Basavilbaso.

NOTA—El artículo 2º de la ley de 8 de Agosto de 1873, dispone: que las patentes deben obtenerse un mes despues de promulgada esta Ley y los que pasado dicho término se encuentren sin ella, incurrirán en la multa del duplo del valor de la patente que corresponda.

Art. 3º—Las Patentes Municipales se pagarán íntegras cualquiera que sea la época del año en que se abran los negocios ó monten los rodados, bajo la pena de la multa del artículo anterior. f19v17m.

Al público Se previene que el Dr. D. Camilo Clausolles no puede hipotecar ni vender los terrenos que tiene en Barracas al Sud por estar secuestrados por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, en el incidente que sigue contra dicho Clausolles sobre cumplimiento de un contrato.—*José M. Inchaurregui.* f21v10mr

A la Tienda Sin rival, Esmeralda esquina á Tucuman. Gran baratillo permanente de artículos de novedad y á precios baratísimos.

Sin rival—Bramantes sin compostura á 50 y 65 $ pieza, lienzo á 45 y 65, géneros para vestido á 3 y 4 $, otros mas finos de varios precios, enaguas negras [illegible] á 30 y 45 $, percales finos á 3 1|2 y 4 $, alpacas negras á 8 y 10 $ la vara, vestidos hechos á 150 $.—Gran surtido en confecciones para Sras. y niñas.

Especialidad en camisas de color para niños á precios equitativos; delantales para id á 60 y 80 ps.; botines de cuero para Sra. á 80 ps. id para criatura á 10 ps. batones de percal á 80 y 60 ps. camisas de Sra. á 15, 20, 30 y 40 ps. corses finos emperatriz á 50 y 60 ps. de una pieza, variedad en medias para Sras. y niñas, bombasí liso y labrado, franela blanca y amarilla percales de medio hilo á 4 ps. géneros de hilo para vestidos á 5 ps. batas de cama á 30 y 35 ps. camisas de dormir ricas clase á 60 ps. golillas de [illegible] vendiendo desde 20 ps. hasta 60 ps. orlas de punto, vestidos de hilo para niñas á 40 ps. y otros muchos artículos que no detallamos por su estension.

Sedería para semana Santa—Gro negro español desde 35 hasta 80 id de otras clases á todos precios, capellinas y mantillas españolas, ricas enaguas, muchas confecciones, recomendando los gros y pequines españoles de medio pie, pequin color casi á 15 ps. vara. Tienda. la Sin Rival, calle de Esmeralda, 218 esquina á Tucuman. m1v3a

Sr. D. Alfredo Gabus Se ruega á este señor se digne de demandar á la relojería calle Rincon 212 á Montevideo las señas de su domicilio por asuntos de interes. m1v5a.

[illegible]

Elegante coupé [illegible] Piedad 159.

[illegible] y de un estilo como no hay otro en el país. Los interesados pueden pasar á verlo Bolivar 12. f28v6m

A las señoras Generos para vestidos, géneros de lana y seda, poples de todas clases, géneros de media estacion, diagonal, sergé sevillana, grisallies, 20 clases distintas desde 5 $ la vara hasta 30, géneros de luto y medio luto, merinos, cachemir, alepines, alpacas, lustrinas, muselinas de lana, tamesis, orleans, etc. franela de lana blancas, amarillas, punzó y solferina, desde 9 pesos la vara hasta 25 $ tartanes de todas clases. Todos estos artículos se encuentran en la tienda «A la ciudad de Lóndres» calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m

Los propietarios del Establecimiento en Chacabuco conocido por «San Patricio» llaman á don Juan M. Rivero á dar cuenta de su administracion, dentro del término de seis dias; previniéndolo que si así no lo hiciere se calificará judicialmente su ausencia.—Chivilcoy, Febrero 25 de 1875.—*Ortiz y Calderon.* f28-v6m.

A las señoras Especialidad de artículos de luto y medio luto Costumes ó vestidos de merino negro, de cachemir, de alpaca, Costumes ó vestidos de seda negros y de medio luto desde 1200 hasta 3500 pesos.

Géneros de luto y de medio luto, merino, cachemires, alepines, alpacas, Támesis, lustrinas reps, grano de pólvora, Parures de luto y medio luto, cuellos y puños de luto, crespones francés é ingleses, gazillas, granadinas etc. etc. Todos estos artículos se encuentran. A la ciudad de Lóndres, Calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m.

A las señoras Confecciones y vestidos hechos, Costumes ó vestidos de seda negros á $ m/c 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2000, 2250, 2500, 3000, 3500 ps.

Costumes ó vestidos de seda de todos colores á 1500, 1800, hasta 4000 pesos.

Vestidos de fantasía á 200, 300, 350, 400, 500 550, 600, 700, 800, 850 y 1000 pesos.

Vestidos de percal de hilo, granadina etc. etc,

Confecciones y tapados de todas clases

Vestidos para niñas de todos tamaños, formas y clases, Mantillas españolas. Todos estos artículos se encuentran A la Ciudad de Lóndres Calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria. f28v7m

Se vende una casa en la calle de Chile n. 288, entre Tacuarí y Piedras, de 11 varas de frente por 72 de fondo, con 9 piezas de azotea y demas oficinas precisas en la misma casa hallarán con quien tratar. f27v8m

José Leon Cañete, su madre Paola Cañete, que vive en la calle Bolivar núm. 189, desea saber su paradero. f25v11m

Juan L. Zavala avisa á sus relaciones que tiene por ahora su escritorio en la calle Defensa núm. 5 altos. De 11 á 4 de la tarde. f28v7m

Luis Fenoglio contador y traductor público profesional, á honorarios módicos. Dirijirse todos los dias hasta las 12 de la mañana Maipú 49. m2v10

Aviso al Comercio Habiendo dejado de pertenecer á nuestra casa el Sr. D. Teodoro Rotschild queda desde hoy nulo y sin ningun valor el poder general que le habiamos conferido. Buenos Aires, Enero 26 de 1875.—*J. ... Ferm ... y Ca.* f27v8m

Máquinas de coser en este depósito hay surtido [illegible] para sastres, zapateros y familias. Todos precios muy reducidos, tambien [illegible] á el señor en pueblos de campaña toda vez que se pueda regresar en el mismo dia.

Nótese bien esta casa es la que estaba en la calle de Rivadavia n. 517, que reside hoy en la calle de Buen Orden n. 61 [illegible] Victoria y Potosí. Se [illegible] sedas, hilos de todos colores y se hacen composturas con perfeccion y prontitud, calle de Buen Orden 61 [illegible] f24

Fábrica [illegible]

Aviso [illegible]

Seminario Inglés [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquilan [illegible]

Se vende [illegible]

Profesor [illegible]

Chacra [illegible]

Pieza [illegible]

Atencion! [illegible]

Una magnífica casa [illegible] en la esquina de [illegible] Victoria [illegible] á la Plaza [illegible] piezas, sala y cocina [illegible] hay agua [illegible] amueblados para familias [illegible]

Para tratar ocurrase calle Tacuarí num. 17 [illegible] dueño tiene para alquilar tambien una casa con 13 piezas en calle Piedad núm. 6 [illegible] f26v9m

En la calle de Artes 301 altos se precisan dos mucamas con buenas recomendaciones, para servir á un matrimonio. m2v7

Libreta Ha sido sustraida una del Banco de la Provincia á nombre del Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

El Banco está avisado y se han tomado medidas para desvirtuar la accion de quien la ha sustraido. m3v3a

La fábrica de veneno para cueros establecida en la calle San José entre Pavon y Garay, se ha mudado á la calle Buen Orden esquina Coch bamba. m3v5

A la tienda del Romero

Participamos al público que en esta acreditada y conocida tienda del Romero, Victoria 210, se ha recibido un espléndido y brillante surtido en gros negros y de colores, pequines, foulares, rasos, paños de seda, faia, bofutinas y popelinas de hilo y seda, todo á precios muy módicos como siempre ha procedido esta antigua casa.

Tambien hay un variadísimo surtido, en mantillas españolas de chapa y bordo de gró damascos de seda y lana, camisolines finos con valencianas, pañuelos ricos bordados, garibaldinas, cuellos y puños de hilo infinidad de clases. En ropa blanca para Sras y niñas de cuanta clase quieran, camisas para hombres y niños, calzoncillos, camisetas, medias largas y cortas hay donde elegir, alemanescos de puro hilo para manteles, bombasís ricos, uso doméstico de todos anchos, id de hilo de muchas clases, grano de oro, batitas de hilo, cortinas ricas desde 14|4 hasta 28|4 y lindos gustos. En merinos negros, muselinas, alepines, lustrinas, hay un surtido colosal.

Todo lo que al final detallo se encuentra en la tienda del Romero Victoria 210, como ser toballas del Paraguay finas hechas á mano, pañitos para adorno de mesas, descotes, mallas, colchas de crochet y otra infinidad de sonseritas que tienen mucha vista.

No olvidar á la tienda del Romero y quedarán satisfechas las Sras. y Stas. que hagan sus compras, Victoria 210. m3v5

Al Comercio participamos al comercio que la tienda que giraba en esta plaza bajo la razon social de Martinez, Baroly Ca en adelante girará Servando Martinez y Ca, habiendose separado el sócio Baró de mútuo acuerdo, quedando el activo y pasivo al cargo de la nueva firma. Buenos Aires Febrero 1.º de 1875. *Domingo Bolar. Servando Martinez. Domingo Baró.* f25v7.

Para pobres muy propia para los que tienen corto capital, se vende una casita por la suma de 40,000 ps. mic., situada en un paraje algo central con tramway á la puerta de ida y vuelta, ocurrir á la calle de Cangallo 797 ó á San Martin, 5 (escritorio de Policarpo Coulin.) m3v5

Pianos Se venden dos uno perpendicular de tres cuerdas, siete octavas y de superiores voces y otro de mesa muy fuerte ambos se darán baratísimos Chile 406. m3v6.

Al público Se ofrece un hombre honrado y formal para dependiente de un escritorio, ó para cualquier otro servicio en casas particulares. Dirijirse á N. F. en esta imprenta. m3v3a

Moisés Jurado se le desea ver en el escritorio, Defensa 126 (altos.) D. P. Amadeo. m4v6

Chacra Se alquila con contrata frente á la estacion Lanus conocida por el nombre de José Faust, compuesta de 21 cuadras cuadradas, todo alambrado y con edificio de material.—Ocurrase Libertad 252. m4v6

Teneduría de libros Por solo 300 pesos y en menos de treinta lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, no pagará nada. 138 Paraná 138. m4v6.

Al publico se ha huido de la calle Belgrano núm. 994 el dia 21 de Febrero un muchacho llamado Pedro Esperanza, de 13 años, picado de viruela y tiene una cicatriz en la frente, se dará una buena gratificacion al que de noticias de su paradero. m4v6.

Sirvienta se necesita una de 10 á 14 años, para muy poco servicio, Belgrano núm. 994. m4v6.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana calle de Libertad 258. m4 v5

Club los Negros Se invita por segunda vez á los señores socios para la Asamblea estraordinaria que tendrá lugar el Viernes 5 del corriente á las 8 1|2 de la noche para tratar sobre innovacion de los artículos 28 y 29 del Reglamento y otros asuntos de importancia.—La Comision.

Hipotecas se precisan 160,000 $ m/c. sobre hipoteca de una hermosa propiedad por diez y ocho meses, por el que se pagará el interés de uno y cuarto por ciento mensual. Ocúrrase J. S. casilla 13, Correo. m4v6

San José de Flores en este pueblo se vende ó se alquila una cómoda y linda casa quinta, cuya situacion es de las mejores. Para tratar Rivadavia n. 804. m3v5

Se alquila ó se vende en el pueblo de Quilmes, á dos cuadras de la Estacion para el sud, un lindísimo almacen con casa independiente para familia y quinta de recreo. Para tratar en la misma casa Almacen de la Alegria. f21v24m

Fonda se vende la fonda calle Centro-América núm. 37 frente á la misma plaza 11 de Setiembre, la casa esta en buen punto si hay algun interesado para tratar en la misma casa á toda hora del dia. f18v18m

Pianos muy baratos nuevos y usados perpendicular y orizontales desde 1,500 $ m/c hasta 5,000. Se componen con toda perfeccion. Se compran y se cambian pianos usados calle de Piedad n. 730, en la acera de la iglesia. f27v7mr

Los Sres. Carbalho y Ca. Rematadores tienen una carta en esta Imprenta. f26v 20.

Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS DE SEDA.

f6v5m. d. p 1|2

EN EL CENTRO

DE

BUENOS AIRES

Y EN EL PARAJE MAS ALTO DE ELLA

TRES CUADRAS SOLAMENTE

DE LA IGLESIA SAN CRISTOBAL

Entre las calles **Garay, Pavon, Matheu y Alberti,** entre la plaza **Constitucion** y los **Corrales de Abasto,** entre el parque del Doctor **Navarro Viola** y las magníficas casas quintas de **Sebastian Casares, Daniel Gowalnd,** Doctor **Tamini, Francisco Moreno** y muchos otros de nuestra alta sociedad, solamente tres cuadras del Tramway en la calle **Caseros** y cuatro cuadras del Tramway en la calle Rioja.

Se venden pagaderos en 36 mensualidades ó sean en tres años, 36 soberbios lotes cada uno con 10 hasta 18 varas de frente por 50 hasta [illegible] de fondo por los ínfimos precios de.

500, 600, 700, 800, 900 Y 1,000

PESOS MONEDA CORRIENTE

POR MES

A mas se regalará por medio del sorteo, dos grandes lotes cada uno de 8 y 1|2 varas de frente por 64 de fondo [illegible] se regalará un valor de **sesenta mil pesos** entre los lotes solamente. [illegible] se ofrece una vez en la vida y nunca mas. Inutil será elogiar mas estos terrenos situados en el **mas alto poblado y sano paraje**. El que compre ganará **triple** antes de haber pagado en tres años su importe.

Todas las [illegible] gratis en el tramway que sale de San Francisco hasta el mismo terreno á los interesados.

Pormenores y planos se darán en la Agencia de

LA ARGENTINA - BOLIVAR 10

f23v9m GOMENSORO Y MAFFEIS.

A PEDIDO DE VARIOS INTERESADOS NUEVOS

PRINCIPALMENTE AMIGOS DE LOS YA COMPRADORES

ANUNCIAMOS ESTE PASEO A LAS ALTURAS DE

BELGRANO

EL DOMINGO 7 DE MARZO

[illegible] en la misma estacion [illegible]

[illegible]

Motivo del paseo

Demostrar las casas [illegible] los pocos lotes que quedan

Diferencia

[illegible] Recoleta [illegible] $ 1,080 al contado, 17 meses [illegible] cuesta $ 4,500 ... seis pa 100 por mes [illegible] campo

Las alturas del Belgrano

[illegible] Belgrano. Las casas son mas cuidadosamente abovedadas [illegible] este pueblo será distinguido [illegible] esta agencia

Lo ter[illegible]nal, 130- San Martin—130

DENNEHY Y MIROLI

AL PUBLICO

GREGORIO PEREZ GOMAR

Y

CARLOS SALAS

ABOGADOS

Tienen establecido su estudio en la calle de la Florida núm. 16 altos. m1v23

MENOS BOMBO

Y mas realidad. Tienda y mercería de Gar[illegible] Picardo En la calle de Belgrano 432, ha [illegible] nueva tienda y llamo la atencion [illegible] detallar: Generos de lana [illegible] á 5 pesos [illegible] negro 1 1|2 vara de ancho á ps 25 [illegible] guantes de cabritilla á $ 5, 15, 20, [illegible] dados 5, 8, 10, 15, [illegible]

Damascos de color para lana, á $ 19 y 29, botitas todo cuero á $ 8, 10 y 15, [illegible] $ 10 [illegible] zapatillas á $ 15 y 20 [illegible] gran surtido en camisas para hombre [illegible] de hilo y madapolan, medias, pañuelos, cuellos puños y corvatas, Surtido en mercería y Perfumería, se recibido un inmenso surtido en abanicos á $ 15 y 20 $ uno.

No olvidarse Calle Belgrano núm 432, entre Lima y Buen Orden—*Cárlos Picardo.*

NOTA—Avería en bramante uso doméstico. m4.6

Ama de leche se ofrece una italiana de 22 años, calle Paraguay 413. m4v5

Ama de leche fresca, morena, se ofrece una ocurrir San José 200 m4-v5.

Buen negocio Se vende un almacen en Barracas al Sud calle de Corrientes detras de la Iglesia, por tener que ausentarse el dueño á Europa, tiene buena clientela y hace buen diario.

Para tratar y mas informes ocurrir en el mismo almacen. m4v10

J. M. Arandia y Ca. Entre Cangallo y Cuyo Florida 116 A. Entre Cangallo y Cuyo.—Participamos á nuestras relaciones en particular y al público en general que hemos recibido un gran surtido de gros negros y de colores las mas ricas calidades que vienen en el país. Mantillas de chapa españolas, tules negros floreados, camisas, calsones y medias, variedad de clases alemanezco de hilo para manteles, varios anchos y clases servilletas de hilo y tohallas genovesas ricas clases, un lindo surtido de géneros de lana para vestidos, merinos y muselinas de lana, lustrinas negras lisas y con bastones de gran novedad Espléndido surtido de cortinas bordadas de todos anchos, géneros de hilo y de algodon para sábanas, gran cantidad de tiras bordadas.—Florida nº 116 A. m4.

Perro perdido Se ha perdido un perrito ñato, tiene las narices cortadas por medio, es blanco con una mancha negra en el lomo, la mitad de la cola negra orejas negras largas, obedece al nombre de Patron, el que lo entregue en la calle de Santiago del Estero 139, entre Belgrano y Venezuela, recibirá una buena gratificacion. m4v6

Una señora italiana se ofrece con un niño de seis años para mucama, cocinera ó planchadora con recomendacion, para tratar calle Potosí 947. m 4v5.

Cuidado con el engaño

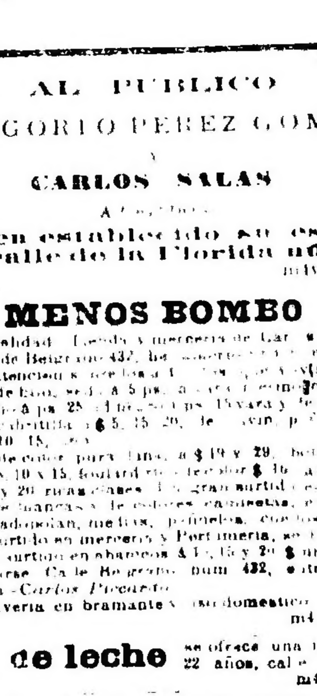

PIDASE SIEMPRE

f3v13m 4 p. 1|2—4 p.

Un cocinero se ofrece, de profesion, para casa particular ó fonda con buena recomendacion, darán razon calle Libertad 146, hostería del Sol. m4v5

Pianos se vende uno de Collard y de magníficas voces en 3,500 pesos, otro piano, y mesa, piano para estudio en 850 pesos, una máquina para coser en 850 pesos, calle Belgrano n. 617. m4v5

Teneduría de libros [illegible] teneduría de libros por partida doble [illegible] toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. [illegible] 191. m4v6

Se ofrece un jóven de 18 años para mucamo, posee de casas particulares ó de negocio ó para cualquier otro trabajo, ocurrir calle de Belgrano n. 280. m4v6

Afinador El abajo firmado compositor y afinador de pianos, ofrece sus servicios que serán desempeñados con toda la perfeccion del arte y garantidos todos los trabajos á precios módicos, dirijirse á [illegible] y Belgrano esquina de Lima [illegible] —*F. Potelli.*

ABOGADO

El Dr. D. Dalmiro Alsina ha trasladado su estudio en esta ciudad Potosí 440. Y en Mercedes ha abierto su direccion, Boulevar Mercedes num. 123. En donde se tratará siempre quien lo represente en su ausencia.

Bibandero inteligente en el negocio [illegible] tenga carro ó algun pequeño capital, se le dará colocacion en una casa de campaña al Sur, ocurrir para tratar Rivadavia 54. m[illegible]

Memorias de la insurreccion cantonal de Cartagena, (España), obra interesantísima publicada solamente en Buenos Aires, por el capitan de infanteria D. Eduardo Garcia Alcántara, que tiene todos los grandes episodios que tuvieron lugar en aquella plaza fuerte, durante la ocupacion de los cantonales. Se venden en todas las principales librerías de Buenos Aires á 20 $ m/c. Imprenta de El Argentino [illegible]

(1) Se hacen todas clases de impresiones á precios sumamente módicos. m[illegible]

Sociedad de Propietarios para la Higiene. El Directorio convoca á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el Viernes 12 de Marzo á las 2 de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio, á los objetos designados en los Estatutos. Les previene igualmente, que no será admitida persona que no haya depositado en el Escritorio San Martin 92 sus acciones, ó las exhiba en la Asamblea.—*El Gerente.* f[illegible]

PÍLDORAS HOLLOWAY

Estas famosas Píldoras ejercen una influencia benéfica en el ESTÓMAGO el HÍGADO, los intestinos, los riñones y purifican tan completamente la sangre que han llegado á disfrutar de mayor venta que ningun otro medicamento.

Los que padecen DEBILIDAD ó pérdida de apetito cobrarán pronto la salud normal, tomando unas cuantas dósis de este excelente remedio.

Las MUGERES que han llegado á la edad crítica deben apelar á las píldoras Holloway.

EMILIO GALINDO

TENEDOR DE LIBROS

SE ENCARGA DE LA CONTABILIDAD

Liquidaciones, Balances de casas de Comercio

PERU – 42—Libreria

m3 vm d[illegible]

Factura de tipos

Se venden en esta imprenta, [illegible] rene 109, facturas de tipos á precios muy módicos y á gusto del comprador, como para establecer imprentas en la campaña ó Provincias. m[illegible]

Bergantin Italiano "S. Pris[illegible]"

Los consignatarios de A. C. 30 cajas vino
M. A. 1825 barriles aceitunas
A. C.
J. 50 caj. vino
R.

Se servirán pasar por la órden para la descarga [illegible] dia de hoy, pues debiendo seguir el buque para descargar en otro punto, se descargarán en contrario, los efectos por cuenta y riesgo de quien corresponda. [illegible] 128 (altos).

Se desea alquilar una pieza para [illegible] en casa de familia decente con asistencia y que no sea á mas de nueve cuadras del Hospital General de Hombres. Dirijirse á esta imprenta una esquela á las iniciales E. M., de 10 á 4 de la tarde.

Se necesita una costurera para tapicería, y un [illegible] que sepa bien su oficio, calle Suipacha [illegible]

Un jóven español se ofrece para [illegible] de confitería ó almacen, tiene quien [illegible] conducta calle Piedad [illegible] Peluquería.

A los panaderos [illegible] nuevas y fuertes garantidas en la cochería [illegible] calle de Lima núm. [illegible]

Corralon se alquila [illegible] frente al mercado Independencia [illegible] Ramon Beatero.

Matrimonio [illegible] para mucama con informes. [illegible]

Cajista [illegible]

Se ofrece [illegible]

Ojo á la pichincha [illegible] la mitad de lo que gana [illegible] Cochabamba [illegible]

Se ofrece [illegible] Para [illegible] Bolivar [illegible]

40—RIVADAVIA—40

GRAN REBAJA DE PRECIOS FIJARSE BIEN

ESTACION DE INVIERNO

Confeccion

Pantalones casimir novedad	ps.	100
Id. finos	»	150
Id. extra	»	200
Sacos casimir	»	200
Id. finos	»	280
Id. extra	»	350
Chalecos casimir	»	80
Id. finos	»	90
Id. extra	»	100
Trajes completos forma saco	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Jaquets casimir	»	400
Id. id. finos	»	450
Id. id. extra	»	500
Trajes completo forma jaquets	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Id. extra	»	250
Chaleco casimir	»	190
Id. extra	»	100
Sacos casimir	»	300
Id. id. finos	»	350
Id. id. extra	»	400
Un traje entero forma saco	»	600
Id. finos id	»	700
Id. extra	»	800
Jaquets casimir	»	500
Id. finos	»	600
Id. extra	»	700
Trajes completos forma jaquet	»	700
Id. id. finos	»	800
Id. id. negros	»	1000
Trajes negros	»	800
Id. id. finos	»	900
Id. id. extra-levita	»	1100

Trajes completos para niños á precios sumamente baratos.

Medida

Pantalones casimir	ps.	180
Id. finos	»	200

NOTA—La casa cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, el cual puede garantir á los marchantos quedarán satisfechos de lo que encarguen.

Los géneros son de las mejores fábricas francesas.

Se hacen trages á medida en 48 horas.

m3 perm. 4a.

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION

420—RIVADAVIA—420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que dá el alumbrado público

f 19 perm

GRAN PUEBLO "MARCOS PAZ"

TERRENOS LOS MAS CERCA DE LA ESTACION

TODOS CON FRENTE A LA VIA DEL FERRO-CARRIL

CON UN HERMOSO TEMPLO EN CONSTRUCCION

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

Lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 250 ps. m|c.

¡AL CONTADO!

No se vende menos de 5 lotes. Comprando por manzana venderemos mas barato y daremos escrituras gratis.

LA ARGENTINA BOLIVAR 10

f1lv11m. GOMENSORO Y MAFFEIS

PROLONGACION DEL PUEBLO BELGRANO

SEGUNDA SECCION DE LA VILLA MAZZINI

RODEADA DE LINDA POBLACION, GARANTIDO EN EL MISMO EJIDO DE BELGRANO

A 2000, 2500 hasta 3500 pesos m|c. el lote

PAGADEROS EN SEIS MENSUALIDADES

¡¡ATENCION!! ¡¡ATENCION!!

El terreno que vendemos nosotros queda al Nort-Este, está comprendido en el égido del pueblo Belgrano como pueden ver en el plano de la Municipalidad y la prolongacion del pueblo Belgrano no tiene mas desahogo que allí por la comodidad de la nueva estacion del ferro-carril á Campana, por la inmensa altura, la calidad de le tierra negra, el tramway á San Martin, en fin tiene todo para u nporvenir seguro.

OBSERVACION

Tramway cada 5 minutos en la plaza Victoria, Florida, Charcas, etc. El terreno queda á 7 cuadras de la calle Real de Belgrano y paradero del tramway. A 4 cuadras de la nueva Estacion de Campana que ya está en construccion. El tramway que ya está concedido que va á San Martin debe pasar frente al mismo terreno de la calle Moreno.

Nadie! nadie! vende por este precio en Belgrano y concluida esta venta, no se comprará mas por tan bajo precio:

La verdad es que en muy pocos dias se concluyó la venta de los terrenos de la primera seccion.

Por la comodidad de todos el escritorio estará abierto desde las 6 1|2 de la mañana hasta las 6 1|2 de la tarde.

LA ARGENTINA-BOLIVAR 10

GOMENSORO Y MAFFEIS

2 pal f5 v 5m.

Carlos O'Gorman

Rematador público y agente de comisiones; recibo órdenes calle del Parque 547 o Perú 119 Escribania de Manuel M. Terry. f28v6m.

Papel sellado Desde el primero de marzo empezará á venderse por la Sucursal Central San Martin 116.

La oficina estará abierta desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. f27v13m.

LA MAS ANTIGUA AGENCIA PIRNCIPAL

DE MARCAS Y COMISIONES DE CAMPAÑA

FUNDADA EN ABRIL DE 1860

POR FEDERICO G. NEVEZ

91—RIVADAVIA—91

Donde tiene archivadas mas de 20,000 marcas nuevas y renovadas 10,000 las que estan á la vista de las personas que quieran verlas en 16 mapas archivadas. (Es el mejor archivo que existe).

En esta Agencia se despachan marcas en el dia á precio fijo, Certificados y transferencias.

Se toman comisiones de cobro en el Gobierno Nacional como Provincial, ya de compras de tierra, etc.

Se procede á ventas en remate de muebles, etc., se adelanta dinero á las personas que se ausenten de la ciudad y quieran vender sus muebles en remate, etc.

Se vende y se compra hacienda vacuna al corte, lanar y yeguariza. Se compran y se venden establecimientos de campo y se corre con arrendamientos de los mismos.

Se da dinero sobre hipoteca al interés corriente. Por más datos ocurran á la Agencia, Rivadavia 91, de 10 a 5 de la tarde y se verán con su dueño. f20v5

Federico G. Neves.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON

PARA SEÑORITAS

Este nuevo Colegio situado en la calle del Parque núm. 5[illegible], bajo la direccion de la Sra. Da. Catalina Bookey de Galbraith, recibe sus educandas desde el 1° de Marzo.

Los ramos de enseñanza por ahora serán los siguientes: Lectura, escritura, doctrina cristiana, gramática, geografía, historia, aritmética, bordados y costuras. Idiomas: castellano, inglés, francés, aleman, dibujo, piano y canto. f23v9mr

AGENCIA DE COMISIONES

EN GENERAL

128 1|2—CALLE BOLIVAR—128 1|2

Se proporcionan, se dán y se ofrecen

Cualquiera clase de colocaciones y conchavos, para mujeres, hombres, muchachos y muchachas, por cualquier trabajo, oficio y profecion en la ciudad, campaña y provincias, despachos de aduanas, asuntos judiciales, cobranzas, adelantos de dinero sobre valores, compras y ventas de terrenos y casas etc. etc. f5v16m-2p.p. sna.

Colegio Británico

Se admiten pupilos, medio pupilos, y esternos 85 Tacuarí 85 entre las calles Potosí y Moreno.—*Relett* f28v6mr

José Maria Cantilo

Tiene su estudio de abogado, calle Rivadavia 34 (altos.) m2v31

Ferro-Carril del Oeste

SERVICIO DE LOS TRENES DESDE EL 20 DE DICIEMBRE HASTA NUEVO AVISO

LINEA PRINCIPAL

Salidas

TRENES	1°	Parque á Chivilcoy	6-	A	M
»	3°	» » Moreno	8-	»	»
»	5°	» »	10-30	»	»
»	7°	» » Chivilcoy	2-5	»	»
»	9°	» » Moreno	4-	P	M
»	11	» » Moreno	5-	»	»
»	13	» »	6-35	»	»

Regresos

TRENES	2°	Moreno á Parque	5-15	A	M
»	4°	Moreno á »	7 20	»	»
»	6°	Moreno á »	8-15	»	»
»	8°	Chivilcoy »	5-20	»	»
»	10	Moreno á »	1-20	P	M
»	12	Moreno á »	4-25	»	»
»	14	Chivilcoy »	2-25	»	»

SALIDAS

Ramal á Lobos

TRENES	1°	Parque á Lobos	6-	A	M
»	9°	» »	4-	P	M

Regresos

TRENES	6°	Lobos á Parque	5-35	A	M
»	12	» »	1-50	P	M

NOTA—Los pasajeros de la linea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiaran de tren en Mario.

perm.

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanias, Escrituras de compra escrituras de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulo; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Demiors, Recoba Nueva 102. f19 perm.

EL ABOGADO

SANTIAGO VACA GUZMAN

Y

MARCELINO JARAMILLO ORTIZ

Han establecido su ESTUDIO FORENSE para la direccion de toda clase de asuntos judiciales, en BUENOS AIRES calle de Chacabuco núm. 172 y 1|2 y la CIUDAD DE MERCEDES calle 25 núms. 63 y 65.

En ambas partes estará abierto el ESTUDIO desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde todos los dias hábiles. Los espedientes serán despachados sin demora alguna. Las consultas de asuntos que se les quiera hacer, tendrán lugar de 7 á 10 de la noche. f17v17m

Carpinteria y Tapiceria

328 — CANGALLO — 328

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

En este establecimiento se hace cualquier trabajo del ramo mueble de fantasía, mueble para sala, dormitorio, comedor con madera de nogal roble jacarandá, caoba este hasta la clase mas rico. tambien armazon, mostrador, para cualquier negocio lujo.

Se entapice y forran de cualquier género, se hacen sofas, tapa fondas, rollas colchones de lana y elásticos, se colocan galeria, cortina, alfombras, coronas de cama, se hacen las composturas y se lustran. Se barnisa de cualquier imitacion de madera brillante y mata.

Se trabaja en cualquier pueblo de campaña todas a precio módico.

A. Bocquin y Ca.

Calle Cangallo 326 y 328. f13v12m

Ungüento Holloway [illegible]

[illegible] ... mentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de piernas, mal de pechos escrofulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de estas enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dicho medicamento envuelven las cajas de Píldoras y botes del Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el titulo de Holloway y Ca. y en varios puntos de la América Española hay sugetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de dicho pais para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldora y bote de Ungüento va acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

533 Oxford Street. Lóndres

EL LAGO DI COMO

EN

SAAVEDRA

DOMINGO 7 DE MARZO

GRAN VENTA LIBERAL Y AL GUSTO DEL COMPRADOR

LOTES A—

1,500, 2,000 2,500 Y 3,000

PAGADEROS EN 6 MENSUALIDEDES

LO MEJOR SITUADO

AL REDEDOR DEL LAGO

Y EN LA ÚNICA Y ESPLENDIDA

LOMA DOMINANTE

QUE HAY EN ESOS TERRENOS

SOLAMENTE LAS ARBOLEDAS

Que tienen estos terrenos valen el doble

DEL PRECIO EN QUE SE VENDEN

¡TODO EL MUNDO!

DEBE COMPRAR UN LOTE EN EL PRIMERO

y mas delicioso PASEO ARGENTINO, llene de comodidades, donde pueden ir las familias á pasar un dia de campo, siendo la alegria y la salud de los niños, el confortamiento de los viejos, las delicias de las niñas y el local mas aparente para celebrar las campestres y paseos en grandes carabanas

Los paseos á Saavedra son saludables, allí sienta mejor el jamon, la rica perdiz y el buen vino Champagne con el aire libre

Tramways a la plaza Victoria cada 5 minutos en convinacion con el de Saavedra

QUEDAN POCOS LOTES

LA ARGENTINA BOLIVAR 40

GOMENSORO Y MAFFEIS.

NOTA—La persona que estará allí encargada de la venta, enseñará el terreno en carruaje f26v26m

COMPAÑIA SCOTTESH IMPERIAL

CAPITAL

1.000,000 £

Por seguros contra incendios, sobre la vida y por anualidades.

Seguros sobre la vida, con ó sin participacion en las ganancias las personas que tengan polizas de esta clase gozan de un noventa por ciento de las utilidades

Las personas que no sean marineros de profesion y que aseguren su vida por el periodo completo de su existencia, pueden viajar por tierra ó por mar sin cargo adicional ó licencia especial, con tal que tomen pasage y viagen en paquetes ó vapores de primera clase, á cualquier parte del mundo de ida y regreso. Esta clausula se refiere á viages únicamente y no á residencia.

No se cobra nada por honorarios de médico, por dinero ó premio de entrada, ni por sellos de Poliza.

Es el deber de cada padre de familia que aquellos que de él dependan durante la vida, no queden destitutos en el caso que la muerte le sorprendiese, y como se puede realizar esto con mayor seguridad que por intermedio de una Compañia de Seguros, con un pequeño desembolso anual?

Ejemplo: Suponiendo que la edad sea de 25 años, se puede asegurar la suma de quinientas libras esterlinas (£ 500) pagadera á la muerte por un desembolso anual de £ 9. 7. 4. La muerte es segura. La vida es insegura.

Tomas Blaoden y Ca—apoderados

J. W. Gath—Agente.

47—Cangallo—47

perml

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. 117 Potosí 117 antes 102, se compra papel de diarios por arroba. f7v9m

Al pueblo

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañia Química de Nueva York,» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres. Henry y Ca. de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Urguento cuando el importe del pedido asciende á £ 20 á razon de 8s. 6d., y 24s. la docena de cajas y botes: debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres del los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo aga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.

533, Oxrd, Lóndres, W. C.

m15perm. 8p

ESTUDIO Y CONSULTORIO

JURIDICO, CIVIL

Y

COMERCIAL

DEL DOCTOR EMILIO DAIREAUX

ABOGADO FRANCES

CANGALLO—131 (altos)

Habiendo dedicado largos años á un estudio prolijo de las leyes estrangeras y de las del país, habiendo tambien practicado los negocios comerciales en este mismo plaza, ofrezco al público mi esperiencia y colaboracion directa, de todo asunto judicial civil ó comercial, y tambien para consultar sobre cualquier punto de derecho extrangero y la correlacion de las leyes extrangeras con las del pais en materia de sociedades, matrimonio, herencia, testamentaria para arreglos amigables entre partes, como entre deudores y acreedores, y para representarlas en todo concurso ó juicio, como para la cobranza ó ejecucion de todos documentos.

Para redaccion de contratas y estatutos, como para liquidaciones de sociedades.

Trataré con las casas comerciales por abono ó ajuste. f. 14-v14m. dia p. 1|3,

EL ABOGADO

SAN TIAGO VACA GUZMAN

Y

MARCELINO JARAMILLO ORTIZ

Reciben, desde la fecha las instrucciones de sus numerosos favorecedores y las órdenes de las personas que se dignen honrarlos con su confianza para la direccion de toda clase de negocios, causas ó asuntos judiciales, ante las autoridades Provinciales y Nacionales, sean civiles, Comerciales ó Criminales—EN BUENOS AIRES, ESCRITORIO CENTRAL, calle de Chacabuco núm. 172 y 1|2 y en la CIUDAD DE MERCEDES, calle 25 de núms. 63 y 65

En ambas partes, el ESTUDIO estará abierto todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1875. f17v17m

BLAS DESPOUY

TRADUCTOR PUBLICO

131 — CANGALLO — 131

f26 v pm.

[illegible]

¡¡NADA DE FARSA!!

Los que quieran un trabajo bueno [illegible] y verán que puedo competir con los [illegible] chos en Lóndres, tanto en arte [illegible]. Ofrezco á las grandes [illegible] sus libros á los precios que [illegible] Europa, garantiendo su direccion [illegible] nuo uso; y la superioridad de los [illegible]

F. BENEDISHE

NOVELAS

2000—VOLUMENES—2000

SE ALQUILAN PARA LECTURA Á DOMICILIO Á 25 ps. m|c. MENSUALES—SE COMPRA, VENDEN, CAMBIAN, Y ENCUADERNAN

A PRECIOS MODERADOS

LIBRERIA INTERNACIONAL

Sellos postales nuevos y usados para [illegible] leccion—Bolivar 105.

LOS TERRENOS DE CHAPEAUROUGE

FRENTE Á LA

CERVECERIA ARGENTINA

Pintorescos terrenos al Norte, entre las calles reales de 30 varas—

CORONEL CHAVANGO

Y LA GRAN CALLE SANTA-FE

Todo dirididojen lotes á los precios siguientes:

50,000—60,000—80,000

HASTA—170,000 $

Pagaderos en 20 *mensualidades* y los que adelanten los plazos gozarán un descuento de 1 p$ al mes sobre ellos.

Estos terrenos tienen el mismo porvenir que los mas centrales de Buenos Aires por su proximidad á la Penitenciaria y por muchas otras razones.

Todos los domingos y demás dias de la semana se encontrará en la Cerveceria Argentina, desde las 4 hasta las 7 de la tarde una persona encargada de la venta, —se puede tambien acudirá la

ARGENTINA

10—BOLIVAR—10

f6 pmt

HOTEL SAN YSIDRO

DIRIJIDO POR SU PROPIETARIO

ENRIQUE VIGNOLLES

Este establecimiento se recomienda al publico, y á las personas que su estado de salud lo obligare si es á tomar el aire del campo. Piezas para familias, para hombres solos á precios muy acomodados Quinta y floresta para dar de comer á mas de 100 personas á las sombras y unas infinidades de mejoras que hacen de nuestra casa una especialidad, en su materia. f20v 8m.

Al público

Los abajos firmados se encargan de todo negocio de compra y venta de terrenos y casas, cobro de cuentas, asuntos ante los gobiernos nacional y provincial, como tambien de los asuntos que se les remita de las provincias, compras y remisiones de artículos de imprenta etc.

Se encargan de todo trabajo lipográfico y tipográficos, sirviendo con puntualidad, esmero y baratura.

Dirijirse á Bolivar 29 y Perú 222

Martin A. Fogel—Eudoro R. Huidobro. f21v13m

MUEBLES Y ARTICULOS

NORTE-AMERICANOS

Juegos completos de dormitorio de pino pintado y nogal desde 1800 ps. hasta 13,500 ps m|c. Juegos de nogal para comedor desde 4,000 ps. hasta 13,500 ps. m|c.

Piezas sueltas como ser roperos, mesas para vestirse, perchas y paragüeros para vestibulo, escritorios bibliotecas etc.

ADEMAS

Cochecitos para niños, zarzos y bancos para plantas, herramientas de jardin para señoras y niñas, colchones y catres de alambre, repizas, mesitas etc.

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

BAILEY GOMEZ Y COMPAÑIA

76—SAN MARTIN—76

Nota—La casa se trasladará en el entrante mes á la calle Florida números 119 á 121 entre Cangallo y Cuyo. f25v6m

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 120 (frente al Tribunal de Comercio); desde las 2 de la tarde todos los dias m9 perm.

Gran Ferro-carril del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al primer semestre del año 1874 de siete chelines por accion de la linea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres por el Directorio de la Compañia, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, calle Reconquista.—Buenos Aires 24 de Febrero de 1875—*M. E. Oxenford*—Secretario de la Comision Directiva. f26v11m

GRAN LIQUIDACION

DE LOS TERRENOS

EN LANUS

LOTES DE 10 VS. DE FRENTE POR 50 DE FONDO

A 1400 pesos y 1600

Las esquinas 1800 $ pagaderos en 6 mensualidades

VENTAJOSISIMO PARA LOS POBRES

TERRENOS ALTOS

A 6 cuadras de la estacion

AL NORTE

A 50 PASOS DE LA CALLE REAL

Por donde pasará un tramway dentro de seis meses que ya está concedido

El terreno dista solo 4 cuadras de la Capilla

SEIS DEL CIRCO DE LAS CARRERAS

Frente á la famosa quinta del Dr. D. Juan Lanús y rodeada de edificios.

Nadie debe dejar escapar esta pichincha, porque los terrenos que hoy inmediatos á estas los propietarios han vendido y hoy mismo piden 5,000 ps. el lote, y le les parece que hay una diferencia notable entre los que ofrecemos nosotros.

NOTA—Todos los Domingos y dias de fiesta desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde estará un encargado en la Fonda conocida por de Pocoche frente á los mismos terrenos, para mostrarles á quien se interese, y para mayor comodidad habrá carruages, en la Estacion para conducir gratis á los compradores.

Aprovechen, Aprovechen que solo quedan muy pocos lotes, únicos agentes para la venta—

GOMENSORO Y MAFFEIS

BOLIVAR 10

f5v6m. 1ª á 3ª

Ungüento Holloway

No hay herida, dicera ni llaga que deje de ceder á las propiedades curativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las Píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas van siempre acompañadas.

[illegible]

MENOS BOMBO

Y MAS REALIDAD

LA MAZZINIANA

Máquina para sacar agua, con privilegio del Superior Gobierno Nacional.

¡¡ALERTA!!

Señores estancieros, chacareros, quinteros, horneros y todos los que sufren de la seca, que tanto azota á nuestra campaña.

Cuarenta pipas de agua por hora.

Garantida á la profundidad de 20 varas, para verlas funcionar, pasen por la calle de Esmeralda núm. 377 á cualquiera hora del dia.

Se coloca á cualquiera profundidad. f17v5.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—POTOSI—78

PROPORCION BRILLANTE

PARA OVEJEROS

REMATE DE CAMPO

EL DIA DE

SAN PATRICIO

MARZO 17

A LAS 2 DE LA TARDE EN PUNTO

El dia mencionado se ofrecerá en venta en la calle Potosí n. 78, una suerte ó sea tres cuartas de una legua de campo superior para ganado vacuno y lanar, situado en el partido de Bragado.

Este campo pertenece á don Guillermo Gath y se halla ventajosamente situado en una localidad favorecida, linda por el Norte con las estancias de los Sres. Miguel Coria y Cárlos Villate; Por el Este con D. Ricardo Broderick, D. Juan Ramirez y D. Federico Garcia, por el Oeste con D. Enrique Tully Grigg, y por el Sud con el resto de la misma propiedad, como tambien por las de los Sres. Diego Coughlan, Emilio Castro y Juan Robbio. Contiene varias lagunas y un buen camino á Chivilcoy pasa por el campo, de cuyo pueblo dista aproximadamente catorce leguas, y del pueblo de Bragado seis ó siete leguas, hasta cuyo punto la estension del ferro-carril del Oeste llega en breve. La linea proyectada hasta Junin pasará á una distancia de 2 1|2 leguas al Norte y el ferro-carril Trasandino a tres leguas al Sud de dicho campo.

Para cualquier que busque un modo de emplear su dinero con toda probabilidad de beneficio dentro de muy breve tiempo, la presente oportunidad no debe perderse.

Este campo goza con razon del mérito de ser uno de los mejores en la direccion del Oeste, y puesto que las tierras de esa vecindad se hallan siempre en mucha demanda y obtienen muy altos precios, la presente ocasion para hacerse de una valiosa propiedad para la cria de ovejas, es una que rara vez se presenta.

La area del campo es casi cuadrada, y se obtiene una vista completa de toda su estension en cualquier punto que se coloque, posee tambien la gran ventaja de estar rodeado por vecinos respetables, Nacionales y Estrangeros, todos los cuales prosperan bien

La actual satisfactoria del negocio de ovejas, basta por sí sola á recomendar este campo valioso, bien sea para atender la cria, ó bien para aliviar otros campos demasiado llenos, mientras que como empleo para capital, posee recomendacion especiales por su proximidad á tres líneas de Ferro Carril, á muy poca distancia de los pueblos adelantados de *Bragado* y *Chivilcoy*

Por mas pormenores, ocurrase á los rematadores Potosí núm. 78, ó al dueño del campo, Cangallo núm. 52, donde se puede ver los planos f24

Por el mismo

GRAN Y ESPECIAL REMATE

DE ALHAJAS DE ORO

[illegible]

Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales

Para Joyeros y Relojeros

EN NUESTRA CASA POTOSI 78

El Lúnes 8 de corriente á las 12 en punto del dia rematamos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, á saber

2 cajones alhajas francesas con sus brillantes y variado surtido como ser

12 medallones y prendedores con sus estuches, 14 juegos de botones para puños y pecheras, 7 pares caravanas en estuche, 24 id id para niñas 13 medios aderezos 106 sortijas de infinidad de gustos para Sras. y hombres 28 cruces con perlas, pañas camerita, [illegible] 19 cadenas de reloj para señoras y hombres, 26 id id sueltas, 35 llaves para reloj, alfileres, broches, hebillas etc 21 cuchillos grandes y chicos cabo de plata, cubiertos para postres, ensaladeras otras etc. medios aderezos [illegible] preciosas y muchos objetos de [illegible] diamantes fino montados en oro

EN SEGUIDA 2 cajas [illegible] de Menier

PARA BOTICARIOS Y JOYEROS 4 tarros con nitrato de plata m3

Por el mismo

De buenos muebles

Pertenecientes al Sr. D[illegible]

Juegos de comedor [illegible]

Gran piano de Erard, adornos etc

En nuestra casa calle de Potosí número 78

El viérnes 5 de Marzo á las 12 en punto del dia rematamos á la mas alta postura y dinero de contado á saber

Un juego de comedor de caoba compuesto de aparador, una cristalera, una mesa para comedor, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, otro juego para salon compuesto de un sofá, dos sillones y 12 sillas todo de jacarandá tornado en seda de color oro, una [illegible], 2 sillones y 12 sillas forro repe punzo, 1 sofa y 12 sillas de jacarandá asiento de esterilla, 1 ropero de jacarandá con espejos, 3 galerias con sus cortinas, [illegible] das, y 2 redondas con sus correspondientes cordones, agarraderas, clavos etc etc 1 gran piano de Erard, 4 botacas forradas en seda y lana color amarillo, armarios de caoba, jacarandá y de gruesos cómodas, lavatorios, mesas de varias formas y maderas, camas de todas clases, colchones, juegos para lavatorio, adornos y muchos otros objetos, alfombras, estantes para libros, etc etc etc m3

Por el mismo

DE UNA CASA QUINTA

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN ISIDRO

POR EJECUCION SEGUIDA CONTRA

El Doctor Don Emilio Castro Boedo

El domingo 14 de Marzo á las 4 1|2 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin y por ejecucion seguida contra el señor Dr. D. Emilio Castro Boedo á saber

Una casa situada en el pueblo de San Isidro distante una cuadra al Norte de la estacion sobre la vía férrea y media cuadra mas hacia el Este, edificada recientemente en terreno de mts 846 mts. de frente al Oeste por 45 mts 898 mts. de fondo al Este igual á 31 vs de frente por 54 varas de fondo

El edificio moderno consta de 6 piezas de material de azotes, maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina y pozo, porton de fierro y verja, con pilares de material, huerta y jardin con plantas frutales y de adorno

El todo tasado en la cantidad de ps 95 956 62 cent m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion que son $ 63,705 m|c.

Para imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del Secretario Sr. D. Miguel Repetto y por los informes á nuestra casa Potosí 78. m3

Por el mismo

135 bolsas arroz

EN EL DEPOSITO DE CASARES 1°

Por órden de una casa introductora y cuenta de quien pertenezca.

El sábado 6 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca á saber:

Depósito Casares 1° 112 bolsas arroz.

id Bolivar 194 14 id id

id Tamborain en las Bovedas 9 id id.

135 Bolsas

El remate se efectuará en el depósito de Casares 1° y en lotes al gusto de los compradores

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78. m4

Plowes y Lagos

SUCESORES DE BALBIN y PLOWES

Importante remate de mercaderias para la estacion, en casa de los Sres. Francisco G. Molina é hijos. En su casa calle de Victoria n. 238.

El Viérnes 5, Sábado 6, Lúnes 8 y Mártes 9 del corriente á las 12 en punto venderemos aplazos de 5, 6 y 7 meses un espléndido surtido, cuyo detalle se dará mañana. m3

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

IMPORTANTE REMATE

DE MERCERIA PARA LA ESTACION

EN LA CASA DE LOS SRES.

FRANCISCO G. MOLINA

É HIJOS

CALLE EE LA VICTORIA 238

El Viérnes 5, Sábado 6, Lúnes 8 y Mártes 9

Del corriente á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un surtido completo de mercaderias que tiene dicha casa—

Para Roperos

Sastres

Merceros

Tenderos

y zapateros

Gran surtido de artículos de lana, casimires negros y de colores, paños negros, id mescla, frazadones, un surtido completo de sedería, id de terciopelos, bramantes, lienzos, percales, zarazas, uso doméstico damasco de seda, géneros para vestido, parcalinas, cotines y listado, bordados, sombreros, camisas etc. m4

[illegible]

Tasacion judicial en $200,006 4

[illegible]

El Viérnes 5 de Marzo

A las cinco en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y por division de dos herederos mayores de edad á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 metros 80 milimetros de frente al norte igual á 7 vs. 675 metros á la calle del Parque formando esquina á la de Garantias núm. 159 á 164 donde tiene 36 metros 240 milimetros ó sean 37 vs. 34 cts de fondo; teniendo al costado oeste á las 6 vs. 24 cts. un martillo en su contra de 868 milimetros concluyendo en el fondo en 8 vs. 86 cts.—La casa está edificada sólidamente y á la moderna, teniendo un altillo en la esquina y 5 piezas, techos de maderas duras embaldozados y un buen sotano cocina, y demás oficinas.

La tasacion practicada judicialmente por el maestro mayor D. Angel Silva importa en todos sus ramos la suma de $ 200,006 4 rls; cuyas 2|3 partes son $ 133,337 m|c, base para la venta.

Los títulos son superiores. Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Alejo Miñones, secretario de Saldias y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. f27

Pedro Ebbeke y Ca.

REMATE

DE UNA PRECIOSA CASITA

EDIFICADA EN CAL

CONSTRUCCION MODERNA

Situada en la calle de Moreno núm. 464 entre las calles Salta y Santiago del Estero.

El domingo 7 del corriente a las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casita arriba mencionada, de 8 varas y 5 décimos de frente, con 2 lindas piezas sólidamente edificadas en cal, como para soportar altos, techos y pisos embaldosados etc.

La casa gana 500 ps. por mes ya desde 3 años.

Títulos de primer órden y por mas pormenor a nuestra casa calle Perú n. 85. m5

Antonio Zunini

Remate semanal

De muebles nuevos y usados y alhajas, en su casa calle San Martin 119

El Sábado 6 del corriente, á las 12 del dia y al contado se venderán los siguientes

Ricos roperos de nogal nuevos flamantes, biblioteca id, pianos diferentes clases, roperos con espejos de jacarandá, escritorios de once rejas id de tres, id de dos frentes, juegos de sala diferentes clases, mesas de comedor de nogal, id de caoba, espejos marcos dorados luna francesa diferentes tamaños, un reloj de sobre mesa con candelabros, cama de fierro camera, y de una persona, ricas lámparas de mucho valor, cuadros, mesas de noche, cómodas de caoba y jacarandá, cortinas, estatuas de bronce, galerias para cortinas doradas, prensas para copiar, un rico escritorio de señora, de roza encrustado en bronce, juego de cubiertos, calentadores de platina, juegos lavatorio, album encrustados en nacar, con música, [illegible] y otros muebles y artículos de familia que estarán á la vista

Perteneciente á [illegible] vestidos de percal para señora hechos, 60 sombreros de castor [illegible] de crochet, 20 docenas medias [illegible], lo piezas géneros de [illegible] cortes de [illegible] de oro y plata, cigarros, vino Jerez y Oporto m5

Por el mismo

En su casa calle San Martin 119, de muebles nuevos y usados [illegible]

El Mártes 9 del corriente, á las 12 en punto y [illegible] [illegible]

Por el mismo

De un menaje para [illegible] m5

Modesto Acosta

[illegible] de Pablo Bacigalupo

De tienda, mercería [illegible] en su casa calle de San Martin n. 134

El viérnes 5 del corriente a las 12 en punto del dia, dara principio a la venta al mejor precio y dinero de contado cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes para hombres y niños, cortes de casimir para traje entero, cortes para pantalon [illegible] doméstico, madapolan, brines [illegible] tablon, camisas para hombres [illegible] enaguas bordadas, tapados para Sra. géneros para vestidos de seda [illegible] vestidos hechos para [illegible] sábanas, colchas, [illegible] tinas para Sra. y para hombre, e infinidad de otros artículos del ramo que estarán á la vista

Muebles, roperos, aparadores, camas con [illegible] mesas de noche, id para comedor, [illegible] lavatorios, cómodas, sillas de diferentes clases, sillones, sofaes, relojes, espejos, cuadros, alhajas [illegible] loza cristales, porcelanas, etc etc m5

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

En el [illegible] de San Carlos

El Domingo 14 de Marzo [illegible] por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos M. Marenco, y perteneciente á la testamentaria de D. Santos Pietro, un terreno en [illegible] de la calle de Moreno, formando esquina á [illegible] Ucenova con una área de 34 metros 140 [illegible] Norte por 41 mts 568 mts de frente al Sud [illegible] al primer rumbo por 48 al segundo, tasado en [illegible]

Este terreno es [illegible] de la calle Rey de Rivadavia [illegible] m5

Andrés Piaggio

De comestibles y bebidas

De la [illegible] Buenos Aires [illegible]

El [illegible] á las 11 en punto de la mañana, [illegible]

A [illegible] paraguaya, arroz, clase, aceite de [illegible] conservas en lata [illegible] una gran cantidad [illegible] cristales [illegible] surtido general de bebidas y comestibles [illegible] se detallan por su mucha estension [illegible] sas de bronce m5

J. Guardo

JUDICIAL

EL PRIMERO DE ABRIL

Del corriente [illegible] a las 12 en punto del dia procederé por mandato de Sr. Juez de la Instancia [illegible] D. Carlos Marenco al remate [illegible] Correntinas, anda [illegible] Boca del Riachuelo perteneciente á la testamentaria de D. Bernardino Casani, el cual mide 55 piés de [illegible] 1|2 de [illegible] 5 y 1|2 de fondo. El casco en su mayor parte construido de madera de quebracho y urunday con arboladura, aparejos y velamen completos. Una lancha de 5 y 1|2 varas de largo, con sus correspondientes palos, vela y remos y una canoa como de 5 y 1|2 varas. Todo lo mencionado está tasado en la cantidad de 80,000 $ [illegible] base para la venta [illegible] de las dos terceras partes de su tasacion que son 53,332 $ m|c.

Por mas informes ocurrir á la calle de la Defensa n 74 2° patio oficina del Secretario [illegible] Victoria n 82. f26v26m

Lopez y Blanco

JUDICIAL

Al contado—Una finca al Norte, perteneciente al Sr. D. Jesus Vasquez y por órden del Juez de comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, situada en la calle del Ecuador entre Temple y Córdoba, tasacion 82,496 2|3 partes 54,998

El Domingo 7 de Marzo á las 4 de la tarde, venderemos al contado la finca arriba espresado.

Detalle—El terreno mide 10 varas de frente al Oeste por 17 1|2 de fondo al Este.—El edificio se compone de 4 piezas, cocina, letrina y pozo de balde etc. El todo está tasado en 82,496 $ m|c y no admite oferta que baje de.

OTRO

Lindo terreno con árboles, jardin etc Calle de Córdoba entre Andes y Junin, 10 varas por 40 de fondo

El Domingo 7 de Marzo, a las 5 en punto de la tarde venderemos al contado y al mejor precio el terreno arriba espresado cuya area se compone de 10 vs de frente por 40 de fondo—sin tasacion ninguna.

OTRO

Espléndido terreno calle Riobamba entre Charcas y Santa Fé á media cuadra del tramway,—18 1|2 varas de frente por 52 1|2 de fondo con arboles y parral

El Domingo 7 de Marzo á las 5 1|2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio el terreno arriba espresado. Siendo todos los títulos garantidos y al mejor precio, por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú 94 y 96. f27

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa calle del Perú 94 96

El viernes 5 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue.

Gran surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo trasparentes para id, muselinas, yaconas, liezos, poples y géneros de lana para vestidos, uso doméstico, yacones, franelas, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de failles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medios casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, frazadas, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, de puro hilo para hombres señoras y niños, casimires varias clases, franelas, frazadas, y una infinidad de artículos que estarán a la vista en el dia del remate. m3

Por el mismo

Remate á plazos, por cuenta de varios, en nuestra casa calle del Perú núms. 94 á 96.

El Lúnes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos a plazos y al mejor precio un gran surtido de artículos de la estacion para tiendas, mercerias y zapaterias cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico alemanes de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en córtes, cambray lienzos finos, tablon, percales franceses diferentes marcas, pelo de cabra géneros para vestidos ricas clases, gambrones, casimires id, gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, alemaneses, bombasí liso y labrado, franela francesa, colchas caseras, embutidos bordados, camisetas crimea, hilo de atar, servilletas de hilo, juegos de [illegible], sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselinas, yaconas, chalecos de cachimir, trajes para niños, y jóvenes, waterproof en piezas, [illegible] de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombre y niños, [illegible] vestidos hechos y en cortes, id para niña, pañuelos [illegible], id de tartan, id de merino negros y de colores, [illegible] para lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres,

[illegible]

De una linda casa [illegible]

Y [illegible]

Por [illegible]

Calle de Lima núm. [illegible]

El Domingo 7 de Marzo

A LAS [illegible]

Procederé al remate de la referida casa [illegible] construida de altos y bajos, con [illegible] familia, produce 1,500 $ m|c. [illegible] escalera de mármol, aljibe [illegible] didades, calle empedrada, y de [illegible] tramway á la puerta.

Recomiendo este remate que hago órden [illegible] vender por lo que dén.

Titulo bueno, mas datos Belgrano 471. f26

Manuel de la Serna

JUDICIAL

Dos propiedades por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui se procederá á la venta de las dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros.

PRIMERO

El 8 de Marzo á las 4 de la tarde una casa alta y baja edificio moderno, situado en la calle de San Juan núm. 279 entre las de Salta y Santiago del Estero, el terreno mide 13 vs. de frente al Sud, por 8 vs. de fondo al Norte, conteniendo su edificio 6 piezas con cielos razos, techos embaldozados, maderas duras, pisos de baldozas y tablas, aljibe, cocina y letrina, edificio moderno en perfecto estado y muy bien repartido. La tasacion en todos sus ramos es 136, 736 $ m|c. 2|3 partes 91,157 34 base para dar principio á la venta.

SEGUNDO

El 8 de Marzo á las 5 de la tarde. Una casa calle de Ceballos 211, edificio moderno, el terreno mide 33 1|4 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, conteniendo ocho piezas, maderas duras, cielos razos, techo y pizos embaldozados, aljibe con brocal de mármol, cocina y 2 letrinas, edificio completamente nuevo y perfectamente construido, tres hermosos patios, su tasacion en todos sus ramos 227,500 70 ps. m|c. base para la venta de las terceras partes 151,667 10 ps. m|c.

Nota—Estas propiedades han sido retazadas, la primera en tasacion anterior importa 165,974 $ m|c y hoy la base segun tasacion son 136,739 $ m|c a base segunda en 251,356 $ m|c y la base son 227,500 $ m|c.

Los interesados deben tener la ilusion que si la compran por los dos terceras partes, pagarán la mitad de lo que ellos representan

Títulos de 1ª clase, los interesados pueden pasar por casa del martillero ó revisarlos, calle Bolivar 59 frente á la iglesia del Colegio f2

Por el mismo

JUDICIAL

En [illegible] de la Ensenada. Por orden del Juez de [illegible] D. A. Prado, ejecucion contra D. A. Riera [illegible] de Marzo a las 11 del dia, enseguida de [illegible] se procederá a la venta de un terreno [illegible] de frente por [illegible] de fondo, con 2 piezas de azoteas, [illegible] de baldozas, puertas y ventanas, [illegible] todo tasado en 70 000 $ m|c. base para [illegible] terceras partes 46,666 67

[illegible] esta situado en la traza del pueblo, manzana [illegible] B. Los títulos pueden pasar a [illegible] calle Bolivar 59 y 63.

[illegible] de la estacion plaza 25 de Mayo a las 8 de [illegible]

[illegible] Los compradores deben fijarse en el porvenir [illegible] terreno situado en uno de los mejores puntos [illegible] á la Plata. f24

Por el mismo

[illegible] de tienda y merceria, por cuenta de varios [illegible]

[illegible] corriente a las 12 del dia, en su casa [illegible] frente a la iglesia del colegio [illegible] casimires tejidos de lana, tienda y [illegible] surtido de merceria 128

Por el mismos

Muebles [illegible] un surtido completo de bazar [illegible] a las 12 del dia, en su casa calle Bolivar y Potosí, frente a la iglesia del colegio. f26

Por el mismo

De [illegible] novedades

El Martes [illegible] corriente a las 12 del dia, por una [illegible] casa B[illegible] 59 y Potosí, un surtido ge[illegible] en seguida f26

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 89, al contado, artículos de tienda, mercería y zapatería

El [illegible] 5 de corriente a las 12 en punto del dia, procederemos a la venta al contado y a la mejor oferta de un [illegible] de mercaderias, cuyo pormenor en parte es como sigue

[illegible] gran surtido, gruesos y pequeños de colores [illegible] gran surtido de paños y casimires negros [illegible] lienzo tablon rico, [illegible] camisas para señoras, batas idem [illegible] merino negro, id de color, [illegible] italianas, paño castor, camisas [illegible] camisas 1|2 hilo, camisetas [illegible] el mas notable surtido de [illegible] que hay en la plaza en camisas [illegible] cuello, rico barelles y [illegible] de géneros muy ricos de vestido, [illegible] casimires podemos asegurar [illegible] tanto en cortes como en piezas [illegible] pañuelos y fajas de lana [illegible] de señoras, espléndido surtido [illegible] reps de gusto muy lindos, damascos [illegible] gran cantidad de sederias, groes, tapados [illegible] de última moda, [illegible] pañuelos de hilo y de algodon, [illegible] 11 corpiños, 11 bordados, cuellos [illegible] mantas muchas clases, [illegible] infinidad de ropa hechas y otros artículos

Al mismo tiempo. Por cuenta de la Administracion de la Aduana, 10 cajones fósforos caja chica, 2 id id id grande con poca averia m3

Sebastian Martinez

Judicial

De la casa calle de Moreno N° 758 y 760 donde estará la bandera

El 11 de Marzo del corriente a las 4 de la tarde en punto procederé á rematar por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Cervantes de Aranna, la casa arriba indicada edificada en terreno de [illegible] varas, 55 centecimos de frente al Norte, y sesenta y cuatro y setenta centecimos de fondo al Sud, con 6 piezas grandes y hermosas cocina, letrina, caballeriza [illegible] patio, tramway á la puerta [illegible] por los maestros mayores. Baca y Pardal en [illegible] centavos de pesos moneda corriente [illegible] no se admitirá oferta que no exeda de sus 2|3 partes que son 72,615 y 80 cts. pesos moneda corriente.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion, pueden ocurrir a la escribania del señor A. Miñones Defensa 74, al rematador Victoria 108. f21.

Por el mismo

Judicial

Seis manzanas de terreno en Lanus frente a la plaza.

Atencion Especuladores

El domingo 4 de Abril del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta y dinero de contado de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Moreno, y como perteneciente á la testamentaria de Don Enrique Plaus las referidas seis manzanas de terreno, terra negra y muy fertil, frente á la gran plaza y rodeados de hermosos edificios como lo verán y sobre todo fíjense en la tasacion, tasado a 15 quince mil pesos manzana donde se vende á 45,000 $ que hacen un total de 90,000 (noventa mil pesos) y no pudiendo admitir oferta que no exeda de sus 2|3 partes, que son 10,000 ps manzana ó el todo 60,000 ps. No faltar que de estas nunca se presentan. En la estacion habrá carruages para conducir á los interesados, por mas datos al rematador, Victoria 108. f15

Manuel Benza

En la Villa de Lujan, Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa el Lunes 8 del corriente á las 12 en punto del dia y á dinero de contado se rematarán todas las existencias de dicha casa perteneciente a la testamentaria de D. José Pando a una cuadra de la plaza principal y á donde estará la bandera de remate cuyo pormenor es como sigue.

Un surtido general de loza y cristales, conservas, yerba paraguaya, en tercio id misionera-argentina id vino carlon en pipa, id francés en bordalesa, azúcar refinada, id pernambuco en barrica, cerveza alemana, caña en tercerola, aguardiente id, coñac martel, ajenjo, vermouth, id ginebra, fideos, queso, aceite en lata, kerosene, velas, grasa y muchos artículos y útiles de la casa que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estencion.

En seguida

En seguida un resto de tienda y merceria que estarán á la vista. m3.

Mautalen y Picot

Importante remate

(En la ciudad de Mercedes)

El dia 7 de Marzo á las 4 en punto de la tarde.

Remataremos al contado y mejor precio, por órden de su dueño por tener que ausentarse para Italia, una casa recientemente construida de la plaza principal tres cuadras al norte en la calle núm. 21, haciendo esquina con la calle núm. 38, la casa es ohavada, tiene los números 24 y 26, contiene cuatro buenas piezas, con un espacioso zaguan, cocina inmejorable, pozo de balde etc. etc. Su terreno bien cercado comprende 12 metros 7 centimetros de frente por el Oeste, por 36 metros 5 centimetros de fondo.

Seria escusado hacer presente que la finca en cuestion está situada en la mejor calle que pasa por el lado Este de la Plaza principal, y conduce directamente á la estacion. Por ella tiene su entrada forzosa á esta ciudad, todos los vecinos de los pueblos del Oeste, y al mismo tiempo es la calle de tránsito para ir al molino que será dentro de poco tiempo el único recreo para la gente de buen tono debido á los paseos públicos que a estilo del Paseo de Julio tiene proyectados el Sr. D. Pablo Abadie.

Para mas pormenores, pueden verse los interesados en la plaza principal calle 21 núm. 90 con los martilleros. f26

L. Avelino Diaz

De comestibles, bebidas, loza, cristales y ferreteria

El viernes 5 de Marzo a las 12 en punto del dia. En Moron calle de Rivadavia esquina Constitucion, se venderá todas las existencias de almacen, por liquidacion, consistiendo en un surtido general del ramo, cuyo detalle se omite por su larga estension. f26

Por el mismo

De la importante finca de Panaderia y Almacen con todos los útiles, una linda máquina de cilindros [illegible] todo lo que se vendera por separado [illegible] de la casa.

En Moron—El 14 de Marzo á las 12 [illegible] del puente Lincoln [illegible] hacia el Norte, en los terrenos [illegible] Kiernan frente á la de la [illegible] Rodriguez, punto importante por su posicion [illegible] todo Moreno y los principales [illegible] puente de Marquez [illegible] de Marquez [illegible] y Buenos Aires [illegible] esquina con 3 habitaciones [illegible] almacen, corrales [illegible] todo sin economia [illegible] se venderá al [illegible]

Por otros pormenores al [illegible]

Remates [illegible]

[illegible] lana, encajes [illegible] muselinas de [illegible] y de pura lana, [illegible] de merino varias clases, [illegible] sacos de gro, túnicas de id, [illegible] y bordados en hilo, bertas [illegible] mantillas para Sras. niños [illegible] varias clases, ponchos [illegible] colchas, carpetas para mesas [illegible] vestidos en cortes para la [illegible] juego, cortinas bordadas [illegible] de lana, pañuelos de punto de lana, gro [illegible] de lana blanca de color para niños, Sras. y caballeros, ajuares completos y otras muchas clases, [illegible] vestidos de id, delantales para niñas, [illegible], percalitas, alemanesco de hilo, tarlatan, tul muchas clases, manillas, mantillas de tul, bombasí liso y labrado, [illegible] blanca, raso negro doble ancho, [illegible] y algodon, alfombras de todos los tamaños, casimires en piezas y cortes, un gran surtido de camisas para hombres señoras y niños, coco punzó, cinta, tarlatan, alfombras para [illegible], botines prunela, camisetas azules, paraguas, seda y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, toldos y todos los enseres de dicha casa. m4

Pablo Gowland

De una manzana, menos una fraccion, de lindos terrenos, en la Floresta.

Venta liberal, al mejor postor, sin reserva de ninguna clase porque se dée.

El domingo 7 de Marzo á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura [illegible] lotes de terrenos, lindando con la hermosa quinta d. Sr. Galup y otras hermosas propiedades.

La situacion de estos terrenos es inmejorable y de un porvenir inmediato.

Los lotes se componen como sigue:

20 varas por 55 calle San Cárlos.
20 « « 55 « « «
20 « « 55 « « «
20 « « 55 otra calle
20 « « 55 « « «
20 « « 55 « « «

Recomendamos este remate á todos los que por poco dinero quieran hacerse propietarios, y doblar el capital en [illegible]. f26

Por el mismo

JUDICIAL

De un precioso terreno calle Rivadavia pasando Almagro. 20 varas de frente al Norte por 74 de fondo. Magnífico local, rodeado de valiosas propiedades.

El domingo 7 de Marzo á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Aurelio Prado, para pago de un crédito hipotecario, el mencionado terreno ubicado en la principal calle de las avenidas de la ciudad y de un gran porvenir.

Este terreno es una fraccion del costado Oste de la quinta de Achabal, su area se compone de la manera siguiente:

20 vs. de frente al Norte por 74 de fondo, en el costado Este por el costado Oeste tiene un martillo en contra que corre de la línea de la calle hasta las 17 varas, y desde este punto hasta el fondo, contiene 44 varas, pero ensanchando hasta llegar al fondo, donde tiene 20 varas y 8 centécimo de frente.

La ubicacion de este terreno no puede ser mejor y de un porvenir inmenso. f26

Por los mismos

IMPORTANTE REMATE

DE

ARTICULOS DE FERRETERIA

Y

COCHERIA

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El Juéves 11 de Marzo á las 12 se rematará por cuenta de varias casas introductoras, un gran surtido de artículos de ferretería y cochería, el pormenor se dará despues. f27

Por el mismo

En su casa calle del Perú 179

De artículos de almacen

Al contado

El Mártes 9 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 bolsas arroz de la India, 50 tercios yerba paraguaya, 100 barricas id parnaguá, 80 barricas azúcar de pernambuco, 80 cjs. tabaco americano, 50 cjs. cognac del año 1848, 50 id martell, 100 cjs. vermouth torino, 100 id francés, 50 cjs. vino oporto, 30 cjs. agua mineral, 30 cjs almidon, 20 cascos cerveza inglesa, 10 cjs. mostaza inglesa, 10 cjs. encurtidos, 20 latas café molido, 20 bultos te con gou en paquetes, 20 sacos ají en rama, 50 tarros pintura, 10,000 cigarros hamburgueses, 1000 id de bahía, 5000 id paraguayos, 10 cjs. fósforos de palo, 1000 gruesas de cera, 100 cjs. orejones, 50 bolsas semilla de alfalfa, estera de esparto, 20 cjs chocolate español, 20 id francés, loza surtida, cristales por tas de Paris, escuadras para carpinteros y otra infinidad de artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—20 canastos champagne. 50 cjs. té perla, 50 balas papel de astraza. m4

Por el mismo

En la calle de Perú núm. 183

Hoy

Viernes 5 del corriente á las 12 en punto rematarán á dinero de contado, un hermoso armazon y mostrador con piedra mármol con poco uso por tener su dueño que desocupar la casa. m5

Cárlos O. Gorman

Remate judicial

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, procederé el dia 7 de Marzo á la venta de una propiedad perteneciente á D. Francisco Hurtado, situada en el pueblo de Quilmes á 5 cuadras de la plaza al Norte y 3 del tramway, formando esquina, cuya área se compone de 25 varas 11 centécimos al N. E. 49 varas 85 cents. al S. E. 25 vs. 24 cents. al S. O. y 49 vs. 94 cents. al N. O. con un edificio compuesto de 6 piezas de material y todas las oficinas necesarias, con jardin, árboles, frutales etc. Para ver los títulos ocurrir a al escribanía de Campos, Tribunal de Comercio Perú 120. f21v10mar

Máximo Gowland

En su nueva casa calle Belgrano núm. 120, semanal, de artículos de almacen.

El viernes 5 del corriente á las doce en punto de la mañana procederemos a la venta de un gran surtido de artículos de dicho ramo, cuyo por menor en parte es como sigue:

20 barricas azúcar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 10 barricas azúcar pernambuco, 15 bultos yerba argentina, 25 cajas vino burdeos, 20 bolsas arroz de la India, 16 bolsas porotos, 13 bolsas garbanzos frescos, 13 bolsas arroz glacé, 25 fardos tabaco de hoja, 5 barriles alcoparras, 32 cajas velas esterina, 5 cajas quesos ingleses, 25 cajas ginebra, 20 barricas cerveza Arrols, 16 cajas cognac martell, 25 cajas vino oporto, 17 cajas jerez, 16 bolsas alfalfa, 15 cajas licores franceses, 6 bordalesas vino francés, 20 cajas vino vermouth francés, 16 latas fósforos, 15 cajas vermouth torino legítimo, 2 cajas quesos farmesanos, 120 cajas punta de paris, 10 cajas cigarros paraguayos, 25 cajas mostaza francesa, 20 cajas chocolate menier, 10 cajas aceite [illegible], 5 cuarterolas vino priorato, 16 cajas azul en bolitas, y una infinidad de artículos que no se detallan por ser mucha su estension.

Por el mismo

De todas las existencias de la ferreteria del concurso formado á D. Ermelino Cayel, calle del Buen Orden núm. 416 y 418. De órden del Sr. Comisario D. Julio Arditi. OJO herreros y carpinteros OJO

El miércoles 10 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán lo siguiente:

2 armarios de pino, 1 mesa de comedor, 1 sofá esterilla, 1 lavatorio piedra mármol, 1 armario de guindo; 6 sillas esterilla, 1 sofá caoba, 1 espejo dorado, 1 mesa de sala caoba y mármol, 12 sillas de caoba y esterilla, 1 escritorio, 12 cocinas económicas de fierro, 1 tostador café, 2 piezas fierro para plantas, 6 baldes de fierro, 2 brocales de poso, 1 alcacia de fierro, 2 retazos reja, 1 máquina de madera, 10 cuadritos de vistas, 2 chapas de zinc, 1 e. tufa, 1 cn tornillos, 1 máquina mata-hormigas, 1 pedestal de fierro, 3 máquinas de sacar pollos, 2 trampas de biscachas, 1 calentador para sastre, 2 braseritos, 19 manijas para bomba, 1 cucharon para grasería, 1 farol, 1 armario pino, 1 diseño de máquina, 1 tejido de alambre, 1 máquina de fierro, 3 abanicos de puerta, 1 tornillo de prensa, 3 bisagras grandes de puerta, 4 milinillo, 4 fraguas con sus fuelles, 4 máquinas de agujerear, 16 tornos en buen estado, 5 ruedas enpezadas, 5 máquinas de agujerear, 3 cocinas, 4 estrellas de fierro, 3 máquinas para hormigas, 2 noria, cjo fierro para agua, 1 máquina de picar tabaco, 2 rejas, 3 muchachos de fierro, 3 cruces, 8 rollos alambre, 3 planchas fierro, 100 docenas ganchos fierro, 1 gran galpon techado de 3 frentes, una gran cantidad de fierro viejo y herramientas de herrero, 21 molde de madera, 1 cocina 6 hornallas, 1 reja grande para jardin, 14 piezas madera para corral, 1 lote madera, 47 baldes para noria, 2 escaleras, 14 chapas fierro para cocina, 34 moldes de fundir, 3 prensas grandes, 1 máquina de picar tabaco, 27 tinas con plantas, 9 banco para id, 45 masetas diferentes plantas.

En seguida en la casa de enfrente—5 ruedas de madera usadas, 1 máquina de agujerear, 1 id id de cortar pasto, 1 arco grande para parral. m3

Por el mismo

En Barracas al Norte de una preciosa y moderna casa quinta calle de la bandarita frente á la quinta del señor Cajaraville.

El Domingo 7 de Marzo á las 5 de la tarde en punto procederé á la venta de dicha casa quinta al mejor precio y dinero de contado por ser asi la órden de su dueño. Su terreno se compone de 20 varas de frente al Norte por 48 varas de fondo al Sud con 4 hermosísimas piezas, patios enladrillados, árboles frutales, parras, etc., cocina económica, letrina, pozo de balde con bomba, un galpon de madera, gallinero y todas las comodidades necesarias.

Por mas pormenores al rematador, Belgrano 120. m4

Guillermo Martens

JUDICIAL

Importante remate

En el partido de San Isidro

El Domingo 14 de Marzo á las 3 de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa como perteneciente a la testamentaria de D. Angel M. Gándara, y al contado,

1 terreno compuesto de 22 varas de frente por 851 varas de fondo, 3 piezas de material con techo de paja de 13 varas de largo por 5 de ancho, 1 pieza mas, 1 pozo de balde con brocal y pilares, 3 pies de parras, 3 naranjos grandes, 1 pino grande, 4 higueras, 30 árboles duraznos, 1 pino grande, 1 arado inglés, 1 carro con toldo en buen uso y 1 caballo en buen estado, tasados en todos sus ramos en la suma de $ 96,810 m/c. y no se admitirá oferta que no pase de la 2/3 partes que son $ 64,540 m/c.

Es escusado todo recomendacion, el terreno es superior, dista solo 3 cuadras mas ó menos del pueblo de San Isidro, sobre la calle principal que va a San Fernando, y al lado de una magnífica casa nueva, se venderá en un solo lote, ó fraccionando las existencias moviles al gusto de los compradores, recomiendo solamente no olvidarse del dia y hora indicada, pues las tasaciones son sumamente bajas.

Para ver las tasaciones y por mas datos ocurran al rematador, calle Potosí núm. 97 ó a la escribanía de Don Bartolomé Martin calle Defensa núm. 74 2° patio. f11

Ramon Alvis

Extra-judicial

EN BARRACAS AL NORTE

De un terreno irregular, perteneciente á la Testamentaria de Da. Agustina Gervas de Grimau.

El sábado 6 de Marzo á la 1 del dia venderé por órden de su dueño el terreno arriba indicado en Barracas al Norte, compuesto de 33 vs. 50 cts. de frente al sudeste lindando con la ribera del riachuelo por 111 varas 85 cts. de fondo al sudoeste lindando con la Barraca de Belgrano 6 varas al Nordeste, lindando con la testamentaria de Sifredi por el Noroeste 127 varas lindando con Da. Dionisia Maldonado [illegible] títulos inmejorables. [illegible]

[illegible] al albajas de oro [illegible] mas rico, y una [illegible] clases que no se detallan [illegible].

Al mismo tiempo mantillas españolas riquísimas con centro bordado y blonda de chapa de última moda. m2

Por el mismo

En su casa calle Florida 118

El mártes 9 del corriente á las 7 1/2 de la noche venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote una lámenta cantidad de artículos de bazar, tienda y mercería etc. cuyo detalle es en parte como sigue:

Juegos de manteles y servilletas de puro hilo, casimires, géneros para vestido, colchas, camisas de hombres y Sras. botines de varias clases, máquinas de coser, lámparas, muñecas, baúles, pañuelos de mano, libros en blanco, necesarios de viaje, acordeones, banquitos forma tijera, aceiteras, floreros, tocadores, cigarros, baules, canastas para ropa, bomboneras, aderezos de color y de luto, habaneras con y sin música, abrasaderas, bandejas de eléctro plata fina, calentadores de id, juegos para café de id, mantequeras de id, palilleras, cucharas y tenedores, teteras, azucareras y palmatorias del mismo metal, id de cristal, aceiteras, jaboneras, cepilleras, jaboneras, albums, abanicos, copas de cristal, papel y sobres de cartas, juegos para agua de cristal de Bohemia, licoreras, jarras para agua, y una gran cantidad de otros artículos que estarán á la vista. m5

Por el mismo

JUDICIAL

El Lúnes 15 del corriente á las 12

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos y perteneciente al concurso formado al Sr. D. Angel Viale. En el corralon del Molino Monserrat, calle de Moreno entre Lima y Salta.

Donde estará la bandera—El lúnes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al contado de los siguientes efectos:

Un gran lote de fierro, 2 fardos de pasto, 1 tacho de cobre, 1 lote de madera, 3 carros de cajon con los correspondientes arreos, otro lote de fierro viejo, 1 picador 1 balanza, 1 lote maderas viejas, 2 bancos de carpintero, 1 escritorio grande de pino, 85 bolsas afrecho, 3 zorritas, una baja de fierro, un escritorio de pino, una mesa, un estante, una prensa, un taburete, cuatro sillas esterilla, un sofá viejo, un lote grande de bolsas en buen uso, dos mil barricas vacías, resulta (60) toneladas mas ó menos carbon de piedra de Cardiff y muchos otros efectos que estarán á la vista. m5

Hidalgo y Torres

No. 5660

¡JUDICIAL!

De dos lotes de terrenos situado en el pueblo de Belgrano, calle de San Martin esquina de Maipú.

De órden del Sr. Juez de 1.a instancia Dr D. Julian Barbier, el domingo 21 de Marzo á las 2 de la tarde, se procederá a vender 2 lotes de terreno con algun edificio formando esquina perteneciente a testamentaria de D Julian Duvaran primer lote 25 m. 650 al frente, al este por 21 m. 650 milts de fondo.

Tasado en 34,316 ps m/c dos terceras partes 22,880 ps. m/c El 2.° lote con 13 m 850 milts por 34 m 3 m de fondo tasado en 32,000, 2/3 partes 21 383 ps m/c. no admitiendo oferta que baje de las 2/3 partes cada lote, los terrenos lo mas central y pintoresco que se puede darse, por mas por menores Bolivar 76.

AL MISMO TIEMPO—Un lote de terreno situado calle de Córdoba entre las de Centro America y Ecuador, con 12 centímetros por 41 de fondo tomando por base 125,0 ps.

Creemos que la necesidad al dueño le hace sacrificar este terreno le cuesta 35,000 $ m/c el año pasado. f20

Por el mismo

No. 5661

De todas las existencias del almacen, situado en el pueblo de San José Flores calle de Rivadavia, de la Iglesia 3 1/2 cuadra para el Oeste, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D Angel E. Casares—Ojo almaceneros!

El Domingo 7 de Marzo á las 12 del dia, se procederá a venderse todas las existencias del almacen de comestibles, perteneciente a la testamentaria de D. Pedro Bianchi, entrando a mas el armazon, mostrador vidrieras etc. Amas dos carros, uno de caballos y el otro de bueyes. f25

Por el mismo

En el patio de nuestra casa Bolívar núm. 76

Remate semanal de muebles, cristales artículos de bazar, algunos lotes de genero, 2 carros uno para mercachifles y el otro de trafico casi nuevo, á las 12 del dia.

El miércoles 12 del corriente á las 12 del dia se procederá a venderse. m4

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De mercaderias—Al contado en nuestra casa Bolívar 14

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos a la venta al contado y a la mejor oferta de un brillante y variado surtido de mercaderias, cuyo pormenor en parte va a continuacion

Gróes y paquines gran surtido, gróes y paquines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, lienzo tablon rico, camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso, doméstico de un ancho y doble ancho, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frutaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc. etc. marcos escultados de madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, guantes, botines para hombres, id señoras, seda hilo alemanesco, género de hilo, bramantes, lienzos, castores de muchas clases, sombreros, trajes completos é infinidad de ropa hechas y otros artículos. m3

Por el mismo

De ricos y elegantes carruages, muebles, adornos para mesas, sillas de montar y otros artículos, en nuestra casa Bolívar 14.

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y al contado, los ricos carruajes y muebles que á continuacion se detallan

Una preciosa y flamante volanta americana de 4 ruedas muy liviana y cómoda.

Un flamante y lindo tilbury de 2 ruedas

Un rico coupé *Clarence* muy liviano y propio para un médico.

Un coupé id forrado en seda color perla, casi nuevo.

Un id id id en paño azul muy cómodo y en buen estado.

Y algunos otros carruages que estarán á la vista de los interesados.

MUEBLES—Un surtido general de muebles finos cuyo pormenor publicaremos oportunamente, y que consiste en juegos para salá, forrados en seda y en reps, roperos, cómodas, sillas, camas, colchones, cuadros, adornos para mesas, juegos de porcelana para lavatorios, mesas de centro con piedra mármol, id de jacarandá para juego y para costura, masetas para plantas, sillas inglesas de montar, floreros, perchas y otros muchos artículos. m3

Manuel de Urdinarrain y Ca

¡¡JUDICIAL!!

En Chivilchoy—De dos lindas casitas

El domingo 14 de Marzo a las 12 en punto del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y como perteneciente a la ejecucion seguida por D Cipriano Benitez contra la testamentaria de D. Aniceto Morales, dos lindas casas ubicadas en Chivilchoy a saber:

1° La casa calle n. 47 formando esquina a la calle n. 46.

Su terreno mide 31 vs de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo y vidrieras a la calle.

Su tasacion total es de 100,090 y no admitiremos oferta menos de sus 2/3 partes que son 73,333 pesos.

2° La casa calle n. 47 contigua a la anterior. Su terreno mide 19 vs de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas, 2 son de azotea una de techo de zinc, cocina, letrina, pozo etc.

La tasacion es de 45,000 pesos siendo sus 2/3 partes 30,000 pesos.

Títulos buenos. Recomendamos la puntualidad en la hora. m3

Enrique Raymond

DE UNA LINDA MANZANA

DE TERRENO EN

MERLO

Á 400 varas de la Estacion y 200 de la Gran Plaza, terreno muy alto, todo vendido en lotes en las inmediaciones. Títulos superiores, al mejor precio, al contado, por lo que dén.

El Domingo 7 de Marzo á las 4 1/2 de la tarde.

Venderé al mejor precio y al contado la manzana arriba espresada dividida en 26 lotes, previniéndose que el lote puesto en venta no se retirará y será adjudicado al comprador, por cualquier precio. Los interesados tienen tren por el ferro-carril del Oeste hasta las 2 menos cuarto. Por planos etc. en mi escritorio Reconquista 90 (altos.) m3

Wehely Gimenez y C.

El Domingo 4 de Abril

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

DE UNA GRAN AREA DE

TERRENO

INMEDIATO A LA ESTACION DEL

CABALLITO

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

El Domingo 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos en un solo lote una gran área de terreno partido de San José de Flores inmediato á la Estacion del Caballito, calle que es la prolongacion de la calle de Independencia de esta ciudad formando esquina á otra sin nombre q° va á la polvora con frente al Norte y Este compuesto de:

100 varas frente al Norte.
250 id de fondo al Sur por el costado Este.
240 id por el costado Oeste.

Linda con el frente con Don Victor Martinez, por el otro frente al Este calle sin nombre, por el fondo al Sur y costado Oeste con D. Celestino Martinez.

Títulos de primer órden

Tasacion [illegible]

Base [illegible]

[illegible] Marcos Miranda [illegible] títulos [illegible] rio del L. Godoy, Potosí [illegible] m4

Por el mismo

De un precioso terreno en la magnífica calle de Belgrano tres cuadras para el centro de la estacion Caridad entre lindos edificios y el que estará designado por la bandera de remate se rematarán por lo que den—El Domingo 7 de Marzo a las 6 de la tarde, cuyo terreno se compone de 10 vs de frente por 47 de fondo, informes en el escritorio de L. Godoy. m5

S. de los Santos

NOTABLE REMATE

Judicial

DE 55 MANZANAS

DE

TERRENO

EN EL PUEBLO CHICHE DE LAS

LOMAS DE ZAMORA

El Domingo 14 de Marzo

A LA 1 EN PUNTO DE LA TARDE

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, venderé en remate público 55 manzanas de terreno inmejorables pertenecientes a la testamentaria de Da. Jacinta Fresco; tasado en la insignificante suma de 9,000 $ m/c. por manzana de 140 vs. de fondo por 116 vs. de frente, libres de calle segun lo comprueba el plano de la mensura, el que se encuentra agregado a los autos testamentarios, habiendo sido esta aprobado por el Departamento Topográfico y el Juez de 1ra. Instancia. Esta venta se efectuará por lotes de una manzana al mas alto precio pasando sus 2/3 partes de su tasacion, teniendo lugar el remate en los mismos terrenos y como punto de reunion en la quinta del Sr. D. Bernardo Folkenand donde estará la bandera. Estos importantes terrenos altos fertiles se encuentran situados a doce cuadras al Oeste de este pintoresco pueblo y con títulos garantidos que datan de dos siglos y medio.

En el club habrá carruajes gratis para conducir a los interesados al local de la venta, pues estos partirán a las 12 del dia.

NOTA—Es escusado entrar en mas detalles sobre estos bien conocidos terrenos pues todos los conocen y sabrán apreciar las ventajas de su situacion.

Por mas dactos, planos y ver los autos al rematador Victoria 104. f20

Por el mismo

JUDICIAL

De una casita situada en la calle Lorea

ESQUINA A LA DE PROGRESO

El Domingo 4 de Abril

A las 2 en punto de la tarde

Venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de Da Clara Machado, cuyos detalles son los siguientes—La casita edificada en terreno de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este ó sea otro frente a la calle de Progreso con una pieza de material, made ras duras y techos embaldozados, cocina, letrina, pozo de balde y arboleda frutal, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 73, 189$ base de su venta sus dos terceras partes, que son 48,793 $.

NOTA Esta casita tambien situada, pues se encuentra á dos cuadras de la gran plaza «Antiguos Corrales» con el tramway á la puerta. Por mas antecedentes y ver los títulos, al rematador Victoria 104, y ver los autos en la oficina del Secretario Coronado, Defensa 74 (2° patio.) m1

Por el mismo

Judicial

De dos importantes propiedade situadas en las calles centrales pertenecientes á la Testamentaria de P. Pablo Campora

Primera casa

Situada en la calle de Artes núm. 500

El Domingo 11 de Abril a las 2 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Casares la indicada casa, edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este por 74 1/2 varas de fondo al Oeste 9 piezas de material, letrina, sumidero, pozo de balde, parral y demas plantas frutales, vereda de piedra calle empedrada y tramway a la puerta. Tasada en todos sus ramos en la suma de $ 142,878 m/c Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion que son $ 95,252 m/c.

Segunda casa

Situada en la calle Juncal núm. 71

El domingo 11 de Abril á las 2 y 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público esta mona casa perteneciente á la misma testamentaria y por mandato del mismo Sr. Juez, cuyos detalles son los siguientes El edificio construido en terreno de 9 1/2 varas de frente al Sud por 22 vs. de fondo al Norte, 5 piezas de azotea con sus cielos rasos cocina, letrina, pozo de balde, techos y pisos embaldosados maderas duras reboques interiores y esteriores en cal y un hermoso parral de uva riquísima, vereda de piedra, calle empedrada, y tramway á la puerta; tasada en todos sus ramos en la suma de $ 131,366 m/c.

Base de la venta las 2/3 partes de la tasacion, que son $ 87,578 m/c.

NOTA—Recomiendo puntualidad en el dia y hora pues estas casas se venderán infaliblemente tanto por estar tambien localizadas cuanto por su tasacion muy moderada.—Por mas antecedentes y ver los autos a la oficina del secretario D. Faustino Miñones Defensa num. 74 3° patio, y títulos al rematador Victoria núm. 104. m5

Salvador Bandini

El Domingo 7 del corriente a las 4 de la tarde en punto. De una casita en la calle de la Armonía entre las de Seballos, con dos piezas de material y oficinas necesarias, edificado en terreno de 10 varas de frente por 28 de fondo, cuya venta se efectua para enchancelar una hipoteca que tiene dicha casa.

Títulos perfectos. m4

AVISOS

Adivina La gran célebre adivina y profesora de varias ciencias Teresa Meraldi muy conocida en esta capital por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado el presente y el porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar ocurran á su casa calle de las Piedras núm 71 entre Belgrano y Moreno desde las 8 horas de la mañana hasta las 9 de la noche que seran atendidas. la profesora habla cinco idiomas, Calle de las Piedras núm. 71 entre Belgrano y Moreno. f12v12m

10 1/4—SUIPACHA—10 1/4

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

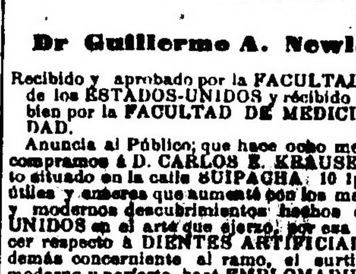

Dr Guillermo A. Newland y hno

Recibido y aprobado por la FACULTAD DE MEDICINA de los ESTADOS-UNIDOS y recibido y aprobado tambien por la FACULTAD DE MEDICINA de esta CIUDAD.

Anuncia al Público; que hace ocho meses poco mas que compramos á D. CARLOS E. KRAUSE su establecimiento situado en la calle SUIPACHA, 10 1/4 con todos sus útiles y enseres que aumenté con los mas perfeccionados y modernos descubrimientos hechos en los ESTADOS UNIDOS en el arte que ejerzo, por esa razon puedo ofrecer respecto á DIENTES ARTIFICIALES y á todo lo demás concerniente al ramo, el surtido mas elegante, moderno y perfecto, haré EMPLOMADURAS de dientes ó muelas careadas con ORO y sin dolor alguno; dándole la misma forma que tenia el diente ó la muela careada, garantizando la duracion.

Las personas que no puedan ó no quieran emplomaduras con ORo, podrán elejir cualesquiera de las emplomaduras de otra especie conocidas, y á precios módicos.

Los salones del establecimiento estarán abiertos todos los dias.

Las personas tímidas que deseen hacerse sacar muelas SIN DOLOR podrán usar el GAS HILARANTE ó NITROSO OXIDO.

Suipacha 10 1/4 entre Rivadavia y Piedad

agt perm.

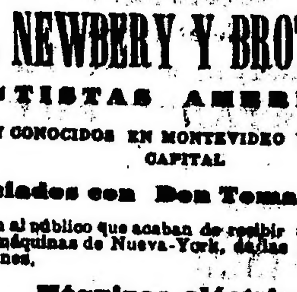

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras [illegible] colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

[illegible]—PERU—[illegible]

SASTRERIA LOREA

GRANDES NOUVEAUTÉS

EN FACE DE LA PLACE DE LOREA

641—RIVADAVIA—641

GRAND ÉTABLISSEMENT DE TAILLEURS, DITE:

SASTRERIA LOREA

Cette maison avise le public, q'elle a reçu directement des meilleurs fabriques d'Europe une grande quantité de hautes nouveautés, soit en [illegible] pour redingot ou habillement complet.

[illegible] quantité de santin noir de plusieurs qualités.

[illegible] assortiment de draps de couleur pour vêtement complet de fantaisie.

[illegible] de coupons pour pantalons en laine, ainsi qu'une grande quantité de genre dernière nouveauté.

Especialité de draps grandes modes du jour; c'est a dire:

Draps bleu clair et obscur
» café de toutes nuances
» vert » » »
» violet » » »
» bronze » » »
» kavano » » »

On anonce que cette grande quantité d'étoffes se trouvent egalement en unis et rayés; au gout des clients.

Cet établissement garantit la coupe en dernière mode et au goût des acheteurs, de même que les garnitures les plus fines et de la vraie élégance; le tout á des prix modérés.

FACILITÉ POUR TOUS

La dite maison est pourvue d'un depôt de vêtemens complets, coupés sur mesure et confectionnés avec le plus grand soin par les meilleurs ouvriers de Paris.

La maison reçoit les journaux pour tailleurs lès plus en vogue de Paris.

La maison compte avec trois coupeurs.

Le public est prié de passer dans cet établissement avant d'acheter ailleurs, pour vérifier la véracité de ce que nous avançons.

Les ouvrages que l'on voudra bien nous commander seront livrés plus rapidement que par n'importe quelle autre maison de notre ville.

571—Rivadavia—571 f6 pt.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1875)

Grran librería y papelería de J. M. Joly

135—VICTORIA—137

BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL

PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

1875—AÑO 34

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITEARIA ILUSTADA

Los 52 numeros forman cada año los hermosos tomos de 350 páginas, que contienen 1900 grabados representando los hechos y acontecimientos memorables que pasan en el orbe entero.

Las suscriciones principian el 1° de Enero, los suscritores tienen derecho á la PRIMA

EL EXPOSITO

Novela inédita escrita en francés por Etienne Enault.

Traducida al castellano para El «Correo de Ultramar» Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

La obra se dará GRATUITAMENTE á la rustica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 *reales fuertes* por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ENCUADERNADA muy ricamente, con cortes dorados, tendrán que pagar por los gastos de encuadernacion, porte y de Aduana 7 *pesos fuertes*.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, [illegible] pesos fuertes.

La Moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de *LA MODA* contendrá en el texto 960 *columnas* de impresion en 4° mayor, mas de 400 *modelos* de trajes y mas de 300 *modelos* de labores de señoras, tapiceria crochet etc.

Y ademas fuera del texto, 36 *figurines* de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 9 *patrones dobles* para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería, y 4 *dibujos* de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á LOS REGALOS—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y LA MODA completa. *Pesos fuertes 18*.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjuntando ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

Se dá la prima en el acto de suscribirse. erm 1/4 pág.

AU MERINOS

ESQUINA

DE

RIVADAVIA 98, 100, 102 y 104 — **RIVADAVIA Y CHACABUCO** — RIVADAVIA 98, 100, 102 y 104

CHACABUCO 2 y 4 — CASA INTRODUCTORA — CHACABUCO 2 y 4

PRECIO FIJO — SE DEVUELVE **EL DINERO** — PRECIO FIJO

DE TODA COMPRA QUE DEJE ALGO QUE DESEAR

Gran surtido de ropa blanca de todas clases, para hombres y señoras.

Medias de algodon crudo sin costuras para niños y hombres á $ 60, 80, 90, 100, 120, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 240, 280, 300, 380, 400, 420, 450 la docena.

Medias cortas de hilo de Escocia.
» de hilo crudo y blanco.
» de seda.

Medias de algodon crudo y blanco sin costura para señoras á $ 140, 150, 170, 180, 200, 220, 240, 250, 260, 280, 300, 320, 350, 360, 400, 420, 500, 600, 700 la docena.

Medias de hilo de Escocia.
» de hilo crudo y blanco.
» de seda.

Inmenso surtido de medias de todas clases para niños.

Camisas blancas con pechera, cuello y puños de hilo. la 1/2 docena 125 $
» 275
» 325
» 350
» 400
» 500
» 1000

El mismo surtido en camisas de color.

Camisas bordadas muy ricas para casamiento.

Pañuelos de hilo á $ 60, 80, 90, 100, 120, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200, 220, 250, 300, 320, 350, 380, 400 la docena.

Camisetas de algodon para señoras.
» higiénicas de crespon.
» de franela.

Camisetas de algodon para hombres.
» higiénicas de crespon.
» idem de franela
» id de hilo crudo y blanco.
» de seda.

Camisetas para niños.

Calzoncillos de franela de algodon, de hilo y de seda para hombres y niños

Alemanesco de [illegible] para manteles.
» de algodon.
Servilletas de hilo desde ps. 60 la docena.
Sábanas desde ps. 60 el par.
Fundas desde ps. 25 el par.
Colchas de pique desde ps. 90.
» de guipure á ps. 140.
Frazadas de lana desde ps. 60.
Sábanas y fundas bordadas de todos precios.
Generos de hilo y madapolan desde 5 ps. la vara.
Muselina para cortinas desde ps. 5 la vara.
Fajas higiénicas de franela.
Genero para colchones doble ancho.
Delantales de todas clases.
Lienzos de hilo y de algodon á ps. 60 la docena.
Tohallas y sábanas turcas.
Salidas de baño.
Tohallas genovesas legítimas.
» de hilo francesas é inglesas.
Mallas para teatro.
» de algodon para niños de 1 á 7 años.
Pañuelos de seda desde ps. 25.
Tolle de Vichy á ps. 10 la vara.

ARTICULO NUEVO

CALZONCILLOS DE ALGODON ARASSADO Á PS. 250 LA 1/2 DOC.

PRECIO FIJO

El sistema de vénder, todo á precio módico y enteramente de confianza, es absoluto *Au Merinos*, de modo que se devuelve el dinero ó se cambia toda compra que deja algo que desear.

f5 v5m—3p p c.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO DE BUENOS AIRES

1466—CALLE VICTORIA—1466

(ONCE DE SETIEMBRE)

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES EN MEDICINA

FELIPE SOLÁ Y JOSÉ SOLÁ

Este establecimiento de curacion, montado segun los últimos adelantos introducidos en los de igual clase, de [illegible] ha descubierto hasta el dia para el tratamiento de las enfermedades á que se aplica.

En él se tratan enfermos externos y se admiten pensionistas.

En los casos de heridas, fracturas, contusiones, etc., ó cuando por cualquier motivo los enfermos no puedan trasladarse al establecimiento, uno de los facultativos se encargará de su curacion á domicilio por los medios hidroterápicos, siempre que las enfermedades de que se trate puedan curarse ó mejorarse por este método curativo.

Los enfermos externos pagarán [illegible] y el tratamiento médico aplicado una vez. [illegible]

Por un abono de [illegible] consultas con el tratamiento respectivo [illegible] 1500 ps. m/c.

El los enfermos pensionistas serán de dos clases, y pagarán [illegible] tendrán derecho de recobrar el dinero correspondiente en el caso de salir del establecimiento antes de terminar la quincena.

Los pensionistas de primera clase pagarán [illegible] diarios ó [illegible] por quincena y tendrán derecho á una habitacion para uno solo, al alimento correspondiente á dos visitas médicas diarias á altas horas de la noche si el caso lo requiere, con los medios curativos aplicables, tanto como el médico considere conveniente.

[illegible]

PÍLDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto aflijen a gran número de personas sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Unguento en conformidad a las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

AUGUSTO SJÖSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

64-CALLE TUCUMAN-64

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus antiguos trabajos en los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas y ha [illegible] puesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de la Prensa se encuentra una máquina de Marinoni para cuatro colores y que tira cuatro ejemplares á la vez. Fué [illegible] mente al servicio de [illegible] su instalacion.

El motor á vapor se [illegible] y fué armado por el mismo [illegible].

Existen en [illegible] imprimir, [illegible] han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las construcciones [illegible] mecánicas y demas obras de este establecimiento, que con [illegible] eficacia con [illegible] exito.

Los que deseen ocuparlo, pueden entenderse personalmente con él en [illegible] Imprenta de «La Prensa», como en otros lugares que está dispuesto á indicar.

jl 16 perm 2 p semana

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr Don José María Rosa ha dispuesto se cite á todos que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Badaracco ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan antes su Señoría por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1875.—*Alejandro Miñones*. f24v24m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se cita llama y emplaza á D. A. Gentilhomo, para que dentro del término de tres dias comparezca ante el Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1875.—*Joaquin Reynoso*. m3v5

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan Cárlos Lagos, se cita llama y emplaza á D. José Lian de Rosas, por el término de tres dias para que en el de ese comparezca ante este Juzgado, á estar a derecho en los autos que le sigue D. Manuel Valenzuela, como representante del Banco de la Provincia, por cobro de unos pagarés, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Buenos Aires, febrero 24 de 1875.—*Lagos*—Escribano Perú 120. m3v5

Por disposicion de D. Cárlos Orr Juez Comisario del concurso de D. Adolfo Laconve, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Febrero 28 de 1875.—*P. Sicouret*—Escribano Secretario. m3-v10

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Manuel de la Fuente, para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado por la Secretaría del que firma, á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1875.—*J. Campos*. m3v5

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anacleto Guebara, bien sea como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de 30 dias desde la fecha se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Ranchos Febrero 6 de 1875.—*Martiniano Aparicio*; Secretario. m2v7

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D Andres Rodriguez y Da. Nicolasa Rodriguez de Rodriguez se presenten ante este Juzgado por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones—San Andrés de Giles, Febrero 25 de 1875.—*Julio Saravi*. m3 a2.

Por disposicion de D. Lorenzo G. Balcarce Juez Comisario del concurso de D. Juan Palma se hace saber por medio del presente, que con arreglo a lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1875—*I. Campos*. f20v7m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Cárlos Smith y Da. María Mason y de sus hijos D. Cárlos Smith y Da. María Smith y del esposo de esta D. Felipe Jorge Larbalestier, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe, Victoria 98, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 17 de 1875—*Nicanor Repetto*. f20v20m

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento D. Juan José Cabello y Da. Ana Ortega, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 14 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires, Febrero 6 de 1875.—*Bartolomé Martin*. f17v17m

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Mariano Maldonado á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Febrero 5 de 1875.—*Manuel Lacasa*. f10v14m.

El señor Juez de 1a Instancia en lo civil doctor don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Bautista Piccinino, á fin de q° sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1875.—*Manuel Lacasa*. f5v5m

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Alejandro Delamar, para que comparezca á este Juzgado, por sí ó por apoderado, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado D. Juan Garamendy, por cobro de pesos. Ensenada, Febrero 5—1875.

f16 v 14m. *Aquilio Balgorri*.

El Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á D. Cándido Montes [illegible] esposo de Da. Josefa Albarú [illegible] en el espediente promovido [illegible] dicial en ausencia de su citado [illegible] venta de un terreno en San Fernando [illegible] gar la comparecencia de dicho [illegible] sente su ausencia dentro del término [illegible] apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 29 de 1874.—*Nemesio Zandalazi*. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza á D. Demetrio Pereyra por el término de 3 dias para que comparezca [illegible]

[illegible] Areco se cita [illegible] dias para que [illegible] en el Juzgado á cargo [illegible] José Ruiz por el Banco [illegible] de oficio—Buenos [illegible] Escribano Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita y emplaza por el término de tres dias á los señores Mollaj y Ca. para que dentro del de seis comparezcan en el Juzgado á cargo de su Señoría y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado Don Juan José Ruiz por el Banco de la Provincia por cobro de 56,000 $ m/c.—Buenos Aires, Marzo 1° de 1875.—P. Sicouret, Escribano-Secretario.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco se cita por el término de 3 dias á los Sres. [illegible] no y Parna, para que dentro del de seis comparezcan ante el Juzgado á cargo de su Señoría y oficina del que suscribe, á tomar intervencion en la demanda que le ha iniciado Don Juan José Ruiz por el Banco de la provincia por cobro de 276,039 pesos moneda corriente—Buenos Aires, Marzo 1° de 1875. *P. Lisouret*—Escribano Secretario. m3v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á D. Manuel Rodriguez, para q' dentro del término de 6 dias comparezca ante el juzgado por sí ó por medio de apoderado, á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo q' le sigue el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Marzo 3 de 1875—*Joaquin Reynoso*. m3-v5

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se cita, llama y emplaza á don Moisés Jurado, para que dentro del término de 6 dias comparezca ante el Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1875.

Joaquin Reinoso m3v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Martinez que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Rómulo Montes de Oca, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567, no se puede hacer pagos y entregas de efectos al fallido; bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Buenos Aires, Marzo 1.° de 1875.—*Bernardo Folkenand*—Escribano Secretario.—Perú 115 1/2. m3v5

Por disposicion de D. Eduardo Durad, Juez Comisario del concurso de D. Juan Etcheverry se convoca por segunda vez a junta general de acreedores, para el dia 6 del entrante a las 2 de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicada.—Buenos Aires, Febrero 26 de 1875.—*P. Sicouret*—Escribano Secretario m3v6.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores de D Francisco Camen, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Cristian Somer, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos por escrito al señor Juez Comisario D. Meliton Udaondo en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores ó como cómplices en la quiebra—Buenos Aires Enero 27 de 1874—*Joaquin Lagos*—Perú 120. m3-v5

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Atucha, á fin de que se sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Febrero 18 de 1875.—*Manuel Lacasa*. f5v9-mr

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Presbítero D. Nicolás Flores, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por [illegible] del escribano infrascrito calle de la Defensa n. 74, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1875.—*Natalio A. Pons*, escribano secretario. f5v6mar

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Ansola, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1875.—*Nicanor Repetto*. f16v16m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Juan B. Peana presente al síndico D. Sisto Quesada, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 1° del art. 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse toda las personas de hacer pago ó entregas de efectos al fallado, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567, haciendo resaber á aquellos en cuyo poder exitan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Gabino Monguillot como lo dispone el inciso 2° del artículo citado. Buenos Aires, Febrero 20 de 1875.—*Eugenio Blanco*. f23v11m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Francisca Diaz, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 12 de 1875—*Bartolomé Martin*. f20v20mr

Por disposicion del señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Sulpicio Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Victoria 98, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires Febrero 17 de 1875.—*Nicanor Repetto*. f18v20m.

Por disposicion del Sr. D. Gabino Monguillot, Juez Comisario del concurso formado á D. Juan B. Peana, se convoca á junta general de acreedores para el dia 19 del entrante Marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos, como de los privilejiados ó personales, previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1680 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Febrero 20 de 1875.—*Eugenio Blanco*, Perú 117 1/2. f24v11m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Luis Belaustegui se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de doña Juana Gaete, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca ante su señoría por intermedio del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 26 de 1815.

f11 v11a. *A. Miñones*

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Gregorio Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 22 de 1875.—*A. Miñones*, Defensa 74. f23v24m.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Alfredo Helmholtz que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Adrian Barrena los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario Don Emilio Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 19 de 1875.—*Lagos*, Escribano Perú 120. f20v11m.

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Juez comisario del concurso de D. Francisco Baldasarre, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores, para el dia [illegible] de Marzo a las tres de la tarde a efecto de procederse a la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el Salon del Juzgado el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Febrero [illegible]. m4v6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Cárlos L. Marenco, ha ordenado se cite [illegible] que como herederos ó acreedores [illegible] derecho á los bienes quedados por [illegible] Gaeta, á fin de que comparezcan [illegible] término del Escribano Secretario [illegible] sus acciones en forma, bajo apercibimiento [illegible] hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero [illegible] *Coronado*.

Por mandato del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. D. Angel T. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Gervasio Gorostiaga y [illegible] como herederos ó acreedores [illegible] Coronado.

El señor Juez de 1° Instancia [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de [illegible] lo Civil [illegible]